

# Autoevaluación de Escuelas de Nivel Inicial

## Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa - IACE





# Autoevaluación de Escuelas de Nivel Inicial

## Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa - IACE



## Dirección editorial

Elena Duro,  
Especialista en Educación de UNICEF

## Coordinación General IACE

Claudia Castro

## Consultora Metodológica

Olga Nirenberg

## Consultoras de Nivel Inicial

Graciela Cardarelli, Lea Waldman

**Colaboración:** Carola Arrúe

unicef   
únete por la niñez

## Agradecimientos:

- Por su participación en el diseño del Ejercicio con niños: *Valentina Terra*, Pasante de la ONG Asociación Chilena pro Naciones Unidas -ACHNU-, Chile
- Por su intervención en la revisión del material:
  - Integrantes del Equipo IACE - UNICEF - CEADEL: *Andrés Peregalli, Susana Shoaie, Hilda Paiuk, Verónica Minassian*
  - Consultor en Educación. UNICEF: *Emmanuel Lista*
  - Expertos externos: *Patricia Redondo*, especialista en infancia y educación (FLACSO-Argentina). *Inés Aguerrondo*, especialista en evaluación. *Rosa Garrido*, especialista en educación inicial (UBA). *Verona Batiuk*, especialista en educación inicial (OEI)
  - Funcionarios provinciales: *Liliana Ester López*, Coordinadora General de Nivel Inicial. Provincia de SALTA. *Blanca Liliana Saravia*, Directora de Jardín. Provincia de SALTA. *Alba Edith Lugo*, Equipo Técnico Dirección Educación Inicial C.G.E. MISIONES. *María Luisa Glum*, Referente IACE. Provincia de MISIONES. *Patricia Aurora Neri Huerta*, Dirección de Nivel Inicial. Provincia de TUCUMÁN. *Mónica Beatriz Requena*, Coordinadora del Equipo Territorial. Provincia de TUCUMÁN. *Irene de la Silva*, Referente IACE. Provincia de SANTIAGO DEL ESTERO.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), marzo de 2014

Autoevaluación de Escuelas de Nivel Inicial.

Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa - IACE

104 p, 21 cm x 29,7 cm

ISBN: **FALTA**

Impreso en Argentina

Primera edición, marzo de 2014

**4.000 ejemplares**

Realización editorial: Amanda Galli

Este material puede descargarse desde: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php> y/o desde [http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources\\_](http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_)

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

[buenosaires@unicef.org](mailto:buenosaires@unicef.org)

[www.unicef.org.ar](http://www.unicef.org.ar)

# Contenidos

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO 1. ASPECTOS CONCEPTUALES</b> .....	<b>7</b>
1. La integralidad de la educación para la primera infancia .....	9
2. Enseñar en el nivel inicial: marco legal y principales propósitos .....	11
3. Hacia un diagnóstico de la educación inicial en la Argentina .....	14
<i>a. Sobre la cobertura</i> .....	14
<i>b. Sobre los tipos de oferta</i> .....	15
4. Una educación inicial inclusiva y de calidad .....	16
5. El IACE como método para la autoevaluación de la Calidad Educativa .....	19
6. Los propósitos del IACE en las escuelas de educación inicial .....	22
7. Dimensiones, variables e indicadores; matriz síntesis .....	23
Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos .....	25
Dimensión II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes .....	27
Dimensión III: Gestión y desempeño institucional .....	28
<b>CAPÍTULO 2. PROCESO DE APLICACIÓN</b> .....	<b>31</b>
1. Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE en el nivel inicial .....	33
2. Autonomía, confidencialidad y transparencia. Protagonismo de los agentes educativos .....	33
3. Listado de ejercicios e instrumentos .....	34
4. El papel de la supervisión .....	34
5. El grupo promotor en el jardín .....	35
6. El proceso de aplicación; los principales pasos .....	36
7. Esquema del proceso de aplicación del IACE en el jardín .....	39
8. Aclaraciones sobre el proceso de aplicación en jardines rurales o con poco personal .....	41
9. Sobre las dinámicas grupales .....	41
10. Periodicidad y actividades de reprogramación .....	43

# Contenidos

<b>CAPÍTULO 3. EJERCICIOS</b> .....	<b>45</b>
<b>Ejercicio 1:</b> Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín .....	47
<b>Ejercicio 2:</b> Consulta a los familiares (encuesta + taller) .....	52
<b>Ejercicio 3:</b> Consulta a los niños (taller) .....	60
<b>Ejercicio 4:</b> La misión del jardín .....	65
<b>Ejercicio 5:</b> El significado de la calidad educativa en el jardín .....	67
<b>Ejercicio 6:</b> Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa .....	69
<b>Ejercicio 7:</b> Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa .....	88
<b>CAPÍTULO 4. INSTRUMENTOS</b> .....	<b>95</b>
Modelo de cronograma para la aplicación del IACE en el jardín:	
<i>a. Lista de pasos / actividades y duración</i> .....	97
<i>b. Diagrama de Gantt</i> .....	98
Grillas de Registro A y B. Descripción y procedimientos .....	99
<b>Grilla A.</b> Registros sobre la realización de los ejercicios .....	100
<b>Grilla B.</b> Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en el jardín .....	101
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>103</b>

# Presentación

Entrado el siglo XXI, ya no existen dudas acerca del rol vital que el derecho a la educación asume en la vida presente y futura de los niños y los adolescentes.<sup>1</sup> Sin embargo, todavía son amplios los sectores de la población infantil y adolescente que no pueden gozar de este derecho. Esto es así, entre otros motivos, porque acceden a una educación que no les permite alcanzar buenos aprendizajes, o bien porque su tránsito por la escuela se desarrolla con historias de fracasos y/o deserciones tempranas.

Mejorar la educación es una obligación permanente y continua en un siglo de cambios y nuevos desafíos y exigencias. En tal sentido, la Argentina posee un escenario legal que, enmarcado en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, deposita en el Estado la responsabilidad indelegable de velar, con el conjunto social, por el cumplimiento de metas específicas. Los gobiernos, en los ámbitos de la Nación y las provincias, deben promover aquellas políticas más efectivas para alcanzar las metas estipuladas en la legislación: la ley 26.206 de Educación Nacional y la ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, entre otras.

La educación debe, a su vez, ser de calidad e inclusiva, doble dimensión que exige cambios en los actores y en las dinámicas institucionales. Es por ello que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) coopera con los gobiernos educativos, para promover en las escuelas de los tres niveles (inicial, primario y secundario), así como con sus comunidades educativas, una cultura evaluativa democrática centrada en la escuela y en el protagonismo de los actores, con el objetivo de beneficiar a la infancia y adolescencia para que todos alcancen una mejor educación. El Instrumento para la Autoevaluación de la Calidad Educativa (IACE), que aquí se presenta, está orientado a contribuir, en forma participativa y democrática, a la mejora de la calidad educativa de las escuelas del nivel inicial.

El éxito de un método de autoevaluación educativa, como el IACE, se basa en que sea asumido y apropiado por las escuelas, sus docentes y las respectivas comunidades educativas, junto con el gobierno educativo en sus distintas instancias. La información que surge de su aplicación fluye y tiene fuerza hacia adentro y hacia afuera de la propia escuela. Hacia adentro de la escuela, porque allí es donde se va a construir un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa y una planificación institucional más pertinente en función de los resultados obtenidos y de los acuerdos alcanzados democráticamente en el proceso autoevaluativo. Pero, además, ese Plan irradia hacia afuera de la escuela, ya sea promoviendo vínculos más efectivos con el entorno o elevando demandas que debieran ser tomadas en cuenta por los organismos de gestión y de gobierno correspondientes.

---

**1.** Dado que los lingüistas no se ponen aún de acuerdo acerca del uso del “o/a” o de la “@” para denotar lo femenino/masculino y tomando en cuenta las recientes recomendaciones al respecto de la Real Academia de la Lengua Española, en este texto se da por sentada la orientación hacia el logro de la equidad en materia de género y se usará sólo el tradicional masculino genérico a efectos de no dificultar la lectura fluida y comprensiva.

De ese flujo de comunicación deberían emerger nuevas formas de articulación y vínculos con otras instituciones y órganos rectores de la política educativa. Ése es el camino que permitirá instaurar los procesos de autoevaluación en las escuelas como cultura institucional y como una modalidad contributiva a la formulación de políticas del Estado en los diferentes niveles del sistema educativo.

Asimismo, se pretende que mediante la utilización del IACE, los establecimientos educativos mejoren su gestión en base a la reflexión acerca de sus respectivos desempeños, de los resultados alcanzados y el aprendizaje emergente.

Nuevamente, UNICEF se acerca a la vida de las escuelas y a los esfuerzos que día a día allí se sostienen. También espera que la puesta en marcha de una cultura evaluativa democrática y participativa, concebida desde un enfoque integral de la infancia o adolescencia y sus derechos, abra las puertas a mejores políticas, dinámicas y prácticas escolares y extraescolares, que apoyen los mecanismos de protección de todos aquellos derechos necesarios para que las escuelas puedan promover cada vez mejor educación para toda la población.

**Andrés Franco,**  
**Representante de UNICEF**



# Capítulo 1

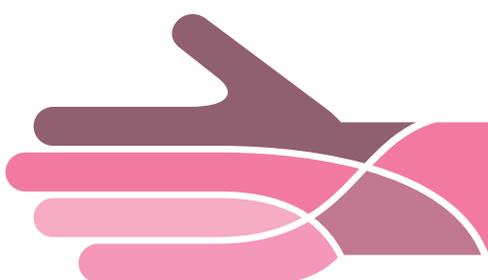
## Aspectos Conceptuales

1. La integralidad de la educación para la primera infancia.
2. Enseñar en el nivel inicial: marco legal y principales propósitos.
3. Hacia un diagnóstico de la educación inicial en la Argentina.
  - a. *Sobre la cobertura.*
  - b. *Sobre los tipos de oferta.*
4. Una educación inicial inclusiva y de calidad.
5. El IACE como método para la autoevaluación de la Calidad Educativa.
6. Los propósitos del IACE en las escuelas de educación inicial.
7. Dimensiones, variables e indicadores; matriz síntesis.

Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos.

Dimensión II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes.

Dimensión III: Gestión y desempeño institucional.





# 1. La integralidad de la educación para la primera infancia

*La primera infancia es un período esencial para la realización de los derechos de los más pequeños. El cuidado físico y afectivo temprano repercute en forma decisiva y duradera en la evolución del niño y en el desarrollo de su capacidad de aprender. (UNESCO, 2010).*

La primera infancia, período que abarca desde el nacimiento hasta los 5 años inclusive, es reconocida como primordial dado que en ella se generan las bases para el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional, aspectos que están interrelacionados y deben ser considerados en forma conjunta. Lo que acontece en esa etapa de la vida reviste un papel fundamental para el desarrollo infantil. De esa manera, el tránsito de los niños por el jardín de infantes coadyuva al desarrollo armónico de los aspectos mencionados, influyéndose recíprocamente.

Teniendo en cuenta la integralidad de los procesos de aprendizaje y desarrollo, la educación para los niños que transitan esta etapa debe favorecer su participación en situaciones y actividades pedagógicas y de cuidado integralmente encauzadas.

La OREALC - UNESCO (2008), define la atención integral como: *El conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que tienen relación con su desarrollo integral y necesidades básicas de aprendizaje, en función de sus características, necesidades e intereses.*

Bajo estas premisas, la educación integral asume al aprendizaje como un proceso de construcción subjetiva en el cual la persona participa en forma activa de situaciones compartidas con otros y situadas en un determinado contexto. El motor fundamental de ese proceso es la curiosidad y el deseo de entender cómo funciona el propio entorno y la interacción con pares y adultos. Los niños aprenden desde que nacen y los primeros años se caracterizan por ser un período de descubrimiento y de construcciones sucesivas a partir de la experiencia. Los aportes de la neurociencia nos han enseñado que las tres cuartas partes de las conexiones neuronales que el ser humano usará a lo largo de su vida para todo tipo de aprendizajes y comportamientos se forman en los primeros años de la vida. He aquí la enorme importancia de la educación inicial.

Hasta hace sólo 15 años, los especialistas sostenían que el niño en el momento de nacer ya tenía estructurado su desarrollo cerebral, y que básicamente estaba condicionado por la genética. En general no reconocían el impacto en su estructura de las experiencias que el niño podía tener, ya fuera en sus primeros días de vida extrauterina o en los primeros meses o años posteriores. Ahora se ha demostrado que el proceso es más complejo y que en él tiene una gran influencia el medio ambiente.

Actualmente se sabe que durante la etapa prenatal se producen más neuronas de las que se encuentran en el adulto y que al nacer iniciarán una cantidad excesiva de sinapsis de acuerdo a la estimulación que reciban. Las neuronas que no han sido estimuladas o los circuitos que luego no se usen desaparecerán en un proceso de apoptosis -muerte cerebral- conocido con el nombre de "poda cerebral". Las experiencias que día a día tiene un ser humano causarán impacto tanto en la construcción del cerebro como en la naturaleza de las capacidades del adulto. Existe evidencia que el cerebro interactúa con el entorno mediante una constante modulación de su estructura. El ambiente estimula tanto el crecimiento como la denominada "poda cerebral". A esto se refiere el concepto de plasticidad cerebral, que alude a que ciertos daños producidos (por ej. por la desnutrición) son recuperables si mejora el medio externo, que incluye prioritariamente las condiciones de crianza y educativas.

La contribución de las neurociencias al aprendizaje escolar debe enmarcarse en los principios que ofrece la pedagogía. Esta confluencia define un campo específico, el de la *neurodidáctica*, entendido como el conjunto de criterios y procedimientos que se desprenden desde las neurociencias, y que orientan el desarrollo curricular, en especial, en sus aspectos de selección, secuenciación y organización de situaciones de aprendizaje referidas a objetivos deseados, y que se construye a partir de los planteamientos de una pedagogía respetuosa de la complejidad de formación humana. (Peralta Espinosa, 2006).

La neurodidáctica explicita: 1) que la primera infancia es la etapa en que las conexiones neuronales se forman en mayor cantidad, por lo cual el cerebro presenta mayor plasticidad a los estímulos exteriores y 2) que la diversidad de los estímulos exteriores -físicos y afectivos- determina la complejidad con que se conectan las neuronas.

La formación de conexiones neuronales requiere la selección y ordenamiento de los estímulos recibidos del medio ambiente. Este proceso demanda atención, la cual se concentra en lo nuevo, en lo sorprendente y en lo que se mueve. Los nuevos aprendizajes se organizan sobre los anteriores, configurando así la capacidad de aprender. Cuando no se produce aprendizaje se deben buscar formas alternativas que eviten el refuerzo de conexiones defectuosas mediante la memorización. Es difícil que el niño pueda concentrar la atención en varios asuntos a la vez, por lo que resulta necesario estimular una red neuronal, retenerla activamente y dejarla reposar. Todos los aprendizajes son almacenados en la memoria de corto plazo. Para pasar a la de largo plazo hace falta concentración, repetición y variación. Por otro lado, mientras más sentidos intervengan en la experiencia, los aprendizajes quedarán mejor anclados a largo plazo.

Este almacenaje requiere de un tiempo de procesamiento, de manera que los estímulos deben darse a intervalos, alternando - entremezclando - aprendizaje y juego. Los estímulos deben ser importantes y valiosos para el niño. La disposición a aprender depende de la sensación de bienestar producida por el reconocimiento y el respaldo. A la vez, la competencia emocional involucra la capacidad de compromiso y distanciamiento. El autocontrol que permite diferir la gratificación asegura el éxito en el aprendizaje, la capacidad de resolver conflictos y la cooperación.

El ejercicio por parte de los niños de su derecho a ser escuchados y del deber de escucharlos por parte de los adultos, adquieren particular relevancia en este proceso (Lansdown, 2005), en el que se entrama también el aprendizaje de modelos de participación que hacen a la formación ciudadana. El niño, en cualquier fase de su desarrollo, incluso el niño pequeño, tiene una ciudadanía plena, que es compatible, con la debida consideración de su diferencia con respecto a los adultos, es decir de su identidad como niño. (CEPAL, OEI, SGI, 2010).

A partir de esta perspectiva surge la necesidad de incluir en los currículos de la educación inicial, el desarrollo integral, la importancia del juego y del descubrimiento, el fomento de las experiencias comunicativas y estéticas, el cuidado de la dimensión afectiva y la consideración de la identidad cultural, lingüística y personal de cada niño. También adquiere relevancia fomentar el ejercicio del derecho a la participación de los niños.

Esta concepción de la niñez y del aprendizaje infantil implica superar los conceptos tradicionales de "educación preescolar", "pre-primaria" o "pre-básica" que han sido (y siguen siendo) empleados con frecuencia. Estas denominaciones identifican al niño y al nivel inicial como "previos" a "algo", presuponen que la infancia es meramente una etapa de tránsito hacia la adultez, lo cual dificulta la posibilidad de percibir su propio valor y su especificidad. Por ello, es aconsejable emplear el término "educación inicial" (consensuado en la región de América Latina y el Caribe), que representa

el período de inicio de la acción educativa sistemática dentro de un proceso de educación permanente o continua,<sup>2</sup> que se orienta a identificar más claramente al sujeto educativo de esta etapa, con sus necesidades, intereses y características.

La consideración de esta etapa de la niñez y su identidad, así como la definición de los aprendizajes significativos que se requieren, han llevado a enfatizar ciertas cuestiones que se consideran primordiales, tales como: el papel del juego, la alfabetización inicial, la aproximación a los lenguajes audiovisuales, el ejercicio de ciudadanía y la perspectiva de la interculturalidad.

También es importante tener presente la cuestión de género. La noción de igualdad de género incluye y respeta las particularidades propias de cada uno. El jardín de infantes puede contribuir a esta noción sobre todo teniendo en cuenta que se relaciona íntimamente con la construcción de identidad; tanto en los juguetes como en los juegos surgen entre los niños formas estereotipadas de elección y acción que pueden ser mediadas por los docentes para revisarlas y generar construcciones de sentido amplias, diversas e inclusivas.<sup>3</sup>

## 2. Enseñar en el nivel inicial: marco legal y principales propósitos

*Cambian los tiempos y las modalidades, pero la escuela tiene una función específica, para la cual fue pensada y creada: socializar por vía del conocimiento. (Redondo, 2007).*

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, del año 2006, plantea:

*La Educación Inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año. (Título II, Capítulo I, Artículo 18).*

Y, aunque sin plazo fijo, plantea que...

*El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la obligación de universalizar los servicios educativos para los/as niños/as de cuatro (4) años de edad. (Título II, Capítulo I, Artículo 19).*

Entre sus objetivos, esa Ley incluye la promoción del aprendizaje y el desarrollo de los niños considerándolos como sujetos de derecho, partícipes activos de un proceso de formación integral y miembros de una familia y de una comunidad. Asimismo, comparte con la educación primaria el objetivo de promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.

La Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, del año 2005, define como uno de sus objetivos prioritarios *incluir en el nivel inicial al cien por ciento de la población de cinco años de edad y asegurar la incorporación creciente de los niños y niñas de tres y cuatro años, priorizando los sectores sociales más desfavorecidos.* (Artículo 2, Inciso a).

La sanción de la Ley N° 26.233, del año 2007, sobre Centros de Desarrollo Infantil, define a los centros como espacios de atención integral de niños y niñas de hasta cuatro años de edad, que además realicen acciones para instalar, en los ámbitos

2. Bajo esta perspectiva, en algunos países de América Latina y el Caribe suelen utilizarse los términos de “educación infantil” y /o “educación parvularia” con significado convergente.

3. En ese sentido, los docentes pueden incrementar o disminuir las tendencias estereotipadas, dando espacio para actitudes más amplias y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas, a la vez que los promueve y regula. (Artículo 2).

La obligatoriedad de la educación formal a partir de los cinco años está vigente para la totalidad del país, mientras que cada jurisdicción posee la potestad de especificar la obligatoriedad para niños menores de esa edad. Así, las disposiciones legales establecen un “piso” para toda la nación, mientras que las jurisdicciones, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, pueden disponer gradualmente el inicio más temprano de la educación con el fin de avanzar hacia la universalización de la educación para los niños más pequeños.

Más allá de los mandatos legales, en los últimos años se ha comenzado a instalar un consenso, tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general, sobre los beneficios sociales y pedagógicos asociados con la concurrencia a este nivel educativo.

Una convicción básica que orienta el trabajo de los jardines es que la escolarización temprana contribuye a la igualdad de oportunidades en tanto puede ayudar a superar los obstáculos iniciales de la pobreza o de un entorno social y cultural desfavorable. En la Conferencia Mundial de Jomtien (Unesco, 1990) se acuñó la noción de “necesidades básicas de aprendizaje” como *un concepto que abarca tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos de aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo*. Los primeros años correspondientes a la educación inicial, deben asegurar el cumplimiento de estos objetivos.

El nivel inicial es el primer eslabón dentro del sistema formal de enseñanza y el primer espacio público que el niño transita en el comienzo de su trayectoria educativa. Además es un nivel que tiene clara intencionalidad pedagógica con características propias que lo diferencian de los niveles posteriores que se reflejan en las estrategias que se implementan, en el uso de los tiempos y de los espacios, en las modalidades pedagógicas y de gestión institucional, y en las formas de seleccionar y organizar los contenidos curriculares.



**En un sentido amplio se puede decir que la tarea primordial del jardín de infantes es generar condiciones para que el niño aprenda. Es decir: generar espacios de oportunidad para permitir el despliegue de las aptitudes, habilidades y potencialidades de los niños a fin de contribuir al desarrollo de capacidades de distinta naturaleza.**

Principalmente a través del juego, aunque también mediante otras estrategias didácticas, *los niños hacen factible su futuro tal como lo imaginan y van transformando su realidad inmediata* (Alegre, 2013). Se profundizan así los procesos de socialización y de construcción de conocimientos.



**El juego constituye una actividad central y articuladora de las prácticas de aprendizaje y enseñanza en el nivel inicial. Reviste enorme potencial para promover el desarrollo y el aprendizaje en los niños y constituye el medio privilegiado de exploración del mundo, expresión y construcción de conocimientos del que los niños pequeños disponen.**

La ausencia de juego puede provocar un serio empobrecimiento en los procesos de desarrollo y de construcción de conocimientos en los niños (Nicolopolou, 2010). Desde la perspectiva didáctica, Patricia Sarlé (2006, 2008, 2010) define la relación entre juego y enseñanza escolar como una mutua implicación que puede enriquecer a ambos. Propone la construcción de un “marco lúdico” que supone la participación conciente y la construcción conjunta de docentes y niños.

El papel del jardín es central también para ofrecer a los niños la posibilidad de acercarse al disfrute de la lectura y a la función comunicativa de la escritura. El énfasis principal en esta etapa de la alfabetización, lejos de solamente preparar al niño para la escuela primaria, consiste en acompañarlo a descubrir la función social de la lecto-escritura, su lógica de producción y el sentido cultural que reviste. Iniciar a los niños pequeños como ciudadanos del mundo letrado supone darles la información que necesitan (cómo suenan las letras, para qué sirven; momentos de lectura placentera, acceso a diferentes soportes y usos de la escritura, con énfasis en su sentido comunicacional) y acompañarlos a construir producciones de su autoría, tanto en forma individual como colectiva.

El rol del docente de nivel inicial requiere de una formación y una concepción integrales de trabajo de modo que, además de los saberes específicos, tenga capacidad para colaborar con las familias y dar respuesta a las demandas, necesidades e intereses de los niños, preste atención a su desarrollo, genere situaciones de aprendizaje significativas, estimulantes y problemáticas y reflexione sobre su labor diaria.

Los familiares a cargo de los niños son actores centrales, cuya participación suele ser fuente de preocupaciones y desencuentros en los jardines. Dicha participación adquiere distintas modalidades en función de las características del contexto socio cultural en el que se sitúa el jardín y de las propuestas que éste hace a las familias. Si bien el nivel inicial tiene una tradición de fuerte ligazón con las familias por la corta edad de los chicos, muchas veces en este vínculo, en vez de complementar responsabilidades, se las desplazan recíprocamente.

Estas tensiones casi siempre presentes en la relación jardín-familia exigen gestos institucionales que impliquen el reconocimiento de las diferentes lógicas de acción de las familias y que se manifiesten en estrategias promotoras del acercamiento mutuo. El jardín, como espacio público inclusivo, debe estar alerta a las demandas familiares, dispuesto a revisar sus concepciones sobre “la familia” y a explorar y desarrollar adecuadas alternativas de articulación.

La articulación entre el jardín y la escuela primaria también reviste gran importancia e implica desarrollar, a través de acuerdos institucionales sistemáticos (legitimados por las correspondientes Direcciones de Nivel jurisdiccionales), dispositivos facilitadores del paso del niño de un nivel a otro y dar continuidad, coherencia y unidad a su trayectoria dentro del sistema educativo. En ese sentido el Consejo Federal de Educación, en una de sus resoluciones del año 2012, se refiere, entre otras cosas, a las necesarias políticas de articulación entre los diversos niveles educativos.<sup>4</sup>

---

4. Véase la Resolución CFE N° 174/12 ANEXO I, que plantea: *Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el nivel inicial y el nivel primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visibles las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños.*

### 3. Hacia un diagnóstico de la educación inicial en la Argentina

#### a) Sobre la cobertura

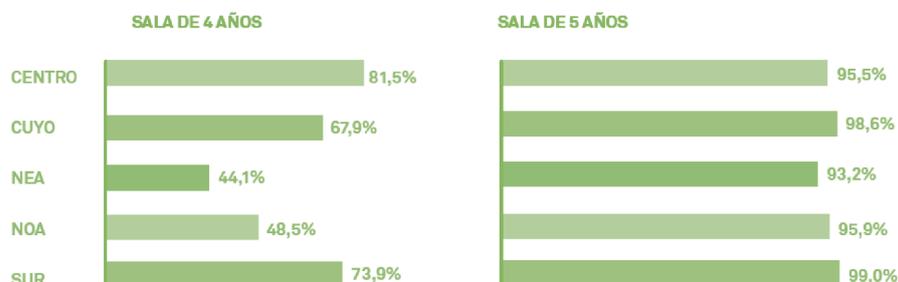
El total de niños argentinos de cuatro y cinco años que se encontraban matriculados en el año 2010 en el sistema formal (tanto de gestión estatal como privada) era de 1.213.567, lo cual representa el 83% del total de niños de esas edades; los de cinco años muestran mayores guarismos que los menores de esa edad.<sup>5</sup>

Al analizar la tasa de crecimiento total de la oferta educativa por sala, queda en evidencia que la sala de cuatro fue la que concentró la mayor cantidad de recursos; eso se vincula con los criterios de inclusión establecidos por la Ley Nacional de Educación a través de la cual se insta al Estado a garantizar la oferta de salas de cuatro años (OEI, UNESCO-IIPE, SIPE, Fundación Arcor, 2013). Efectivamente, el 77% de los niños de cuatro años se encuentran escolarizados, en su mayoría en el sector estatal (el 65% de los alumnos totales matriculados).

Es interesante destacar el comportamiento diferencial de la cobertura según el sector de gestión de los establecimientos educativos. En primer lugar, en el 2010, el 67% de la matrícula del nivel inicial (tres, cuatro y cinco años) se concentraba en el sector público. Sin embargo, la forma que adoptó la expansión de la matrícula es variable según la salas/edades de referencia. Si bien el incremento en la matrícula de las salas de tres fue muy superior en el sector privado respecto al sector estatal, para las salas de cuatro años dicha tendencia es inversa.

En nuestro país el 95% de los niños de cinco años están escolarizados (INDEC, 2010) pero la brecha entre estratos sociales continúa siendo amplia: el 97% de los que residen en hogares de los estratos sociales más favorecidos asiste al jardín; mientras que en los estratos sociales más desfavorecidos lo hace el 76% (UNESCO, SITEAL, OEI, 2010).

Si se consideran conjuntamente los niños de cuatro y cinco años, aquellos provenientes de hogares de estratos más bajos presentan tasas de escolarización menores y en esos casos también existe, en las salas de cinco años, una proporción considerable de niños de seis años (sobreedad). Asimismo, las tasas de escolarización de los niños de cuatro y cinco años, considerando las regiones geográficas y el clima educativo<sup>6</sup> del hogar, son considerablemente más bajas en las provincias del NEA (Noreste argentino) y del NOA (Noroeste). Pueden apreciarse estas diferencias en el siguiente gráfico (tomado de UNICEF, 2011, p. 115):



5. Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, 2010, y a los de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) en ese mismo año.

6. El clima educativo de un hogar se define de acuerdo con el promedio de los años de escolarización de los miembros de 18 años y más, clasificándose en 3 categorías:  
 - Bajo: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años y más es inferior a 6.  
 - Medio: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años y más oscila entre 6 y menos de 12.  
 - Alto: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años y más es de 12 años o más. (IIPE-UNESCO-OEI, 2011).

El acceso de los niños de áreas rurales al sistema educativo sigue siendo una asignatura pendiente. Algunos estudios muestran que en estos contextos, si bien se ha avanzado en términos de cobertura en el nivel primario, queda mucho por hacer tanto en relación con el nivel secundario como con el nivel inicial. La educación en contextos rurales se vincula por un lado con las condiciones de vida de su población y por otro con la oferta educativa en cuanto a oportunidades de acceso y calidad, particularmente en zonas aisladas y/o con baja densidad de población (Itzcovich, 2010).

## **b) Sobre los tipos de oferta<sup>7</sup>**

El cuidado y la educación de la primera infancia en Argentina, en particular hasta los cuatro y cinco años, se desarrollan a partir de una amplia gama de modelos de gestión que coexisten en todo el territorio nacional.

Por su identidad e institucionalidad, se observan dos grandes universos. El primero está conformado por aquellos servicios dependientes del sistema de educación formal, y el segundo -comúnmente reconocido como sistema no formal- está constituido por las ofertas vinculadas a las áreas de Desarrollo Social de los diferentes niveles (nacional, provincial o municipal) y a la de los espacios comunitarios o de las organizaciones de la sociedad civil. Estas modalidades institucionales representan una variedad muy amplia: jardines de infantes, jardines maternos, escuelas infantiles, extensiones horarias, jardines nocturnos, salas de juego, jardines integrales, secciones rurales, casas nido, sin nombrar aquí todas las formas dependientes de otros ministerios, organizaciones y movimientos sociales (Redondo, 2011). También existe una cantidad de servicios mixtos, donde conviven las características formales con las no formales.

El sistema formal está integrado por instituciones cuya existencia y desempeño están legislados y regulados por la autoridad pública competente y los jardines de infantes que de él dependen son los que tomará en cuenta el método IACE de autoevaluación.

La oferta de nivel inicial en el sistema educativo formal argentino reconoce diversas modalidades que pueden caracterizarse en cuatro grandes tipos:

- 1) **Establecimientos independientes con gestión educativa propia**, que pueden incluir una oferta de salas del jardín de infantes, del jardín maternal o de ambos ciclos. Esta es la oferta característica de los grandes centros urbanos, sobre todo los de la región Centro. Estos jardines pueden, en algunos casos, contar con salas anexas localizadas en escuelas primarias cercanas o de su zona de influencia.
- 2) **Jardines nucleados**, aunque asume variadas denominaciones según la jurisdicción, se trata de una oferta que cuenta con una dirección de gestión escolar propia del nivel inicial ubicada en una sede o núcleo y que tiene a su cargo varias salas anexas localizadas en diversas escuelas primarias en una zona de influencia. En esos casos, aunque la localización de las salas esté en un establecimiento de nivel primario, su dependencia pedagógica no está a cargo de la dirección o el equipo directivo de ese nivel. Un jardín nucleado cuenta con una dirección de gestión de nivel inicial que articula distintas salas ubicadas en escuelas primarias.

---

7. Los contenidos de este apartado fueron tomados de Batiuk, 2010. Asimismo, fueron consultadas al respecto autoridades del nivel y coordinadoras de los equipos técnicos del IACE de las provincias de Tucumán y de Misiones.

- 3) **Salas anexas a establecimientos de nivel primario**, que dependen administrativa y pedagógicamente de la dirección de gestión de dichas escuelas. En estos casos los gobiernos provinciales de educación han designado a docentes de nivel inicial para atender a esos niños. En la mayoría de los casos se trata de salas de cinco años, aunque las hay de cuatro años o incluso salas conjuntas, en especial en el contexto rural.
- 4) Otra modalidad, sobre todo de la oferta en contextos aislados del ámbito rural, es el **plurigrado (o multigrado)** en donde suele integrarse a niños más pequeños, especialmente de cinco años, en una misma clase con los mayores, alumnos de primaria, y a cargo de maestros del nivel primario, los que frecuentemente son personal único. En estos casos suele ser baja la cantidad de niños de cinco años (entre cinco y diez niños, dependiendo de la normativa vigente en cada una de las jurisdicciones).

En función de esas diferentes modalidades organizativas, puede decirse que el nivel inicial presenta importantes grados de heterogeneidad.

El IACE propone una metodología reflexiva capaz de permitir a cada jardín identificar los problemas y potencialidades que conllevan esos distintos arreglos institucionales y sus efectos en las prácticas pedagógicas, así como en los resultados de aprendizaje de los niños.

## 4. Una educación inicial inclusiva y de calidad

La propuesta Educación para Todos (EPT) de UNESCO, 1990, sugiere que una educación de calidad debe motivar al estudiante, de modo que pueda percibir que estudiar vale la pena. Es decir, el estudiante tiene que valorar la calidad del aprendizaje, que de otro modo no podría alcanzar, y asignarle utilidad para sí. Por lo tanto, tiene que ser una enseñanza que atienda a la diversidad de necesidades de los discentes y plantearse como relevante para sus vidas, asegurando, al mismo tiempo, aprendizajes comunes para construir capacidades básicas para todos los ciudadanos.

Esta concepción incorpora la noción de equidad educativa como la distribución justa de las condiciones de aprendizaje según los puntos de partida de los sujetos, es decir, considerando sus diferencias y permitiéndoles acceder en plenitud a la garantía de sus derechos.

El concepto de calidad es complejo pues inciden en él factores de diversa índole y está históricamente situado. Puede ser analizado a nivel global o macro, de los sistemas educativos, como también a nivel micro, de cada establecimiento. En el primer caso, si se quisiera resumir en pocas líneas el complejo concepto de calidad de un sistema educativo, considerando todos sus niveles, podría decirse lo siguiente:



**Un sistema con una educación inclusiva y de calidad es aquel que logra que todos los niños y las niñas ingresen en la escuela y tengan trayectorias escolares completas, cumpliendo la edad teórica deseada y obteniendo adecuados logros de aprendizaje. (Véase Duro y Nirenberg, 2011 y 2013).**

Fujimoto Gómez (2009)<sup>8</sup> propone diferentes aspectos al momento de considerar la calidad de los sistemas en relación con la educación inicial:

- La política de educación inicial.
- El programa de educación inicial.
- La propuesta pedagógica o curricular.
- El ambiente físico en que se desarrolla la educación.
- Las relaciones niños-adultos; adultos-niños; niños-niños; adultos-adultos.
- Los aspectos relativos al personal (condiciones de trabajo, formación, experiencia, capacitación, supervisión).
- Las experiencias de aprendizaje (incluyendo los logros).

Desde la perspectiva de una política educativa que considere la especificidad del nivel, Fujimoto Gómez (op. cit.) formula criterios para la evaluación de la calidad en consonancia con los ya expresados en este documento. Enfatiza que es fundamental tener presente, desde el punto de vista político y de continuidad de las acciones en el sistema educativo, la voluntad política de las autoridades gubernamentales. Menciona aspectos tales como: asegurar los recursos financieros, humanos y administrativos; apoyar el desarrollo de normas y regulaciones flexibles; garantizar las coordinaciones intersectoriales; la descentralización; el apoyo a la innovación; llevar la voz de los centros a las agendas políticas; posibilitar la participación en redes de conexión vía Internet y otros.

Por otra parte, Miguel Angel Zabalza (2002) propone “diez aspectos básicos de la educación infantil” para valorar la acción educativa en un jardín específico. Estos son:

- Organización de los espacios.
- Equilibrio entre iniciativa infantil y trabajo dirigido.
- Atención privilegiada a los aspectos emocionales.
- Uso de un lenguaje enriquecido.
- Diferenciación de actividades para abordar todas las dimensiones del desarrollo y todas las capacidades.
- Rutinas estables.
- Materiales diversificados y polivalentes.
- Atención individualizada a cada niño y a cada niña, dentro de las posibilidades y sin desmedro de las actividades integradoras.
- Sistemas de evaluación, que permitan el seguimiento global del grupo y de cada uno de los niños.
- Trabajo con los familiares a cargo de los niños y con el entorno (escuela abierta).

En la educación inicial es prioritario garantizar un acceso lo más igualitario posible a todos los niños a fin de contrarrestar desigualdades sociales y construir bases sólidas que abran y sostengan sus posibilidades posteriores. El gran desafío pedagógico actual es que los jardines a los que concurren los niños de cuatro y cinco años sean de calidad y para todos, no sólo en términos de su acceso sino también en cuanto a la concreción efectiva del derecho a aprender y a desarrollar sus múltiples aptitudes y capacidades.

---

8. Este autor, a su vez, sigue a Vital Didonet, educador brasileño de larga trayectoria profesional en temas referidos a la educación infantil.

A nivel micro, de cada establecimiento, puede decirse que un **jardín de infantes brinda educación de calidad** si comprende las siguientes características:

- Logra que todos los niños aprendan lo que tienen que aprender.
- Cuenta con un diseño curricular acorde con los objetivos planteados para la educación inicial, con posibilidades de flexibilización y adecuación a los contextos específicos.
- Desarrolla programas institucionales culturalmente pertinentes, diversificados, planificados, que tengan seguimiento y que sean evaluados.
- Implementa actividades que promueven la expresión lingüística oral, musical, plástica, corporal y motriz de los niños; considera los aspectos que son pertinentes e inherentes al momento de su desarrollo y a sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Valora e incluye el juego en el diseño y la práctica didáctica, de modo que juego y contenidos se entrecrucen permanentemente, promoviendo el placer de los niños por conocer y aprender y la función de la enseñanza como enriquecedora del juego.
- Genera un clima escolar de respeto, afecto y comunicación.
- Cuenta con directora, responsable o coordinadora del nivel a fin de resguardar la especificidad de la educación inicial.
- Cuenta con una relación adecuada entre la cantidad de niños y de agentes educativos, en función de las normas establecidas y del contexto socio-geográfico del jardín.
- Organiza a los niños por grupos de edades acordes al trabajo educativo, y adecua ese trabajo al perfil de la matrícula especialmente en lo referido a las diferencias rural/urbano.
- Tiene docentes capacitados para el trabajo pedagógico con niños de las edades involucradas.
- Dispone de infraestructura, equipamiento, material didáctico e insumos suficientes y adecuados como soporte para las actividades administrativas y de sala, incluyendo un servicio alimentario adecuado.
- Promueve la participación familiar y la articulación con distintos actores de la comunidad, del sector público y privado.
- Utiliza métodos de evaluación sistemáticos, permanentes y útiles para producir transformaciones tanto en la gestión institucional y pedagógica, como en los logros de los niños.
- Realiza actividades sistemáticas y planificadas de articulación entre el jardín de infantes y la escuela primaria.
- Genera un entorno protector de los derechos de los niños.

Asimismo, y especialmente en lo que refiere al desarrollo integral en estos tramos etarios, el acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades incluye también el derecho a tener una alimentación suficiente, variada, de calidad y culturalmente aceptable. En el contexto nacional actual las escuelas brindan parte de la alimentación diaria a los niños. Así, la implementación del servicio alimentario resulta importante como una acción directa de fortalecimiento institucional y que aporta al aprendizaje de sus alumnos, y en ese sentido debe ser considerado en los procesos autoevaluativos.

## 5. El IACE como método para la autoevaluación de la Calidad Educativa



En el IACE, la autoevaluación es una actividad programada y sistemática de reflexión acerca de la propia acción desarrollada, sobre la base de información confiable, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados, consensuados y comunicables. Esta actividad debe ser efectiva para recomendar acciones orientadas a la mejora de la calidad educativa en el jardín. (Adaptado de Nirenberg, 2013).

La actividad de autoevaluación la llevan a cabo los propios miembros del jardín: directivos, docentes, niños y familiares a cargo de estos últimos y está abierta a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (personal no docente y demás agentes de la comunidad). En tal sentido, es posible afirmar que se trata de una herramienta de autoevaluación democrática y participativa.

La evaluación que sólo se queda en el enjuiciamiento, en particular si éste no resulta del todo positivo, suele convertirse en frustración y tornarse inmovilizador. Pero si el propósito es aprender en forma conjunta desde la propia práctica (tanto de los errores o las falencias como de los aciertos o las fortalezas) para extraer de allí conocimiento compartido y útil para mejorar la acción, entonces la significación de la evaluación es evidente para el fortalecimiento de todos aquellos que se involucran en sus procesos.

En función de la concepción que aquí se sustenta acerca de la evaluación, como una instancia de aprendizaje para todos los que participan de ella, el método socrático resulta el más indicado para su aplicación. Este método consiste en plantear interrogantes correctos y procurar respuestas adecuadas mediante razonamientos, fundamentos y evidencias. Así, es posible aprender algo más sobre la estructura y el funcionamiento del jardín con vistas a mejorar su calidad y generar un entorno protector para que todos los niños tengan oportunidades de educarse.

Como expresa Zabalza (2000),

*La calidad educativa no es una situación en la que se está instalado sino un compromiso en el que se avanza. La cuestión no es tanto si somos o no de calidad sino si estamos mejorando o no, es decir, si estamos comprometidos con la elevación progresiva del nivel de calidad de la educación que llevamos a cabo en nuestro centro escolar.*

Por ello, toda tarea evaluativa debe ser pensada, ya desde su diseño, como un proceso de aprendizaje institucional orientado a producir mejoras en las condiciones y prácticas institucionales. En este sentido la autoevaluación es una estrategia que asume valor para cada uno de los establecimientos que lo implementen, pero también es valiosa para quienes deciden las políticas y los sistemas de evaluación que aplica el propio Estado en sus diferentes niveles.

De ahí la importancia de los vínculos y las armonizaciones que las escuelas y los órganos rectores de la política educativa provincial establezcan a partir del flujo de información que la autoevaluación (en este caso, el IACE) genera, especialmente a través de la elaboración de Planes de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa, producto directo de la actividad autoevaluativa de las escuelas.

El IACE no ha sido concebido con el propósito de instaurar dinámicas que promuevan competencia entre escuelas o estándares de calidad que culminen en procesos

de discriminación o rankings de establecimientos. Los aprovechamientos y usos democráticos de información sustantiva que surgen, sea desde los órganos rectores de política o desde las propias escuelas que se autoevalúan, deben tener como principios los que rigen la Ley de Educación Nacional, que aspira a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad que promueva la equidad y la justicia social para todos y cada uno de los niños.

Para alcanzar la meta de una educación inicial inclusiva y de calidad se requieren diversos recorridos. Uno de ellos, imprescindible, se basa en la reflexión sistemática a partir de información pertinente y oportuna referida a los logros y dificultades que se presentan, para posibilitar la mejor forma de intervenir sobre la realidad de los jardines de infantes a fin de mejorar el trabajo que realizan. De allí, la necesidad de promover una cultura evaluativa que emerja desde las propias personas e instituciones que intervienen en el proceso educativo, de manera participativa y democrática. Una cultura y una práctica que puedan retroalimentarse y enriquecerse en una relación armoniosa con las modalidades y mecanismos de evaluación de la calidad educativa establecidos por el Estado en sus diferentes niveles.

Los procesos de evaluación y autoevaluación de la calidad educativa están contemplados en la legislación vigente. La Ley de Educación Nacional N° 26.206, del año 2006, en su capítulo III, plantea:

*El Ministerio de Educación tendrá la responsabilidad principal en el desarrollo e implementación de una política de información y evaluación continua y periódica del sistema educativo para la toma de decisiones tendiente al mejoramiento de la calidad de la educación, la justicia social, en la asignación de recursos, la transparencia y la participación social. (Artículo 94).*

*La política de información y evaluación se concertará en el ámbito del Consejo Federal de Educación. Las jurisdicciones participarán en el desarrollo e implementación del sistema de evaluación e información periódica del sistema educativo, verificando la concordancia con las necesidades de su propia comunidad en la búsqueda de la igualdad educativa. Asimismo, apoyará y facilitará la autoevaluación de las unidades educativas con la participación de los/as docentes y otros/as integrantes de la comunidad educativa. (Artículo 96).*

Es relevante además considerar el Programa Nacional de Formación Permanente (véase Resolución CFE N° 201/13), donde se enlaza la jerarquización de la formación docente y la calidad de los aprendizajes, articulando procesos de formación con mecanismos de evaluación y fortalecimiento de la escuela como ámbito privilegiado de desempeño laboral y a la vez espacio de participación, intercambio y pertenencia. En ese programa se incluyen los siguientes contenidos:

- Análisis y problematización de los indicadores institucionales en relación con la identidad formativa del nivel, el territorio, la organización y el desarrollo de la propuesta escolar.
- Desarrollo del dispositivo de evaluación institucional participativa.
- Elaboración de una agenda de trabajo con indicadores de mejora institucional.
- Definición de un instrumento de seguimiento institucional.

Es claro que el método IACE contribuye en forma directa con ese programa nacional, no sólo brindando una herramienta idónea, sino además en el reconocimiento de que la autoevaluación promueve aprendizajes significativos a partir de la propia práctica, a la vez que fortalece las capacidades metodológicas de los agentes escolares para la reflexión sistemática sobre sus desempeños y los de sus establecimientos, los que sin duda se reflejarán en los logros de los niños.

El método autoevaluativo que acá se propone coincide con el encuadre de la Iniciativa Global por los Niños fuera de la Escuela, impulsada por UNICEF y el Instituto de Estadística de la UNESCO, en lo referido a disminuir las inequidades tanto en el acceso o permanencia, como en el progreso y aprendizaje de los niños en los establecimientos de los diferentes niveles. También comparte la visión que plantea esa Iniciativa de un recorrido escolar que vaya desde el preescolar hasta el fin de la secundaria por lo menos y que incluya los siguientes rasgos: la escolarización total, oportuna, sostenida y plena.<sup>9</sup> (Véase: UNICEF - UNESCO, 2013).

En este marco, el propósito del IACE es lograr una educación inclusiva y de calidad a través de procedimientos autoevaluativos, promoviendo la generación de una cultura de autoevaluación tanto en las escuelas como en los diferentes niveles de los sistemas educativos jurisdiccionales. Se trata de un método amigable concebido en la modalidad de autoevaluación a través de una serie de pasos y ejercicios.

Las experiencias ya desarrolladas con el IACE en escuelas primarias, desde el año 2007, y en las secundarias, desde el año 2010, han servido de invalorable guía para el diseño de la herramienta que acá se ofrece para las escuelas de nivel inicial.<sup>10</sup>

Se destaca que la herramienta diseñada no se limita a la autoevaluación, sino que culmina con la formulación de un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante Plan), el cual constituye su principal producto. Adicionalmente, se espera que su uso contribuya a mejorar el trabajo en equipo y el clima laboral de los establecimientos educativos dado que se basa, sobre todo, en dinámicas grupales, en reflexiones conjuntas y en la búsqueda de acuerdos.

Para el proceso de autoevaluación de las escuelas de nivel inicial, además de incluir la participación del plantel directivo, docente y no docente y de las familias, se ha tenido en cuenta (incluyendo un ejercicio específico) la "voz de los niños", siguiendo lo que establece la Convención sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes (CDN) en cuanto a las relaciones entre el niño y el adulto, en la que se considera que el niño no es un objeto pasivo de intervenciones familiares y/o estatales sino un sujeto de derecho.

La formación de sujetos para la participación es un proceso vinculado al ejercicio de ciudadanía, que se va desarrollando en torno a la convivencia en la familia, en las instituciones - en particular las educativas - y en la sociedad en general. En relación con los niños pequeños esto se hace posible a través de acciones intencionales por parte de los adultos, fundadas en procesos que propicien la participación de la niñez y que los considere interlocutores aptos y válidos para intervenir protagónicamente en los asuntos que los afectan en su vida cotidiana. Además, al generar espacios de participación infantil se promueve su desarrollo en las áreas verbal, social, afectiva y cognitiva.<sup>11</sup>

El derecho a la participación no es un mero discurso sino fundamentalmente una práctica y en ese sentido el IACE propicia la realización de un "Taller con los niños" en el marco del proceso autoevaluativo. Será enriquecedor conocer y tomar en cuenta sus opiniones acerca del jardín, de las actividades que allí realizan y que les resultan más (o menos) disfrutables. Consultar a los niños supone la voluntad de tomar en cuenta sus opiniones durante el proceso de toma de decisiones. Ello no quiere decir que se hará "todo lo que ellos quieren" sino que se los involucrará en procesos de in-

9. Por "total" esa iniciativa comprende la cobertura universal de la escolarización obligatoria; por "oportuna y sostenida" entiende el ingreso a la edad prevista en cada nivel y un recorrido regular y fluido de los estudiantes, cubriendo cada etapa en los tiempos previstos; con "plena" expresa la calidad y pertinencia de los contenidos y los aprendizajes.

10. Para mayor información sobre IACE primaria e IACE secundaria, véanse los enlaces correspondientes en: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php>

11. Acerca del ejercicio del derecho a la participación con niños pequeños, ver Lansdown (2005).

tercambio de opiniones y propuestas, en los que asuman un rol protagónico y sientan que su voz es escuchada y considerada.

Se aclara que en los jardines con personal único o con muy pocos docentes (del ámbito rural principalmente), esta herramienta puede contribuir a aumentar y fortalecer las oportunidades de intercambio entre docentes de diferentes establecimientos en el marco de agrupamientos de escuelas. El armado de agrupamientos o nucleamientos, puede realizarse en base a criterios de territorialidad, de dependencia de un mismo supervisor, o bien por compartir cierto tipo de problemáticas.

## 6. Los propósitos del IACE en las escuelas de educación inicial

El IACE es una estrategia evaluativa que genera una cultura de ida y vuelta de la información. Busca impulsar también la toma de decisiones “de abajo hacia arriba” en el propio sistema educativo. De este modo, propicia el surgimiento de nuevas formas de articulación, vínculos y canales de comunicación con otras instituciones y órganos rectores de la política educativa. Ése es el camino que permitirá instaurar los procesos de autoevaluación en las escuelas como cultura institucional y como una modalidad que contribuya a la formulación de las políticas públicas.

El IACE es un dispositivo de autoevaluación de la calidad educativa, entendida ésta en sentido amplio, es decir, no restringido sólo a los logros de aprendizaje de los niños, que fue diseñado desde un enfoque de derechos y una concepción inclusiva. Sus propósitos son:

- En cada jardín de infantes:
  - Contribuir a la mejora de la calidad educativa.
  - Generar cultura y procedimientos de autoevaluación.
  - Promover el protagonismo de los actores implicados, incluyendo a los niños.
- A nivel de los sistemas educativos provinciales:
  - Impulsar políticas de autoevaluación.
  - Promover un cambio en la dirección en que se toman las decisiones (de arriba hacia abajo), para incluir las demandas priorizadas provenientes de las escuelas (de abajo hacia arriba).
  - Ampliar el significado del concepto de calidad educativa (no restringirlo sólo a los logros de aprendizaje).

Se espera que el uso del IACE brinde a los docentes y directivos un medio para reflexionar sobre las propias acciones y valorar el trabajo que realizan en el ámbito escolar. A la vez, permitirá generar los acuerdos necesarios entre ellos y con otros ámbitos para encauzar positivamente el trabajo pedagógico y la gestión del jardín.

Surge de lo dicho hasta aquí, así como de las experiencias ya transitadas en la aplicación del IACE en las escuelas primarias y secundarias, que una función relevante del mismo es su contribución a la formación docente, por medio de dispositivos distintos de los tradicionales y no sólo sobre cuestiones teóricas o conceptuales, sino además bajo la modalidad de aprendizajes a partir de la reflexión guiada sobre su propia práctica. Es por ese motivo que el IACE propone a las autoridades educativas de las jurisdicciones el reconocimiento de puntaje docente, en términos de capacitación, para quienes participen de las autoevaluaciones.

## 7. Dimensiones, variables e indicadores; matriz síntesis

El IACE no agota la multifacética estructura y dinámica del fenómeno educativo, pero a efectos de viabilizar los procesos autoevaluativos, es necesario priorizar algunas dimensiones y variables de la calidad educativa.



Las **dimensiones** son los grandes ejes analíticos con que se aborda el fenómeno de la calidad educativa; son un caso especial de variables complejas, que poseen un alto nivel de abstracción, y por ende son difíciles de apreciar en su globalidad; por ello se especifican o se abren en variables más operativas u observables, para permitir un análisis más concreto y preciso.

Las **variables** son conceptos que aluden a atributos, estados o situaciones de objetos o sujetos que cambian en cantidad y/o cualidad, debido a la influencia, intencional o no, de otras variables; o sea, pueden asumir diferentes valores a lo largo del tiempo o en diferentes contextos.

Los **indicadores** son medidas o apreciaciones de fenómenos, eventos, situaciones, condiciones; también son variables, pero de menor nivel de abstracción o de generalidad, medibles, tangibles u observables; brindan información sobre algo que no es manifiesto ni directamente registrable, por eso se dice que especifican las variables, son "marcadores" de cambios en ellas. (Nirenberg, 2013).

En el IACE se consideran las siguientes tres grandes dimensiones o ejes analíticos de la calidad educativa en el nivel de educación inicial:

### ***Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos***

Incluye variables referidas a los efectos de la educación sobre los niños, atendiendo a que construyan diversos aprendizajes como consecuencia directa de su participación en las propuestas educativas del jardín. Se consideran los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) previstos para el nivel inicial, teniendo en cuenta las necesidades del desarrollo armónico e integrado, así como el desarrollo de las áreas cognitiva, social, emocional, y física que el jardín debe favorecer y promover. Asimismo se toma en cuenta la construcción de valores y capacidades para el ejercicio de ciudadanía y los hábitos para una vida saludable. Se consideran también variables tales como el ingreso tardío, el ausentismo y el abandono de los niños.

### ***Dimensión II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes***

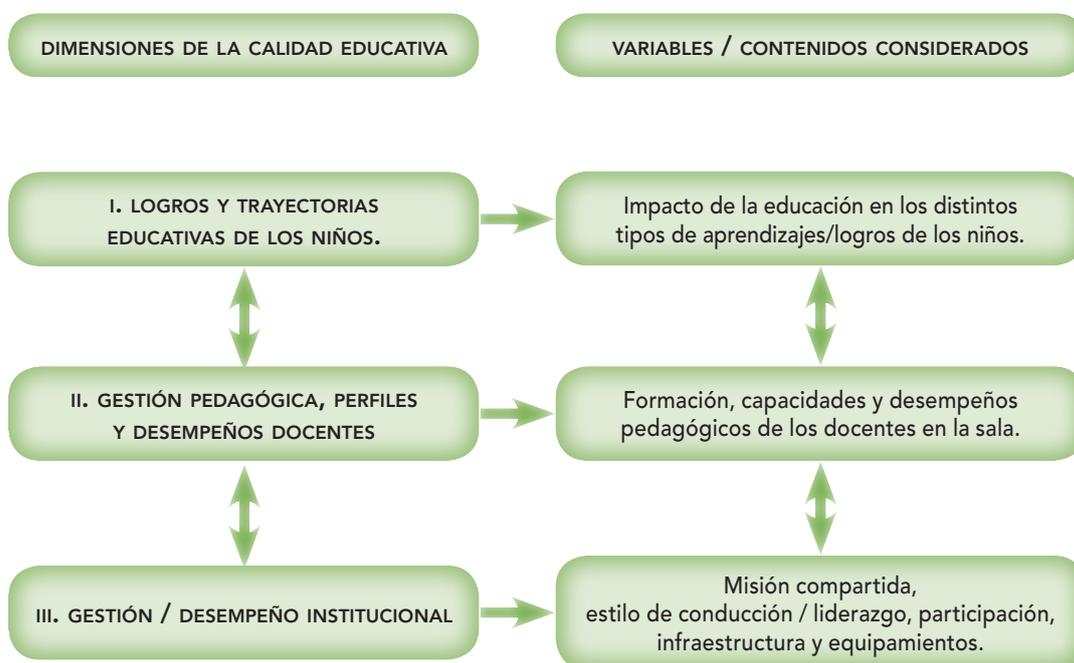
Se refiere a variables relacionadas con lo pedagógico, que incluyen aspectos curriculares, la medida en que los perfiles y las prácticas docentes promueven la construcción de aprendizajes por parte de los niños y propician o no oportunidades para su desarrollo integral. Se consideran aspectos tales como la formación inicial y continua del plantel docente, sus desempeños y la satisfacción por el papel que cumplen, las articulaciones y estrategias de trabajo conjunto entre el plantel y los directivos, las metodologías de enseñanza que utilizan, las estrategias inclusivas, de apoyo y con-

tención de los alumnos y sus familias, la consideración y valoración de la diversidad, la realización de actividades curriculares o no y las modalidades utilizadas para la evaluación del aprendizaje de los niños.

### ***Dimensión III: Gestión y desempeño institucional***

Comprende variables vinculadas a la gestión institucional, particularmente la existencia en cada jardín de una misión compartida por los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Se incluye el estilo de conducción, más o menos democrático y promotor de la participación (de docentes, personal no docente, alumnos y familiares); el clima imperante, en términos de los vínculos que se establecen entre los diferentes actores de la comunidad educativa; la comunicación e información (tanto hacia adentro como hacia afuera del jardín) que el establecimiento brinda acerca de la gestión institucional; la generación de un entorno promotor y protector de los derechos de los niños; la articulación con otros establecimientos educativos (particularmente con escuelas primarias), con otras instituciones sectoriales y con organizaciones locales diversas. Se consideran también variables estructurales relacionadas con la planta física y su ambientación, los mobiliarios y los equipamientos, tomando en cuenta la especificidad del nivel inicial.

En el siguiente esquema se sintetizan las tres grandes dimensiones o ejes analíticos de la calidad educativa que se consideran en el IACE y se resumen sus contenidos más relevantes.



Se subraya que cada establecimiento tiene margen para ampliar el listado de variables que se proponen, en función de su contexto específico (urbano, urbano-marginal, ruralidad, población indígena).

Se detalla en la siguiente **matriz síntesis evaluativa**, para cada una de las tres dimensiones mencionadas, las variables y los indicadores correspondientes.

<b>DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS<sup>12</sup></b>	
<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Desarrollo de la autonomía<sup>13</sup> en los niños.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e iniciativa en la toma de decisiones sobre algunas actividades en la sala.</li> <li>• Actitud activa ante el aprendizaje.</li> <li>• Autoconocimiento. Capacidad de distinguir entre las necesidades propias y las de los demás.</li> <li>• Capacidad para expresarse, sostener opiniones y realizar propuestas en diferentes espacios.</li> </ul>
<b>2. Internalización de las normas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento, comprensión y respeto (cumplimiento) de las normas.</li> <li>• Participación en la elaboración de las normas relativas al funcionamiento de la sala, a las reglas de juego o a pautas de convivencia.</li> </ul>
<b>3. Participación en el juego.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para la elección de diferentes objetos, materiales e ideas que enriquezcan el juego.</li> <li>• Participación en diferentes formatos de juego (simbólico, dramático, tradicional, de construcción, reglados, matemáticos, del lenguaje, juego libre).</li> <li>• Capacidad para jugar solos, con otros niños y con adultos.</li> <li>• Capacidad para comprender y aceptar las reglas de los juegos.</li> </ul>
<b>4. Formación de valores y ejercicio de ciudadanía.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión y valoración de la diversidad (social, cultural, étnica, religiosa, sexual).</li> <li>• Presencia-ausencia de conductas discriminatorias de todo tipo.</li> <li>• Capacidades para la resolución de conflictos (uso de la palabra o del diálogo en lugar de conductas violentas).</li> <li>• Desarrollo de prácticas solidarias.</li> </ul>
<b>5. Exploración, descubrimiento, experimentación y cuidado del cuerpo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio y coordinación de las habilidades motrices gruesas y finas.</li> <li>• Capacidad para desarrollar juegos grupales que demandan destreza física.</li> <li>• Exploración del propio cuerpo en el espacio.</li> <li>• Control del cuerpo en equilibrio estático y dinámico.</li> <li>• Ajuste de coordinación viso-motora.</li> <li>• Valoración y cuidado del propio cuerpo.</li> </ul>
<b>6. Desarrollo de capacidades artísticas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción plástica, musical, corporal, teatral.</li> <li>• Uso del lenguaje plástico (línea, color, textura, etc.).</li> <li>• Reconocimiento del lenguaje musical y sonoro (acento, pulso, ritmo, etc.).</li> <li>• Interés en actividades de exploración, observación e interpretación de producciones artísticas de distinto tipo.</li> <li>• Valoración de las manifestaciones artísticas del contexto cultural.</li> </ul>
<b>7. Construcción de la comunicación en lenguaje oral y escrito.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en conversaciones acerca de experiencias personales, de la vida escolar o imaginarias.</li> <li>• Incorporación de nuevas palabras y utilización adecuada de las mismas.</li> <li>• Interés por la lectura de textos y la lengua escrita; comprensión de su utilidad como medio de comunicación e información (carteles, folletos, etc.).</li> <li>• Capacidades para escribir su nombre y/u otras palabras.</li> <li>• Realización de actividades de exploración de distintos materiales de lectura de la biblioteca, la sala, la escuela, y otros ámbitos donde estén disponibles.</li> <li>• Comprensión de cuentos, identificación de personajes, reconstrucción de secuencias y reconocimiento de relaciones causa-efecto.</li> <li>• Valoración de la lengua materna (para niños de poblaciones aborígenes o de zonas de frontera).</li> </ul>

12. En esta dimensión hay algunas variables o indicadores que se adecuan sobre todo a niños que asisten a sala de 5 años, que es donde se colocó el foco, y no tanto a los de 4. Sin embargo, con las adecuaciones pedagógicas que sean necesarias, también se valorarán los logros alcanzados en los niños de 4 años.

13. Según el Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española, 22ª edición: en su segunda acepción, la autonomía se refiere a: Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie. O sea: quien se basta, para ciertas cosas, consigo mismo.

<b>DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS</b>	
<b>8. Construcción de conocimientos en el área de matemática.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de conocimientos relativos a números y su uso social, el espacio que los rodea y las medidas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de números escritos.</li> <li>- Comparación de cantidades.</li> <li>- Transformación de una colección (agregar, quitar, reunir, partir).</li> <li>- Conocimiento de longitudes, capacidades y pesos con finalidad práctica.</li> <li>- Conocimiento del uso y función de instrumentos de medida de uso común.</li> <li>- Reconocimiento de propiedades geométricas de cuerpos (formas, caras planas y curvas) y figuras (formas, lados rectos y curvos).</li> </ul> </li> <li>• Capacidad para resolución de problemas.<sup>14</sup></li> </ul>
<b>9. Comprensión del ambiente natural, social y tecnológico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la existencia de fenómenos del ambiente (lluvia, vapor, niebla...).</li> <li>• Reconocimiento de la diversidad de seres vivos existentes y sus características.</li> <li>• Reconocimiento de los espacios naturales, las instituciones, los ámbitos sociales y culturales.</li> <li>• Conocimiento y valoración de la historia familiar y social.</li> </ul>
<b>10. Trayectorias escolares.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación ingreso-egreso del jardín de infantes.</li> <li>• Proporción de alumnos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- con ingreso tardío.</li> <li>- con elevado ausentismo (más de 8 inasistencias en un mes).</li> <li>- con elevado número de llegadas tarde (más de 5 promedio mensual).</li> <li>- con pase de jardín.</li> <li>- que abandonan el jardín.</li> <li>- que promocionan a primaria.</li> <li>- que realizan trabajo infantil.</li> <li>- con horario reducido o asistencia restringida.<sup>15</sup></li> </ul> </li> </ul>

<b>DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA, PERFILES Y DESEMPEÑOS DOCENTES</b>	
<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Adecuación / actualización del currículo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuenciación de contenidos.</li> <li>• Estrategias de contextualización curricular en función de los NAP del currículo provincial, de las metas institucionales, de aspectos del entorno local.</li> <li>• Inclusión de contenidos relacionados con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfabetización.</li> <li>- Matemáticas.</li> <li>- Juego.</li> <li>- Ejercicio de ciudadanía.</li> <li>- Ambiente natural, social y tecnológico.</li> <li>- Deporte y salud.</li> <li>- Educación sexual integral (ESI).</li> <li>- Expresión artística a través de diferentes lenguajes.</li> <li>- Otros.</li> </ul> </li> <li>• Adecuación del Proyecto Educativo Institucional (PEI, DON, PEC) al contexto socio-cultural de la comunidad que concurre al jardín.</li> <li>• Inclusión de objetivos y contenidos interculturales (en especial la lengua materna) en jardines que atienden niños de pueblos indígenas o de zonas de frontera.</li> </ul>

14. Acá se entiende por problema una situación que le permita al niño ingresar en la tarea con los conocimientos que dispone y que, a su vez, le provoque un nuevo desafío. Es decir, que los conocimientos que posee no le resulten suficientes para resolverla e intente una búsqueda de solución, por medio de diversos procedimientos para la situación propuesta. Se espera que los problemas provoquen un desafío intelectual. Véase: Redondo, 2007.

15. En algunos jardines se adoptan esas disposiciones ante niños "difíciles" o con "conductas problemáticas".

<b>DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA, PERFILES Y DESEMPEÑOS DOCENTES</b>	
<b>2. Adecuación de las metodologías de enseñanza y promoción de aprendizajes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias planificadas para el período de adaptación/inicio con niños y familiares.</li> <li>• Promoción de la organización grupal en actividades de juego y otras.</li> <li>• Planeamiento y evaluación de las actividades y de la organización de la sala.</li> <li>• Selección, adecuación, secuenciación y reorganización en el desarrollo de contenidos en función del grupo.</li> <li>• Innovaciones metodológicas en el abordaje de contenidos.</li> <li>• Grado de autonomía docente en la planificación de actividades de la sala.</li> <li>• Organización grupal en actividades de juego y otras, con participación activa del docente en ellas.</li> <li>• Privilegio del juego como espacio de aprendizaje, expresión y enriquecimiento.</li> <li>• Promoción del aprendizaje a través de la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.</li> <li>• Oferta de diversas experiencias artísticas, científicas y culturales.</li> <li>• Desarrollo de los contenidos previstos en el currículo del nivel inicial.</li> <li>• Involucramiento de los niños en la planificación de los proyectos de aprendizaje.</li> <li>• Oferta y utilización de materiales diversos y pertinentes para las actividades propuestas.</li> <li>• Propuestas pedagógicas que contemplen a niños con distintos niveles de desarrollo, y/o discapacidades.</li> <li>• Estrategias para la adecuada inserción de niños con dificultades para sostener la escolaridad regular.</li> <li>• Atención y trato no discriminatorio a los alumnos (por razones sociales, culturales, étnicas, religiosas, físicas, de género, etc.).</li> <li>• Valoración e inclusión en las actividades cotidianas de la lengua y las tradiciones de poblaciones indígenas (en los casos en que se trabaje con esta población).</li> </ul>
<b>3. Evaluación de aprendizajes y del desempeño docente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidades de seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los niños.</li> <li>• Relación (adecuación, pertinencia) de la evaluación y el seguimiento de los aprendizajes con las metodologías de enseñanza y actividades desarrolladas.</li> <li>• Participación de los niños en la evaluación de las actividades de aprendizaje.</li> <li>• Evaluación y/o autoevaluación del desempeño docente (en forma sistemática o no).</li> </ul>
<b>4. Formación, capacitación y actualización docente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación Inicial, otros estudios, procedencia institucional.</li> <li>• Asistencia a cursos de capacitación y actualización en los últimos cinco años.</li> <li>• Capacitación en servicio, capacitación "horizontal" (entre pares), parejas pedagógicas y/o "comunidades de aprendizaje".</li> <li>• Auto capacitación a través de medios virtuales (Internet); participación en foros o redes virtuales.</li> <li>• Suscripción a revistas especializadas.</li> </ul>
<b>5. Satisfacción con el ejercicio docente, sentido de pertenencia al jardín y a la comunidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción con el ejercicio de la docencia en el nivel inicial.</li> <li>• Percepción de la importancia e impacto de su intervención en la formación de los niños.</li> <li>• Sentido de pertenencia al jardín</li> <li>• Sentido de pertenencia / identificación con el entorno comunitario del jardín.</li> <li>• Proporción de ausentismo docente.</li> </ul>
<b>6. Articulación de los docentes entre sí, con los directivos y con familiares de los alumnos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de trabajo conjunto: coordinación entre docentes de diferentes salas y turnos, con docentes de primaria, otras.</li> <li>• Trabajo conjunto entre docentes y directivos.</li> <li>• Reuniones de equipo (formalizadas o no); propósitos y participantes, frecuencia, temas que se abordan.</li> <li>• Desarrollo de actividades incluyendo a las familias en forma protagónica según sus intereses (invitar a las familias a jugar, a compartir sus saberes culturales o profesionales, organizar jornadas especiales con las familias, etc.).</li> <li>• Promoción del involucramiento de los familiares en el proceso de aprendizaje de sus niños.</li> </ul>

<b>DIMENSIÓN III: GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	
<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Misión Institucional.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de una misión (formal o no) del jardín, compartida por los distintos actores de la comunidad educativa.</li> <li>• Objetivos prioritarios que se proponen lograr en el jardín.</li> <li>• Coherencia entre la misión y el PEI.</li> </ul>
<b>2. Visión sobre la función del jardín.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentidos atribuidos por los diferentes actores de la comunidad educativa a la función del jardín como espacio de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo infantil.</li> <li>- Construcción de aprendizajes.</li> <li>- Socialización.</li> <li>- Inicio de educación sistemática, preparación para la escuela primaria.</li> <li>- Contención.</li> <li>- Otros.</li> </ul> </li> <li>• Conocimientos considerados prioritarios para los alumnos por parte de distintos actores de la comunidad educativa (valores, tradiciones, ciudadanía, derechos, juegos, alfabetización, otros).</li> </ul>
<b>3. Modalidad de gestión institucional del jardín.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de conducción del jardín (desde un tipo de conducción democrática, participativa, consultiva, hasta una autoritaria, vertical, centralizadora).</li> <li>• Tipo de liderazgo (orientado a resultados, especialmente a los logros de los alumnos del jardín).</li> <li>• Estrategias para la promoción de la participación de los distintos actores en la gestión.</li> <li>• Estrategias específicas para la prevención del ausentismo y el abandono.</li> <li>• Orientaciones para valorizar las diferencias y enfrentar la discriminación.</li> <li>• Orientación y apoyo especializado al docente en la atención y el trabajo con niños con necesidades educativas especiales y/o con discapacidades.</li> <li>• Cumplimiento de la dirección con las funciones inherentes al cargo.</li> </ul>
<b>4. Generación de un entorno promotor y protector de los derechos de los niños.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión y conocimiento, por parte de los distintos actores de la: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia (Ley N° 26.061 de 2005).</li> <li>- Ley Jurisdiccional (Provincial) de Protección Integral de derechos de los Niños, niñas y adolescentes (si existiera).</li> </ul> </li> <li>• Detección, atención (per-se o por derivación) y seguimiento de casos de vulneración de los derechos de los niños (maltrato físico y/o psicológico, negligencia o carencias en: alimentación, atención de salud, vestimenta, otros).</li> <li>• Fomento en el jardín de un entorno promotor de la interculturalidad (en especial en jardines que atienden niños de pueblos indígenas o de zonas de frontera).</li> </ul>
<b>5. Comunicación e información a la comunidad educativa sobre la gestión escolar.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación e información acerca de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión escolar.</li> <li>- El funcionamiento del jardín.</li> <li>- La situación de los alumnos.</li> <li>- Actividades que realizan.</li> <li>- Otros.</li> </ul> </li> <li>• Disponibilidad y utilización de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carteleros (para directivos y docentes, para familiares, para alumnos).</li> <li>- Libro de comunicación para los docentes.</li> <li>- Mecanismos para información a familiares (notificaciones, invitaciones, reuniones y otras).</li> <li>- Correo electrónico.</li> <li>- Sitio web del jardín o la escuela.</li> <li>- Mensajes de texto.</li> <li>- Canales informales de comunicación entre los diferentes actores.</li> </ul> </li> </ul>

<b>DIMENSIÓN III: GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	
<b>6. Clima escolar / vínculo entre los diferentes actores de la comunidad educativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vínculos entre:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Miembros del plantel directivo.</li> <li>- Directivos y docentes.</li> <li>- Docentes entre sí.</li> <li>- Directivos, docentes y alumnos.</li> <li>- Niños entre sí.</li> <li>- Directivos, docentes y familiares.</li> <li>- Otros.</li> </ul> </li> <li>• Existencia de instancias institucionales para el trabajo en equipo.</li> <li>• Estrategias de resolución de conflictos (mediación/ negociación, otros...) en el interior de la institución y con la comunidad u otros actores.</li> </ul>
<b>7. Modalidad de organización institucional y tamaño del plantel.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de conducción:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con dirección exclusiva.</li> <li>- Nucleada.</li> <li>- Otro.</li> </ul> </li> <li>• Organización de las secciones (cantidad de secciones, salas integradas, multi-grado, otros).</li> <li>• Relación entre vacantes y demanda de inscripción.</li> <li>• Criterios de inscripción de los alumnos.</li> <li>• Relación docente - cantidad de alumnos por grupo.</li> <li>• Cantidad de alumnos con necesidades especiales por grupo.</li> <li>• Rotación del personal docente en el jardín.</li> <li>• Adecuación de los recursos humanos en relación con las necesidades de la enseñanza.</li> </ul>
<b>8. Articulación entre el jardín y la/s escuela/s primaria/s.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidades de articulación institucional (sistemática, esporádica, formalizada o no) entre el jardín y la/s escuela/s primaria/s:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de un proyecto común entre establecimientos de ambos niveles.</li> <li>- Encuentros entre equipos directivos del jardín y de escuela/s primaria/s.</li> <li>- Habilitación de espacios institucionales de reuniones docentes del jardín y de primaria, para acordar y concretar acciones.</li> <li>- Estrategias de articulación curricular entre jardín y primaria.</li> <li>- Intercambios de prácticas docentes de ambos niveles.</li> <li>- Actividades compartidas entre docentes y niños de ambos niveles.</li> </ul> </li> <li>• Seguimiento de los egresados del jardín en el primer grado de la escuela primaria.</li> </ul>
<b>9. Relación jardín - familiares.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias de trabajo/interacción con las familias (entrevistas, charlas, preparación de eventos especiales, participación en el servicio alimentario, etc.).</li> <li>• Realización de reuniones y/o entrevistas con familiares a cargo (programadas o no, en horarios facilitadores para que concurren, principales contenidos que se tratan).</li> <li>• Respuesta de los familiares a las convocatorias del jardín.</li> <li>• Conocimiento de las familias por parte de los docentes del jardín.</li> <li>• Percepción de los distintos actores (docentes, directivos, familias) sobre la relación escuela- familia.</li> <li>• Motivo por el cual las familias eligen este jardín para sus niños.</li> </ul>

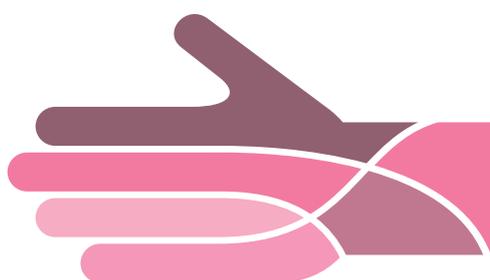
<b>DIMENSIÓN III: GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	
<p><b>10. Relación con otras instituciones (educativas o no, del Estado y la sociedad civil).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia y tipo de relación (esporádica, continua, formal o informal) del jardín con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros establecimientos educativos del nivel inicial.</li> <li>- Establecimientos educativos de nivel: primario, secundario, superior (convenios, pasantías, etc.).</li> <li>- Establecimientos de salud.</li> <li>- Organizaciones de la sociedad civil, asociaciones vecinales, clubes, iglesias.</li> <li>- Otros.</li> </ul> </li> <li>• Modalidad del trabajo desarrollado con otras instituciones y/u organizaciones (trabajo en red, en nucleamientos, intercambios, realización de eventos conjuntos, etc.).</li> <li>• Uso del espacio físico del jardín por otras instituciones u organizaciones y viceversa.</li> </ul>
<p><b>11. Existencia y adecuación de los servicios alimentarios.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de servicio que se presta: desayuno, merienda, refrigerio, almuerzo, refuerzos alimentarios para niños con problemas nutricionales, otros.</li> <li>• Adecuación de los menús (en función de los requerimientos nutricionales, de su variedad, de su correspondencia con las pautas culturales y costumbres del lugar).</li> <li>• Suficiencia y adecuación de insumos y equipamientos para el funcionamiento del servicio (menaje: platos, cubiertos, vasos, etc. y equipamiento básico: heladeras, cocinas).</li> <li>• Utilización de los momentos de alimentación para la enseñanza y aprendizaje de hábitos y conductas.</li> </ul>
<p><b>12. Infraestructura, materiales didácticos y equipamiento.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suficiencia (cantidad), adecuación, mantenimiento e higiene de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- La infraestructura edilicia y sus distintos espacios (aulas, salones, otros).</li> <li>- El o los espacio/s para juegos al aire libre.</li> <li>- La biblioteca.</li> <li>- La ludoteca.</li> <li>- Los sanitarios.</li> </ul> </li> <li>• Adecuación del edificio, los espacios y equipamientos a personas (niños o adultos) con discapacidades.</li> <li>• Protección adecuada de los puntos peligrosos para la seguridad de todos (cerramientos, extintores de incendio, instalaciones eléctricas, calefacción).</li> <li>• Suficiencia y estado del mobiliario.</li> <li>• Disponibilidad de insumos e instrumentos de uso corriente en cantidades suficientes todo el año (para dibujar, pintar modelar, otros).</li> <li>• Existencia, suficiencia y mantenimiento de los equipamientos (didácticos, audiovisuales, deportivos e informáticos).</li> <li>• Conexión a Internet.</li> <li>• Ubicación de materiales de trabajo cotidiano en lugares accesibles a los niños.</li> </ul>



# Capítulo 2

## Proceso de Aplicación

1. Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE en el nivel inicial.
2. Autonomía, confidencialidad y transparencia. Protagonismo de los agentes educativos.
3. Listado de ejercicios e instrumentos.
4. El papel de la supervisión.
5. El grupo promotor en el jardín.
6. El proceso de aplicación; los principales pasos.
7. Esquema del proceso de aplicación del IACE en el jardín.
8. Aclaraciones sobre el proceso de aplicación en jardines rurales o con poco personal.
9. Sobre las dinámicas grupales.
10. Periodicidad y actividades de reprogramación.





## 1. Las autoridades provinciales y la aplicación del IACE en el nivel inicial

La aplicación del IACE en el nivel inicial implica la manifestación previa del interés y compromiso de las autoridades provinciales en la implementación de procesos de autoevaluación. Este compromiso se expresa en el otorgamiento de cuatro jornadas que, como mínimo, se requieren para la realización de reuniones plenarias en cada institución y en el involucramiento de la Dirección de Nivel y su respectivo cuerpo de supervisión en el proceso de autoevaluación.

La designación por parte del gobierno educativo provincial de un referente o responsable del IACE para el nivel inicial y la conformación de un equipo técnico que lo secunde -cuyo tamaño dependerá de la cantidad de jardines que se incluyan- facilitarán las actividades de monitoreo y acompañamiento de las aplicaciones.

Es decisión de cada gobierno provincial cuántos y cuáles jardines participan en el IACE cada año, aunque es aconsejable que no sean tantos (no más de 50 jardines por vez) y que no haya demasiada dispersión geográfica entre ellos, para que la movilidad o la distancia entre uno y otro no se constituyan en obstáculo para el acompañamiento.

## 2. Autonomía, confidencialidad y transparencia. Protagonismo de los agentes educativos

Los ejercicios que conforman el IACE fueron diseñados para ser aplicados con la mayor autonomía y bajo la responsabilidad de los directivos y docentes de cada establecimiento.<sup>16</sup> Se propone que sean las personas que se desempeñan en el jardín quienes se apropien del IACE, se familiaricen con él y le encuentren sus múltiples utilidades para mejorar el desempeño y los resultados de su gestión.

Se recomienda que la aplicación se realice mediante un proceso lo más autónomo y confidencial posible, de modo de permitir espontaneidad y libertad en los aportes y las discusiones grupales de los planteles. Pero si bien eso es aconsejable para el proceso autoevaluativo propiamente dicho (ejercicios 1 a 6), el Plan (ejercicio 7, en el que se plasman los resultados más relevantes de la autoevaluación) debe tomar estado público y trascender la institución, mediante la realización de acciones de difusión a toda la comunidad educativa. Además de razones de transparencia en la gestión institucional, el carácter público del Plan también se fundamenta en el hecho de que no todos los problemas detectados en el proceso autoevaluativo serán de resolución posible en la esfera del propio jardín, sino que en algunos casos se requerirá el apoyo y la decisión de otros niveles del sistema educativo.

---

<sup>16</sup> En los casos en que los jardines decidan recurrir a algún apoyo externo para la moderación o coordinación de los talleres, es importante que no se disminuya el protagonismo de los agentes educativos de los establecimientos.

### 3. Listado de ejercicios e instrumentos

En el IACE, el proceso de reflexión y valoración de los aspectos significativos de la calidad educativa se apoya en la realización de siete ejercicios y cuatro instrumentos, según el detalle que sigue.

#### *Ejercicios:*

1. Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín.
2. Consulta a los familiares (encuesta + taller).
3. Consulta a los niños (taller).
4. La misión del jardín.
5. El significado de la calidad educativa en el jardín.
6. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa.
7. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.

#### *Instrumentos:*

- Cronograma.
- Base computarizada para el procesamiento de datos de la encuesta a familiares.
- Grilla A. Registros sobre la realización de cada ejercicio del IACE.
- Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en el Jardín.

Se verá luego que el proceso completo de autoevaluación implica la realización de un mínimo de cuatro jornadas colectivas o plenarias de trabajo de todo el plantel docente, además de momentos de trabajo individual, de a pares o en pequeños grupos. En los casos de jardines rurales o aquellos de uno, dos o tres docentes, se propone el trabajo en agrupamientos o nucleamientos para enriquecer las discusiones y los análisis sobre los diferentes aspectos de la calidad educativa.

Asimismo, tal como se anticipó, el IACE no se limita al proceso autoevaluativo propiamente dicho, sino que culmina con una actividad propia de la planificación / programación, como es el Plan, para el que se incluye un formato o guía de formulación (ejercicio 7).

### 4. El papel de la supervisión

Es relevante el papel de la supervisión durante el proceso de aplicación del IACE en los jardines a su cargo, por ser quienes concretan efectivamente el nexo entre cada establecimiento y el gobierno educativo provincial. De tal modo, podrán promover eventuales decisiones requeridas para facilitar la aplicación del IACE y canalizar las sugerencias y demandas emergentes de los Planes elaborados por los jardines a su cargo. Ellos son importantes también para alentar el proceso de implementación del IACE en esos jardines, valorando la importancia del proceso de autoevaluación; estarán al tanto del cronograma de implementación de los jardines y colaborarán para su cumplimiento, propondrán estrategias de superación de posibles conflictos y contribuirán al monitoreo del proceso aplicativo.

El rol de la supervisión será de acompañamiento y apoyo, y no de control o sanción, por lo que, en caso de ser invitados a las dinámicas grupales o reuniones en los jardines a su cargo, no es aconsejable que intervengan en las discusiones.

En el ámbito rural, la función del supervisor cobra particular relevancia para viabilizar el proceso aplicativo actuando de nexo entre las instituciones participantes, para determinar los jardines que trabajarán en forma conjunta o agrupada, asegurar el espacio para la capacitación inicial y proponer la modalidad de trabajo (nucleamientos geográficos o por problemáticas similares, reuniones en sedes rotativas, establecimientos núcleo y aulas/salas satélites y/o anexos).

Más allá de su papel durante el proceso autoevaluativo propiamente dicho, la participación de los supervisores será importante también para el seguimiento ulterior de la implementación de los Planes en los jardines a su cargo, en términos de estimular su efectiva concreción, ayudar a superar los obstáculos que se presenten y promover los ajustes o reprogramaciones que surjan en el camino como necesarios.

## 5. El grupo promotor en el jardín

Las experiencias ya transitadas de aplicación del IACE en escuelas primarias y secundarias, así como la puesta a prueba de este método en jardines, sugieren que para los establecimientos con más de diez docentes, es aconsejable la conformación de un grupo promotor, que en los de nivel inicial se integrará con dos (o a lo sumo tres) personas del plantel. Sus principales funciones son:

- Secundar al equipo directivo del establecimiento para promover y organizar la aplicación del IACE, distribuir los materiales requeridos, esclarecer acerca de las pautas procedimentales para realizar los ejercicios.
- Sistematizar la información necesaria, completar y difundir la planilla correspondiente al ejercicio 1, "Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín".
- Realizar las convocatorias para las reuniones plenarias de trabajo de todo el plantel docente, a efectos de discutir, acordar y completar los ejercicios.
- Realizar el seguimiento del cronograma de actividades y reuniones, en procura de su mejor cumplimiento.
- Completar las grillas A, "Registros sobre la realización de los ejercicios" (una grilla por cada ejercicio realizado), y la grilla B, "Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en el jardín". Esto se hará preferentemente en forma digitalizada, para así poder enviarlas por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor (para su ulterior consolidación).
- Aplicar las encuestas a familiares y realizar o supervisar el volcado de los cuestionarios en la base de datos, para emitir las salidas de información en forma impresa y realizar su distribución al plantel.
- Realizar el taller con niños, así como la relatoría respectiva, que se distribuirá al plantel.
- Redactar en forma preliminar el Plan y someterlo a consideración del plantel para luego efectuar su ajuste. En lo posible eso se hará en forma digitalizada para enviarlo por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor (para su consolidación).

En el caso de jardines rurales o de pequeñas dimensiones en cuanto a matrícula y plantel docente, se trabajará en el marco de agrupamientos o nucleamientos y esas responsabilidades podrán ser asumidas por un docente.

## 6. El proceso de aplicación; los principales pasos

En base a las mencionadas experiencias de aplicación del IACE realizadas en diversas jurisdicciones y niveles, se sugiere seguir los siguientes pasos. Como se verá, se trata más de una secuencia lógica que temporal, pues varios de esos pasos pueden realizarse en forma simultánea.

**Paso 1:** El equipo directivo y el grupo promotor formulan el cronograma de aplicación (véase más adelante el instrumento respectivo), sensibilizan e informan al plantel acerca del IACE y del cronograma previsto para su completamiento. Pueden utilizar los mecanismos informativos usuales en el establecimiento: carteleras, cuadernos de notificaciones, reuniones de docentes, conversaciones individuales o grupales; cuantos más canales se utilicen, más efectiva será la comunicación. En los jardines con pocos docentes (10 o menos) se sugiere elaborar el cronograma entre todos. En este paso, si no se lo hizo con anterioridad, se distribuyen entre los docentes los ejemplares del IACE en versión impresa, indicando que realicen una concienzuda lectura del mismo durante el plazo que se especifique en el cronograma. También podrá descargarse el cuadernillo desde la web.

**Paso 2:** El grupo promotor o uno de sus miembros completa las planillas del ejercicio 1, "Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín". Una vez completadas las planillas, se distribuyen copias a los miembros del plantel para que reflexionen en pequeños grupos, de a pares o en forma individual, acerca de esos datos, los que, a su vez, se utilizarán luego al realizar el ejercicio 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa". Al finalizar, quien asumió la tarea completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio 1, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor.

**Paso 3:** El grupo promotor, o alguno de sus integrantes, se encarga de implementar el ejercicio 2, "Aplicación de la encuesta a familiares", lo cual implica: identificar a quienes se les aplicará, distribuir el cuestionario impreso a los familiares identificados, recoger los cuestionarios una vez respondidos y revisar que estén correctamente completados. Alguien del grupo promotor o quien éste delegue (siempre que tenga conocimientos informáticos y, en particular, sobre el uso de planillas de cálculo) cargará los cuestionarios en la base de datos correspondiente (véase en la página web) y se emiten, en forma automatizada, las correspondientes salidas de información (en tabulados y gráficos). Dado que la aplicación de la encuesta tiene como opción realizarse en el marco de reuniones y en forma asociada a una dinámica grupal (véase Capítulo 3, ejercicio 2), si el jardín optara por esa modalidad, se determinará quienes serán responsables de moderar esas dinámicas y tomar registro, así como redactar las relatorías correspondientes.

Simultáneamente, otro de los integrantes del grupo promotor (o quien este determine) realizará el ejercicio 3 "Consulta a los niños (taller)" y resumirá sus resultados en una relatoría, acorde con las pautas, generales y específicas, que se brindan para hacerlo.

La información emergente de las encuestas a familiares y del taller con niños, se usará posteriormente en la realización del ejercicio 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa", para así incorporar el punto de vista de los familiares y de los niños; por ello, también en forma previa a la realización del ejercicio 6 se deben distribuir o hacer conocer al plantel los resultados de ambos ejercicios 2 y 3. Al finalizar, quienes asumieron esas tareas completan las grillas A correspondientes a la realización de los ejercicios 2 y 3; las completan preferentemente en forma digitalizada y las envían por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor.

**Paso 4:** Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y realizan en forma preliminar los dos siguientes ejercicios: el 4, "La misión del jardín" y el 5, "El significado de la calidad educativa en el jardín". Seguidamente, se lleva a cabo la primera reunión de trabajo en plenario (de entre dos y cuatro horas) con todo el plantel -o en el caso de jardines con pocos docentes, rurales o que atienden a comunidades indígenas- se reunirán los docentes del nucleamiento, para discutir, acordar y completar en forma definitiva ambos ejercicios 4 y 5. Al finalizar, se completan (preferentemente en forma digitalizada) las dos grillas A correspondientes (una para cada uno de esos ejercicios) y se las envían por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor.

**Paso 5:** Trabajando de a pares, en pequeños grupos o en forma individual, los docentes analizan y realizan en forma preliminar el ejercicio 6, "Valoración de las dimensiones y variables la calidad educativa". Además de valorar cada indicador, variable y dimensión de la Calidad Educativa, en este ejercicio también se solicita a los docentes que identifiquen y prioricen problemas (sólo uno o dos problemas por cada una de las tres dimensiones, es decir que en total deben priorizar entre tres y seis problemas) y que propongan acciones superadoras en relación con esos problemas priorizados. Seguidamente se trabaja en reunión plenaria con todo el plantel docente para discutir y acordar acerca de las valoraciones otorgadas a las dimensiones y variables. En el caso de jardines rurales, con pocos docentes o que atienden a comunidades indígenas se reúnen los docentes del nucleamiento respectivo. Es posible que no alcance con una sola reunión plenaria de entre dos y cuatro horas, pues indica la experiencia que las discusiones en este ejercicio suelen demandar más tiempo, por lo que es aconsejable prever dos reuniones de trabajo en plenario de esa duración para una reflexión más profunda y el completamiento consensuado del ejercicio; es conveniente que las fechas de ambas reuniones plenarias no se distancien entre sí más de una semana. Al finalizar se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio 6, preferentemente en forma digitalizada y se la envía por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor.

**Paso 6:** El equipo directivo, secundado por el grupo promotor, sistematiza luego las priorizaciones de problemas y las acciones superadoras propuestas en forma preliminar por el plantel en el ejercicio 6 y elabora una síntesis final para su utilización en el ejercicio 7, o sea, para la elaboración del Plan.

**Paso 7:** En base a los productos evaluativos plasmados en los ejercicios previos, en especial tomando en cuenta la síntesis de la priorización de problemas y propuestas de acciones superadoras realizada en el paso anterior, el equipo directivo, secundado por el grupo promotor, completa en forma preliminar el Plan, usando para ello el formato ofrecido en el ejercicio 7. Ese documento preliminar del Plan es distribuido entre los integrantes del plantel docente para su lectura y análisis crítico. Seguidamente se lleva a cabo la última reunión de trabajo en plenario con todo el plantel docente (de una duración de entre dos y cuatro horas), para discutir, ajustar y acordar el Plan. En el caso de jardines con pocos docentes, rurales o que atienden a población indígena se reúnen los docentes del nucleamiento respectivo. Se recomienda digitalizar la versión final del Plan. Al finalizar, se completa la grilla A correspondiente a la realización del ejercicio 7 preferentemente en forma digitalizada y se la envía por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor. Del mismo modo, se les envía por e-mail la versión final, digitalizada, del Plan.

**Paso 8:** Una vez finalizados los siete ejercicios, se completa, preferentemente en forma digitalizada, la grilla B, "Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en cada jardín". Para ello es aconsejable que se recojan opiniones del todo el plantel docente, si fuera posible en una reunión plenaria o bien mediante indagaciones individuales o en pequeños grupos. Se envía esa grilla B por e-mail (en archivo adjunto) al referente del equipo técnico y al respectivo supervisor (para su consolidación).

**Paso 9:** El grupo promotor y el equipo directivo realizan la difusión del Plan, con el fin de promover su implementación. Entre muchas acciones de difusión posibles, conviene comenzar por colocar el Plan en carteleras y en la página web (si existiera) para que todos los miembros de la comunidad escolar puedan tener acceso al mismo.

**Paso 10:** La institución procede a la implementación del Plan, cuyo seguimiento, estará a cargo de las autoridades, el nivel de supervisión y los equipos técnicos provinciales.

A continuación se brindan algunas **aclaraciones adicionales sobre el proceso aplicativo:**

Se destaca que los pasos 1, 2, 3 anteriormente descritos, podrán realizarse prácticamente en forma simultánea. En especial, la aplicación, carga y procesamiento de la encuesta a familiares, así como el taller con niños y la relatoría respectiva, se pueden realizar en simultáneo con los pasos 4 y 5.

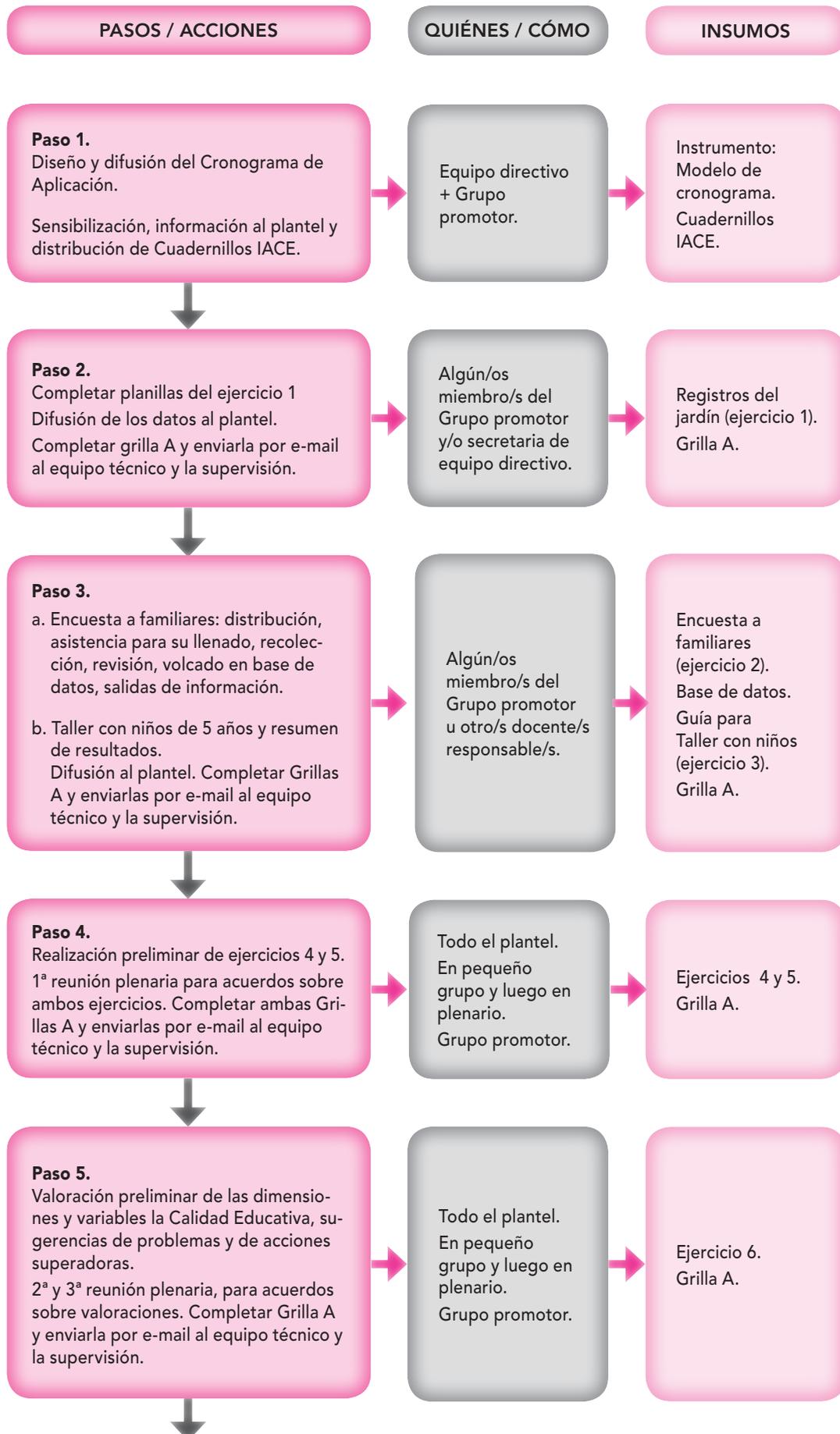
La planilla con datos del jardín resultante del ejercicio 1 y la información emergente de los ejercicios 2 y 3 (las salidas del procesamiento de las encuestas a familiares y la relatoría de los resultados del taller con los niños), deben estar disponibles en el momento de realizar el ejercicio 6, pues es entonces donde tales insumos serán de utilidad para ayudar en la valoración de las variables e indicadores considerados.

Se reitera que tanto la formulación del Plan del jardín como las acciones de difusión, implementación y seguimiento del mismo exceden lo propiamente autoevaluativo para adentrarse en las fases de programación y de ejecución. Sin embargo, han sido incorporadas al proceso para enfatizar que el propósito de todos los pasos previos no es la valoración o el enjuiciamiento, ni la mera redacción del documento del Plan sino el hecho de difundirlo y, sobre todo, de implementarlo en beneficio de toda la comunidad educativa.

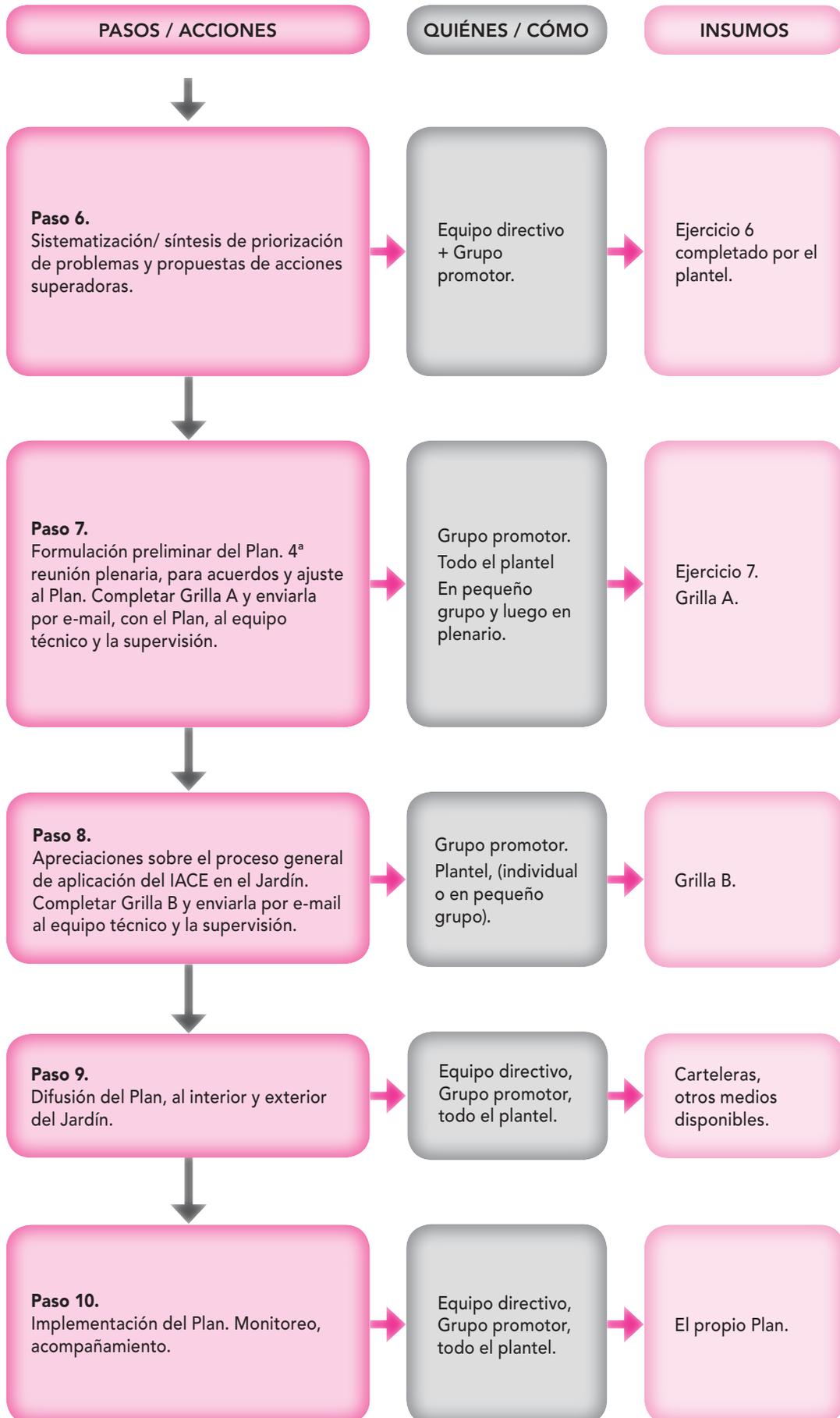
Los espacios de debate y acuerdos son los que introducen mayor riqueza a los resultados evaluativos, por lo tanto, la posibilidad de que cada docente reflexione y discuta de manera anticipada junto a otros colegas -en horas libres o disponibles durante horarios escolares, o del modo que lo dispongan- acerca de la cumplimentación de los ejercicios del IACE permite ganar en riqueza y profundidad de los resultados que se obtengan.

La experiencia indica que el proceso completo puede ejecutarse entre dos y cuatro meses y que son necesarias durante ese período un mínimo de cuatro reuniones plenarios (de todo el plantel docente), cada una de entre dos y cuatro horas de duración.

## 7. Esquema del proceso de aplicación del IACE en el jardín



## Esquema del Proceso de Aplicación del IACE (cont.)



## 8. Aclaraciones sobre el proceso de aplicación en jardines rurales o con poco personal

Vale reiterar que, dada la diferencia organizativa de los jardines rurales o de pequeñas dimensiones, se propone que la reflexión y la problematización de los diferentes aspectos o dimensiones de la calidad educativa se realicen a partir del trabajo en nucleamientos o agrupamientos. De esta forma se puede promover el trabajo compartido entre docentes, alumnos y comunidades de una misma zona de modo de avanzar en la superación del obstáculo que impone el aislamiento a las prácticas docentes y a los aprendizajes de los alumnos. Se trata de pensar cada establecimiento rural vinculado a otros y en el ámbito de su comunidad, en la perspectiva de participar en grupos más amplios de aquellos en los que participan habitualmente.

Es aconsejable potenciar la existencia de espacios de capacitación y/o de intercambio de experiencias educativas ya previstos o instituidos en las distintas jurisdicciones para los directivos y docentes que se desempeñan en establecimientos de uno dos o tres docentes. Por ejemplo, entre otros:

- Nucleamientos de jardines geográficamente aislados o que comparten problemáticas pedagógicas y/o sociales similares para jornadas de capacitación en servicio.
- Reuniones plenarias de directores convocadas por supervisores en jardines del casco urbano más próximo a la zona rural.
- Reuniones en sedes rotativas de los jardines rurales.
- Encuentros de planificación o intercambio de experiencias auto gestionados por los docentes del ámbito rural.
- Establecimientos rurales núcleos y aulas/salas satélites y/o anexos.

Como se ha visto, el proceso de aplicación del IACE incluye como una estrategia relevante la realización de dinámicas grupales y requiere el necesario intercambio entre docentes para la reflexión conjunta acerca de las prácticas educativas y para la búsqueda de alternativas, acuerdos y propuestas para la mejora de la calidad educativa. De no estar previstos estos encuentros (en varias provincias se destina un número variable de jornadas institucionales al año), es decisión de las autoridades educativas la definición de los mismos en función de criterios de accesibilidad, de los tipos de agrupamientos y los jardines participantes de la experiencia, y generar las condiciones, los tiempos y espacios para que los mismos se concreten.

## 9. Sobre las dinámicas grupales

Se dijo recién que la aplicación del IACE contempla la realización de actividades grupales, por ejemplo en las reuniones plenarias del plantel. Estas actividades pueden encuadrarse en lo que se conoce como la "técnica de taller", la que supone un espacio físico y simbólico para la interacción de actores similares o diferentes que, mediante la reflexión y el debate, facilitados por técnicas de dinámica grupal, arriban a un producto común en el que se pueden marcar diferencias o acuerdos. En el taller se mezclan aspectos educativos y de interacción social con la obtención de un producto concreto que puede ser aplicado en la práctica cotidiana de trabajo. En tal sentido, el taller constituye una herramienta básica de la planificación y la evaluación participativas.

En toda actividad grupal es necesaria la designación de alguien que realice la coordinación o moderación; quien ejerza ese papel podrá ser designado por el equipo de conducción del jardín o elegido por los actores participantes en cada instancia grupal. Queda a criterio de las autoridades del establecimiento decidir si esa función será rotativa o permanente, es decir que para cada reunión grupal se puede designar un moderador distinto o bien decidir que uno de los miembros del plantel se desempeñe como tal en todas las actividades grupales.

Son funciones primordiales del coordinador o moderador explicar el sentido y objeto de la actividad a desarrollar, dar las consignas del trabajo, promover la participación activa de los integrantes del grupo, de modo que todos tengan la oportunidad de manifestar sus opiniones, evitar que se interrumpan o superpongan, y que nadie acapare el uso de la palabra, orientar la conversación y retomar el hilo en caso de desvíos, así como encargarse de la versión definitiva del informe o relatoría.

El coordinador o moderador no debe inducir, sugerir, influenciar o promover veladamente -manipular- las opiniones de los asistentes; tampoco juzgarlas en forma negativa o peyorativa (ya sea explícita o gestualmente); por el contrario deberá evitar tales comportamientos y mostrarse respetuoso de todas las expresiones; eso es válido sobre todo para la moderación, pero también para los asistentes respecto de sus pares, lo cual deberá aclararse al inicio de la reunión, como consigna general.

Un hecho relevante de los procesos grupales es la elaboración de registros escritos que permitan sistematizar y consolidar los acuerdos y desacuerdos ocurridos en el transcurso de la actividad, los fundamentos de cada posicionamiento y todos los aspectos del proceso que el grupo y el moderador consideren pertinentes de ser registrados. No solo se registrarán las expresiones verbales, sino también las gestuales y todo otro factor (como posicionamientos espaciales) que brinden significados relevantes. Estos registros facilitan la elaboración de informes o relatorías escritas y permiten documentar la memoria del proceso, lo cual servirá de insumo fundamental para la formulación ulterior del Plan en el jardín.

En los informes/relatorías de estas dinámicas grupales se sintetizarán las opiniones más frecuentes vertidas por los asistentes, con referencia a cada uno de los ejes analíticos tratados. Se seguirá el orden con el que figuran esos ejes en la guía orientadora (los cuales se constituirán en subtítulos del informe), pese a que el orden de la conversación pueda haber sido diferente (tal como ocurre en todas las conversaciones, que no son tan ordenadas). También se consignarán opiniones o percepciones aisladas, aunque no sean las de la mayoría, pero que pueden constituir un punto de vista interesante para tomar en cuenta; en este último caso se aclarará que constituyó un aporte minoritario. En síntesis, el informe/relatoría deberá comprender, al menos, los siguientes aspectos (o secciones):

- Objetivo/s de la dinámica grupal.
- Criterios utilizados para la selección de los participantes, modalidad de la convocatoria y grado de aceptación/respuesta alcanzada.
- Clima imperante durante la reunión, protagonismo de los participantes.
- Detalles del debate y síntesis de las principales opiniones e ideas vertidas, de acuerdo con los ejes de la guía (esos ejes serán subtítulos).
- Se podrán anexar: lista de asistentes, guía orientadora, fotos y otros materiales que resulten significativos.

El registro, así como la relatoría respectiva es una de las actividades de las que será responsable el coordinador o moderador, aunque será conveniente que desdoble su rol mediante la nominación de un asistente (entre los integrantes del grupo, o no) para esa actividad, ya que estar atento a la dinámica y tomar notas en forma simultánea puede resultar difícil. Las relatorías se harán, preferentemente, en forma digitalizada.

## 10. Periodicidad y actividades de reprogramación

Una pregunta frecuente que surge a partir de las aplicaciones del IACE en todos los niveles es con qué periodicidad debería ser utilizado. No existe una respuesta general a ese interrogante, pues son diversas las características y necesidades de cada institución. Aun así, podría sugerirse la conveniencia de realizar procedimientos de autoevaluación cada dos o tres años.

Esa recomendación surge a partir de la experiencia de escuelas que aplicaron el IACE en los primeros operativos y lo han vuelto a aplicar con mayor éxito y profundidad a los dos años. Asimismo, hubo instituciones que luego de la primera aplicación, volvieron a realizar al tiempo sólo algunos de los ejercicios propuestos.

Tampoco la programación es una actividad que se realiza de una vez y para siempre, sino que periódicamente surge la necesidad de actualizar y reformular lo programado. Por esa razón el Plan se refiere a un horizonte temporal acotado (suele formularse para el siguiente año lectivo). Acorde con la evaluación que se realice sobre sus efectos y las recomendaciones que emerjan de la misma, será necesario reprogramar acciones para períodos subsiguientes. El formato a utilizar para esas reprogramaciones puede ser el mismo que el del ejercicio 7.

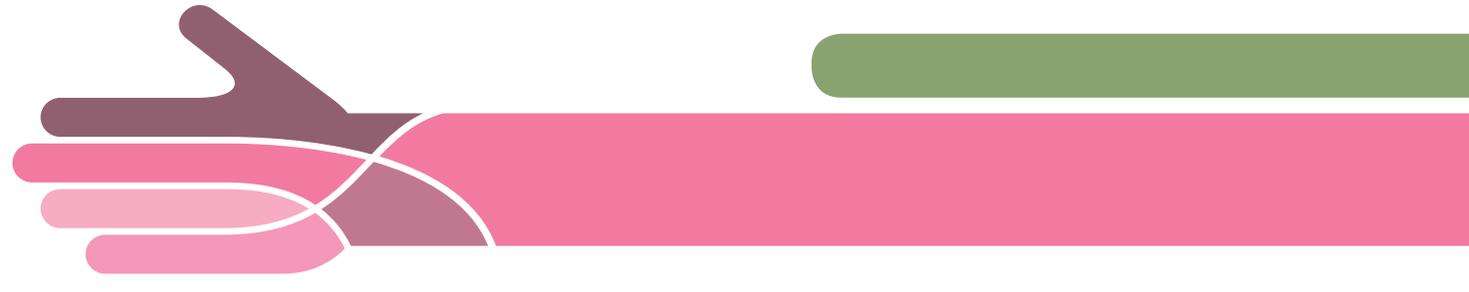




# Capítulo 3

## Ejercicios

A continuación se presentan los siguientes ejercicios:

1. Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín.
  2. Consulta a los familiares (encuesta + taller).
  3. Consulta a los niños (taller).
  4. La misión del jardín.
  5. El significado de la calidad educativa en el jardín.
  6. Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa.
  7. Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa.
- 



## Ejercicio 1

### **Datos sobre matrícula y trayectorias** de los alumnos del jardín

#### **Objetivo y procedimientos recomendados para la realización del ejercicio 1**

El **objetivo** de este ejercicio es sistematizar los datos relativos a la evolución de la matrícula y trayectorias de los niños que asisten al jardín, para que los planteles puedan reflexionar en base a esa información.

Los **procedimientos** a seguir son:

- En su mayor parte, esos datos deberían existir como registros del jardín y serán convenientemente sistematizados acorde con la planilla que acá se ofrece. El grupo promotor (o uno de sus integrantes, o quien que se designe a tal fin) completa los datos solicitados en esa planilla, reuniendo la información correspondiente a partir de los registros obrantes en el jardín y de la información que brinden los directivos y/o docentes (estos últimos serán consultados, por ejemplo, para estimar la cantidad de madres y/o niños que trabajan, o los que provengan de familias indígenas, etc.).
- En el caso de los niños de 5 años, se piden comparaciones entre datos del jardín con los datos provinciales, si esos últimos no están disponibles en el jardín, se solicitarán, a través de la supervisión, al área que corresponda en el nivel jurisdiccional.
- Una vez completada la planilla se realizan copias y se las distribuye entre el plantel docente para su análisis. Se promueve la reflexión de los docentes entre pares o en pequeños grupos, en torno a los datos incluidos en la planilla. Se analiza y discute fundamentalmente la evolución que hubo en cada caso y los motivos que explicarían esa evolución. Se comparan los datos del jardín (para los niños de 5 años) con los de la provincia y se reflexiona sobre los motivos de las diferencias encontradas.
- Se registran por escrito las reflexiones y conclusiones, de modo que puedan utilizarse en el momento en que se realice el ejercicio número 6.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar la planilla completada al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo del jardín.

El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 1, preferentemente en forma digitalizada y la enviará por e-mail, en archivo adjunto, al referente del equipo provincial y al supervisor respectivo.

<b>Aclaraciones sobre las variables consideradas:</b>	
<b>Matrícula inicial</b>	La totalidad de inscriptos en todas las salas (de 4 y 5 años) al primer mes de clase del año.
<b>Matrícula final</b>	La totalidad de inscriptos en todas las salas (de 4 y 5 años) al último mes de clase del año.
<b>Abandono</b>	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de alumnos que dejaron de asistir al establecimiento sin que el mismo haya emitido el pase a otro jardín.
<b>Ingreso tardío</b>	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de inscriptos de 6 o más años en todas las salas de 5 años.
<b>Niños con horario reducido o asistencia restringida</b>	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de alumnos a los que se les permite asistir menos horas o días que a los demás niños; en general se aducen "problemas de conducta" o "niños conflictivos".
<b>Ausentismo de alumnos o de docentes</b>	Cantidad (Q) y porcentaje (%) de alumnos de 4 y 5 años, o de docentes de esas salas, que estuvieron ausentes en el mes de mayo del año respectivo. El % de inasistencia de docentes y niños se calcula con la siguiente fórmula: $\text{Inasistencia total} \times 100 / \text{Asistencia total} + \text{inasistencia total}$ .
<b>Plantel docente</b>	Cantidad de docentes (en relación con las salas de 4 y 5 años) en el establecimiento.

Los porcentuales que en cada caso se solicitan se refieren al valor absoluto correspondiente, multiplicado por 100 y dividido por la matrícula inicial, salvo en los casos de ausentismo porcentual.

### **Planilla para volcado de datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín.**

<b>Caracterización del jardín:</b> (marque con una cruz o tilde en la casilla de la columna de la derecha, según corresponda).	
Jardín maternal para niños de 0 a 2 años y jardín de infantes para niños de 3, 4 y 5 años.	
Jardín maternal solo para niños de 2 años y jardín de infantes para niños de 3, 4 y 5 años.	
Jardín de infantes para niños de 3, 4 y 5 años.	
Jardín de infantes solo para niños de 4 y 5 años.	
Jardín de infantes solo para niños de 5 años.	
Otros; aclarar:	

<b>El jardín de infantes (de 4 y 5 años) tiene:</b> (marque con una cruz o tilde en la casilla de la columna de la derecha).	
Dirección/Coordinación propia del nivel inicial en la propia sede.	
Dirección/Coordinación del nivel inicial en otra sede (es un jardín nucleado o con sala/s anexas).	
Depende de la Dirección de Educación Primaria en propia sede o en otro edificio.	
Otra dependencia institucional; aclarar:	



Niños con más de 5 llegadas tarde en promedio mensual durante el respectivo ciclo lectivo (Q) (%)																				
Niños con horario reducido o asistencia restringida (Q) (%)																				
Abandono de niños (Q) (%)																				
Ausentismo de niños (Q) (%)																				
Ausentismo docente (Q) (%)																				
Proporción promedio de niños por cada docente																				
Q de docentes especiales p/ modalidades bilingües*																				

\*Para completar sólo en caso que asistan niños de poblaciones indígenas o países limítrofes.

### Contexto social y familiar

Procedencia geográfica de los niños que asisten al jardín: (Marque con una cruz o tilde en la casilla que corresponda).

- La mayoría son de la zona o barrio del jardín.
- La mayoría proviene de otras zonas o barrios.
- Casi la mitad de los niños son del barrio /zona y la otra mitad de otros barrios/zonas.

Estrato social de pertenencia de la mayoría de las familias de los niños: (Marque con una cruz o tilde en la casilla que corresponda).

- Alto                       Medio                       Bajo

% de niños de 5 años que trabajan (por ejemplo, ayudando a familiares en actividades productivas): ..... %

% de madres que trabajan (sobre el total de niños de 4 y 5 años del jardín): ..... %

% de madres jefas de hogar (sobre el total de niños de 4 y 5 años del jardín): ..... %

% de niños de 4 y 5 años no escolarizados, que estiman que aún existen en su comunidad: ..... %

Niños que asisten al jardín, en salas de 4 y de 5 años, provenientes de familias indígenas o de países limítrofes:

Niños indígenas o de países limítrofes	Q	% del total*
En salas de 4 años.		
En salas de 5 años.		
Total en ambas salas.		

\*Se calcula sobre total de niños que asiste a las salas de 4 o de 5 años y en la última fila sobre el total de niños de ambas salas.

Dominio del español de los niños provenientes de familias indígenas o países limítrofes en el jardín:

Para completar solo en los jardines que atienden población indígena o de países limítrofes. (Consigne la Q y el % estimados en las casillas que correspondan en cada columna).

Dominio del español	Salas 4 años		Salas 5 años	
	Q	%	Q	%
Nulo, sólo se comunican en lengua madre.				
Escaso, solo logran comunicación básica.				
Completo, se comunican bien en español.				

## Ejercicio 2

### **Consulta a los familiares** (encuesta + taller)

#### **Objetivo y procedimientos recomendados para la realización del ejercicio 2**

El **objetivo** de este ejercicio es conocer las opiniones de los familiares a cargo de los niños que asisten al jardín, sobre las distintas dimensiones y variables de su calidad educativa, para así tenerlas en cuenta al momento de valorizar esos diferentes aspectos. La consulta se lleva a cabo mediante una encuesta que podrá luego seguirse con una dinámica grupal, si el jardín así lo determina.

La encuesta consiste en un cuestionario sencillo que los familiares responden por sí mismos, siempre que sepan leer y escribir. En casos de personas con dificultades para la lectoescritura, un integrante del jardín (que no sea el docente a cargo de la sala del niño respectivo) u otra persona allegada, puede ayudarlo a completarlo en forma individual o grupal, cuidando de no sugerir las respuestas. Su llenado demanda entre 20 y 30 minutos.

En general, las preguntas plantean respuestas con opciones cerradas, en las que sólo es necesario marcar con una cruz o tilde la opción que corresponda (una sola). Son pocas las preguntas en que se piden respuestas que requieren breve escritura.

Los jardines deben garantizar que la encuesta sea anónima (es decir que no se pueda identificar a las personas que responden, de modo de no perturbar su libertad de expresión) y confidencial, para lo cual sólo se hará alusión a afirmaciones que emergen del conjunto de las respuestas, sin particularizar.

Respecto de la cantidad de cuestionarios a aplicar, habrá de tenerse en cuenta que no se trata de obtener una muestra representativa en términos estadísticos, sino de recoger el punto de vista de una cantidad razonable de familiares de los niños de 5 años que asisten al jardín (eventualmente podrá aplicarse también a familiares de los niños de 4 años), a modo de indicadores o señalamientos de la forma de pensar de esa población. A efectos de poder trabajar con cifras porcentuales, la cantidad de encuestas a aplicar no debería ser menor a 50, ni es aconsejable que sea mayor a 80 o 100, para no complicar la tarea de la carga posterior en la base de datos. Sin embargo, si se desea aplicar la encuesta a los familiares de todos los niños (con lo cual se trataría de un censo), puede hacerse. En casos de establecimientos rurales o de pequeñas dimensiones, el censo puede ser aconsejable, pero no así en los jardines a los que asiste una cantidad grande de niños.

En la selección de los casos es necesario cuidar que se incluyan familiares de niños de todos los turnos del jardín, y en lo posible, que la distribución por sexo, salas y turnos resulte similar a la del total. En casos de jardines de zonas rurales con pocos niños a cargo o que atienden niños de comunidades indígenas en los que los chicos pertenecen generalmente a una escasa cantidad de familias (menos de 50), se entrega una encuesta por familia, o sea, se realiza un "censo".

Es preferible entregar los cuestionarios en forma directa a los familiares y sólo en casos aislados enviárselos a través de los niños con una nota en el cuaderno de comunicaciones, donde se indicará que el plazo máximo de llenado y devolución de la encuesta es de una semana. También es posible aplicar la encuesta en la propia institución en momentos que se cuente con la presencia de los familiares (por ejemplo, a la entrada o salida del turno escolar, o en ocasión de reuniones de padres u otros eventos escolares). En estos casos, alguien del plantel o del grupo promotor se responsa-

biliza de brindar las consignas de llenado y de entregar y recoger los cuestionarios, y también estará disponible para dar respuesta a dudas o consultas.

Una modalidad de aplicación muy recomendable, pues ha mostrado alta eficacia en el IACE del nivel primario, consiste en realizar reuniones grupales con familiares donde un integrante del grupo promotor o algún docente responsable brinda en forma colectiva las consignas para el llenado y aclara algunas cuestiones terminológicas; por ejemplo, en el caso de la pregunta 8 acerca del estilo de conducción de los directivos en el jardín, puede ser necesario dar mayores precisiones en términos coloquiales, comprensibles, sobre el significado de las opciones de respuesta (muy democrático, democrático, autoritario). Esta forma de aplicación de la encuesta en reuniones tiene la ventaja de que los cuestionarios se completan, se recogen y se revisan en un mismo momento.

Además, estas reuniones con los familiares a cargo pueden permitir, en aquellos jardines que así lo deseen, realizar profundizaciones posteriores al llenado del cuestionario, mediante una dinámica grupal cuyos ejes temáticos serán los mismos que aborda el cuestionario (o algunos de esos ejes que el jardín priorice); esas dinámicas arrojarán respuestas más amplias y ricas que los tildes o cruces en las opciones de respuestas predeterminadas. Por ejemplo, algunas preguntas que ameritarían profundizaciones mediante dinámica grupal, son: 5, 6, 8, 16, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 27 y 28. Se pueden volver a formular para que los asistentes se explayen, destinando a cada una no más de 7 minutos. En caso que se realicen esas dinámicas grupales, se tendrán en cuenta las pautas que se brindan al respecto en el capítulo 2 "El proceso metodológico de aplicación", apartado 9 "Sobre las dinámicas grupales".

Si se optara por esa última modalidad de combinar la aplicación de la encuesta con una dinámica grupal, se aclararán las consignas para el llenado del cuestionario, destinando los primeros 30 minutos a esa tarea (donde cada familiar lo llenará en forma individual), y luego se destinará una hora y media adicional para la reflexión y discusión grupal; vale decir que en total se requerirán 2 horas.

Es aconsejable que la cantidad de asistentes a esas reuniones no sean más de 20 o 25 familiares. De modo que para llegar al número deseable de cuestionarios completados se requerirá realizar al menos dos reuniones (a veces tres).

Vale aclarar que al momento de recoger los cuestionarios, es conveniente revisar que se hayan respondido todas las preguntas, que sólo exista una cruz (o tilde) en las preguntas de opciones excluyentes entre sí y que las preguntas que requieren breve escritura (última opción en las preguntas 5 y 6, así como las preguntas 20 y 29) estén completadas con letra legible.

La carga de los cuestionarios respondidos en la base computarizada puede estar a cargo de un miembro del grupo promotor, un docente o una persona del plantel no docente, siendo los únicos requisitos contar con una computadora y estar familiarizado con el uso del programa Excel. En el sitio web se dan instrucciones más detalladas para el volcado de los datos en la base. A medida que se realiza el volcado de las respuestas en el formulario de carga, la propia base completa en forma automática los correspondientes tabulados y gráficos, los que podrán imprimirse una vez terminada la tarea de volcado para el conjunto de los cuestionarios respondidos en el jardín.

En cuanto a las respuestas a las preguntas que fueron escritas (no tildadas) y por ende no han sido cuantificadas, se imprimen desde las correspondientes columnas de la planilla de cálculo y es tarea del grupo promotor su posterior síntesis y depuración, consolidando en una sola aquellas respuestas cuyo sentido sea similar y agrupándolas bajo subtítulos acordes con los temas a los que aluden.

Las preguntas de la encuesta, aunque en forma más sencilla y coloquial, hacen referencia a muchas de las variables que se consideran en las dimensiones de la calidad educativa y que se valorizan en el ejercicio 6. Por ello, se insiste en que la aplicación y el procesamiento de la encuesta se hagan en forma previa a la realización de ese ejercicio, de modo que el plantel pueda tomar en cuenta las opiniones de familiares.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar los resultados procesados de esta encuesta al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que de esos resultados haga el plantel docente y el equipo directivo del jardín.

El grupo promotor completa la Grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 2, preferentemente en forma digitalizada y la enviará por e-mail, en archivo adjunto, al referente del equipo provincial y al supervisor respectivo.

## Encuesta a Familiares de Alumnos del Jardín

**Este cuestionario es anónimo. El jardín garantiza que no se identificará a quienes lo respondan.**

- Su finalidad es que los familiares de niños puedan opinar sobre distintos aspectos relacionados con la calidad de la educación que brinda este jardín de infantes.
- La mayoría de las preguntas se completa colocando una cruz en el casillero de la respuesta elegida (una sola).
- Sólo en cuatro casos (últimas opciones de las preguntas 5 y 6, y preguntas 20 y 29) se requiere una breve respuesta escrita, aunque es opcional responder o no en tales casos.
- Si tuviera más de un niño en este jardín, conteste sólo por uno (el mayor).
- Complete y devuelva la encuesta al jardín en un plazo no mayor a una semana.
- Por favor, lea atentamente cada pregunta antes de responder.

Su opinión es muy importante para mejorar (cada vez más) la calidad de la educación que brinda el jardín.

**FECHA** (en números): Día ..... Mes ..... Año .....

1. ¿Cuál es el **tipo de jardín**?

- Urbano                       Rural                       Intercultural-bilingüe

2. ¿A qué **sala** asiste el niño a su cargo?

- Sala de 4 años     Sala de 5 años     Sala con niños de diferentes edades (hasta 5 años)

3. ¿A qué **turno** asiste?:

- Mañana                       Tarde                       Doble turno o jornada completa

4. ¿Cuál es el **máximo nivel educativo alcanzado por la madre (o adulto a cargo)** del niño que asiste al jardín?

- Nunca fue a la escuela o primario incompleto.
- Primario completo.                       Universitario o terciario incompleto.
- Secundario incompleto.                       Universitario o terciario completo.
- Secundario completo.

5. **¿Por qué manda al niño a su cargo al jardín de infantes?** Se refiere a la razón por la que asiste al nivel inicial en general, a diferencia de la pregunta que sigue donde se indaga por qué asiste a este jardín en particular. Marque una sola razón, la que sea más importante para usted.
- Porque es obligatorio.
  - Para que luego le vaya mejor en la escuela primaria.
  - Porque necesita aprender cosas (tener conocimientos, habilidades y conductas acordes a su edad).
  - Para que pueda jugar con otros niños.
  - Porque debo salir a trabajar y necesito dejarlo en un lugar seguro.
  - Para que el niño no esté tanto en la calle.
  - Por otra razón ¿Cuál?
- .....
6. **¿Por qué eligió justamente este jardín** para que asista el niño a su cargo? Marque una sola razón, la que sea más importante para usted.
- Porque es el mejor de la zona donde vivo.
  - Porque es el que me queda más cerca de donde vivo.
  - Porque allí va algún hermano.
  - Porque es donde conseguí vacante.
  - Por otra razón. ¿Cuál?
- .....
7. **¿Conoce personalmente a quien dirige** el jardín? (aunque sea la misma persona que dirige la escuela primaria).
- Sí       No
8. En relación con el **estilo de conducción o liderazgo** en este jardín ¿le parece que la dirección es democrática y participativa (por ejemplo: escucha a los familiares, les consulta sobre cuestiones importantes del jardín o de los niños)?
- Muy democrática       Democrática       Poco democrática
- Nada democrática       No sabe
9. ¿Cómo es la **actitud que tiene la persona que dirige el jardín con los familiares** de los alumnos?
- Muy respetuosa       Respetuosa       Poco respetuosa
- Irrespetuosa       No sabe
10. ¿La persona que dirige el jardín **conoce la comunidad y la cultura** (tradiciones, costumbres, creencias, formas de trabajo) a la que usted pertenece?
- Conoce mucho       Conoce bastante       No conoce       No sabe

11. ¿Cómo es la **formación o capacidad del docente de la sala** donde asiste el niño a su cargo para enseñar y atender las necesidades del grupo de chicos?  
 Muy buena     Buena     Regular     Mala     No sabe
12. ¿Cómo es el **vínculo del docente de la sala con el niño** a su cargo?  
 Muy buena     Buena     Regular     Mala     No sabe
13. ¿El **docente del niño a su cargo conoce su comunidad y su cultura** (tradiciones, costumbres, creencias, formas de trabajo)?  
 Conoce mucho     Conoce bastante     No conoce     No sabe
14. ¿El **jardín brinda apoyo educativo especial** para los alumnos que tienen dificultades para integrarse o que tienen algún tipo de discapacidad?  
 Siempre     Frecuentemente     A veces     Nunca     No sabe
15. ¿Usted u otro miembro del grupo familiar **participa en actividades que organiza el jardín** (por ejemplo: en la cooperadora o grupo de padres, en la organización de fiestas escolares, en clases abiertas, en jornadas con familias, en el servicio alimentario o en otras acciones)?  
 Siempre     Frecuentemente     A veces     Nunca
16. ¿Al **niño** a su cargo **le gusta estar en el jardín**?  
 Mucho     Bastante     Poco     Nada     No sabe
17. ¿Usted u otro miembro del grupo familiar **apoya las tareas diarias del niño** y responde a lo que le solicita el jardín? (por ejemplo: lectura del cuaderno de comunicaciones, envío de materiales, fotos, dibujos, recortes, u otras cuestiones).  
 Siempre     Frecuentemente     A veces     Nunca
18. ¿Cómo fueron los **resultados de aprendizaje** alcanzados por el niño a su cargo? Marque con una cruz o tilde en la casilla que corresponda en cada fila, cómo fueron esos resultados para cada una de las áreas que acá abajo se señalan.

Áreas / Materias	Resultados de aprendizaje				
	Muy buenos	Buenos	Regulares	Malos	No sabe
a. Lenguaje oral y escrito (habla mejor, aprendió palabras nuevas, reconoce las letras, intenta escribir, cuenta cuentos).					
b. Matemática (sabe contar, reconoce los números, espacios, medidas).					
c. Desarrollo motriz (corta con tijeras, corre, salta, realiza juegos deportivos).					
d. Conocimiento ambiental (conoce los fenómenos naturales, los seres vivos, los espacios geográficos, institucionales y culturales).					

19. ¿El niño a su cargo ha tenido **avances en actitudes y comportamientos** debido a su asistencia al jardín de infantes? Marque con una cruz o tilde en la casilla que corresponda, para cada fila, en qué medida observó esos avances para cada una de las cuestiones detalladas.

Actitudes o comportamientos	Grado de avance			
	Mucho	Algo	Nada	No sabe
a. Puede decir lo que quiere o lo que necesita sin irritación, arrebatos o caprichos.				
b. Es solidario: intenta ayudar y se preocupa por sus familiares, amigos y compañeros si tienen algún problema.				
c. Muestra interés en participar en actividades del jardín.				
d. Muestra respeto con los adultos (pide las cosas "por favor"; dice "gracias"; pide permiso).				
e. Coopera en las tareas del hogar.				

20. Si observó en el niño a su cargo **otros avances en actitudes y comportamientos** que se deban a lo que le enseñan en el jardín, por favor escríbalos brevemente y con letra clara a continuación:

.....  
 .....

21. ¿El jardín realiza actividades para difundir y garantizar los **derechos de la infancia**?  
 Siempre     Frecuentemente     A veces     Nunca     No sabe

22. ¿Las **instalaciones del jardín son seguras**, en el sentido de contar con precauciones para evitar accidentes (por ejemplo: reja perimetral, matafuegos, salidas suficientes, buenas instalaciones eléctricas, etc.)?  
 Muy seguras     Seguras     Poco seguras     Inseguras     No sabe

23. ¿El **tamaño de los espacios** del jardín es adecuado en función de la cantidad de chicos?  
 Muy adecuado     Adecuado     Poco adecuado  
 Inadecuado     No sabe

24. ¿El **mobiliario y el equipamiento** de las salas son adecuados en cantidad y calidad para realizar las actividades con los niños?  
 Muy adecuados     Adecuados     Poco adecuados  
 Inadecuados     No sabe

25. ¿Cómo es el estado de **mantenimiento de esos espacios escolares**? (por ejemplo: pintura de paredes, techos, etc.)  
 Muy bueno     Bueno     Regular     Malo     No sabe

26. ¿Cómo es, en general, el **estado de limpieza** del jardín?

- Muy bueno       Bueno       Regular       Malo       No sabe

27. Si en el jardín brindan **servicio de alimentación**, ¿al niño le gustan, está conforme, con los alimentos que le ofrecen?

- Muy conforme       Conforme       Poco conforme  
 Disconforme       No sabe       No brindan alimentación

28. Algunos **aspectos importantes de la calidad educativa** de un jardín de infantes, son que:

- *Todos los niños, a través de diferentes formas de juego, aprendan lo que tienen que aprender a esa edad.*
- *Se despierte en los niños el interés por la lectura, la escritura y por los conocimientos matemáticos.*
- *Se realicen actividades de expresión artística.*
- *Se ofrezcan acciones educativas específicas para niños con algún tipo de discapacidad.*
- *Los directivos y docentes no tengan actitudes discriminatorias con los niños o sus familiares.*
- *Existan vínculos cordiales y respetuosos entre los docentes, así como con los niños y sus familiares.*
- *Se tengan en cuenta los derechos de la infancia.*
- *Existan recursos humanos y materiales suficientes, de acuerdo a las necesidades, durante todo el ciclo lectivo.*
- *Los docentes, los niños y los familiares participen en asuntos importantes del funcionamiento del jardín de infantes.*

Teniendo en cuenta todos esos aspectos, ¿qué opina, en general, sobre la calidad educativa del jardín donde concurre el niño a su cargo?

- Muy buena       Buena       Regular       Mala       No sabe

29. Si tiene algún otro **comentario o sugerencia** en relación con la calidad educativa del jardín de infantes donde asiste el niño a su cargo, puede escribirlo en forma breve y con letra clara a continuación.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## Ejercicio 3

### **Consulta a los niños** (taller)

#### **Objetivos y procedimientos recomendados para la realización del ejercicio 3**

El **objetivo** de este ejercicio 3 es conocer las opiniones de los niños que asisten al jardín, sobre las distintas dimensiones y variables de su calidad educativa, para así tenerlas en cuenta al momento de valorizar esos diferentes aspectos.

Antes que nada, es importante remarcar que si algún niño no desea participar de esta consulta, no se lo debe obligar ni insistirle, por el contrario, debe estar motivado para involucrarse.

Cada taller tendrá aproximadamente una hora de duración.

Se sugiere que la coordinación esté a cargo de uno de los docentes que sea conocido por los niños participantes. Además, participará otro adulto (docente, auxiliar), que se ocupará de la observación de las actividades, del registro escrito y de asistir al coordinador en la logística.

Si bien el taller está dirigido especialmente a los niños de 5 años, el jardín podrá decidir realizarlo también con los de 4 años.

Se incluirán en cada taller un mínimo de 8 y un máximo de 15 niños procurando equilibrio entre niños y niñas en función de la estructura por sexos del total de niños que asiste al jardín. Igualmente si la dirección del jardín decide hacerlo con niños de 4 años, se tomarán en cuenta las proporciones de ambas edades en el total. Dado que no se busca lograr "representatividad estadística", se incluirán en esta actividad un total de 15 a 30 niños por establecimiento, según sea el tamaño de la matrícula, es decir que se harán uno o dos talleres en cada jardín. Obviamente, en aquellos jardines urbanos de alta matrícula podrán optar por hacer más talleres, o sea, incluir más cantidad de niños en esta actividad.

Se tomarán en cuenta las orientaciones generales que se brindan en este cuadernillo, en el Capítulo 2 "El proceso metodológico de aplicación", apartado 9, "Sobre las Dinámicas Grupales". En el caso especial de los niños pequeños, solo vale agregar que ellos expresan sus opiniones de múltiples maneras, pero son particularmente fecundas las propuestas en clave de juego y/o mediadas a través de diferentes lenguajes artísticos (teatro, artes visuales, etc.). Es sobre este tipo de propuestas que se articula el taller que este ejercicio plantea.

La consulta es siempre sobre el propio jardín (identificado con su nombre), que es el que los niños conocen y sobre el que pueden opinar (no sobre "el jardín" como concepto abstracto).

Se reitera que, al igual que en el caso de los adultos, es fundamental no inducir las respuestas ni hacer juicios de valor sobre lo que digan los niños. Se remarca que el objetivo del taller es que ellos puedan expresar libre y espontáneamente sus opiniones sobre el jardín.

Una vez elaborado el Plan, los docentes comentarán a los niños de qué forma sus opiniones fueron tomadas en cuenta.

Al finalizar el taller el coordinador, con apoyo de quien tomó registros, realizará la relatoría respectiva; se recomienda hacerla en forma inmediata, para no perder la memoria de lo ocurrido. En caso de realizarse más de un taller, cada coordinador entregará al grupo promotor la respectiva relatoría y este procederá a la síntesis o

sistematización en una sola. Para la redacción de las relatorías se seguirán las recomendaciones generales dadas en el capítulo 2, apartado 9; en este caso se tomará en cuenta que los ejes de indagación son los que se detallan en el siguiente apartado.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar las relatorías de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo del jardín.

En caso que se haya realizado más de un taller, se consolidará una sola grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 3, preferentemente en forma digitalizada y se la enviará por e-mail, en archivo adjunto, al referente del equipo provincial y al supervisor respectivo.

## *Ejes de indagación y actividades del taller*

Se proponen tres actividades alternativas (que también pueden ser consideradas como complementarias, si así lo decidiera el jardín): una obra de títeres (o representación teatral), un texto dictado o una obra artística (dibujo, collage, pinturas, murales, etc.); las tres se refieren a los mismos ejes de indagación a los niños, que son:

- Qué es el jardín.
- Para qué van ellos al jardín.
- Qué hacen en el jardín.
- Qué les gusta más de lo que hacen allí (qué es más lindo, divertido).
- Qué les gusta menos o no les gusta de lo que hacen allí (es más feo, aburrido).
- Cómo imaginan el "jardín ideal", qué actividades habría.

### ***Alternativa A: Obra de títeres (o representación teatral)***

La obra requiere cierta preparación previa:

- Preparación del escenario o la escenografía y de los personajes,
- Revisión del guión propuesto y eventual adaptación a la realidad del jardín,
- Ensayo para calcular el tiempo de duración (se estima de 15 a 20 minutos, incluyendo el intercambio de los personajes con los niños).

Los personajes serán dos niños (varón y mujer), uno de los cuales (Juan) va al jardín y el otro (Dana) no. Juan invitará a Dana a ir al jardín con él, y para explicarle de qué se trata pedirá ayuda al público (los niños participantes del taller).

#### **Guión propuesto:<sup>18</sup>**

- Juan: (va caminando y la ve a Dana jugando en la vereda, se detiene) ¡Hola Dana! ¿Qué estás haciendo?
- Dana: Estoy jugando, acá... ¿Y vos?
- Juan: Yo estoy yendo al jardín, queda acá cerquita, ¿no querés venir vos también?
- Dana: No sé... ¿Qué jardín? ¿Es un lugar con muchas flores?
- Juan: No... yo te digo el jardín (especificar el nombre, utilizando la forma en que habitualmente los niños se refieren al establecimiento). En mi jardín hay seños, y hay

18. Quienes encarnan a los personajes deben cuidar de no inducir respuestas ni implicar que ir al jardín (como hace Juan) es mejor o peor que jugar en la vereda (como hace Dana), o que se va al jardín para tal cosa sí y para tal otra no; pues lo que interesa es que los niños puedan expresar libre y espontáneamente sus opiniones, para tomar conocimiento de ellas.

- muchos chicos, que son mis amigos.
- Dana: ¿Y todos van a ese jardín?
  - Juan: ¡Y claro!
  - Dana: ¿A juntar flores?
  - Juan: ¡Pero no...!!!!
  - Dana: ¿Y para qué van?
  - Juan: Yo voy para... voy para... uh, no sé cómo explicarte... ¡Mirá! ¡mirá!! ¡Acá hay un montón de chicos que van al jardín! (señala al público) A lo mejor ellos me pueden ayudar a explicarte... (se dirige al público) ¿Me ayudan chicos?
  - Dana (mira al público): Chicos, ¿Ustedes van al jardín?

*Se va generando un diálogo entre Juan, Dana y los niños en el que los niños ayudan a Juan a explicarle a Dana cada uno de los ejes antedichos.*

*Por ejemplo, el diálogo podría incluir algunas de las siguientes preguntas hacia los niños que se proponen como sugerencias, y que no necesariamente deben ser incluidas en su totalidad:*

- Dana: Yo en mi casa tengo un jardín, con muchas flores... ¿Así es el jardín de ustedes? ¿Un parque con flores?
- ¿Qué hay en el jardín de ustedes?
- ¿Quiénes están ahí?
- ¿Qué hacen en el jardín?
- Juan: A mí lo que más me gusta del jardín es cuando dibujamos...
- Dana: ¿Ustedes también dibujan? ¿Les gusta?... ¿Qué otras cosas hacen?
- Juan: (puede ir introduciendo diversas actividades cotidianas del jardín para indagar con los niños cuáles de ellas les gustan más o menos, o no les gustan y por qué).
- ¿Qué es lo más lindo que hacen en el jardín?
- ¿Hay cosas divertidas en el jardín?
- ¿Hay cosas que hacen en el jardín que no les gustan?
- ¿Hay cosas aburridas en el jardín?
- ¿Qué jardín les gustaría inventar? ¿Cómo sería? ¿Qué actividades harían?

Luego del intercambio entre los personajes y los niños, Juan les agradecerá por su ayuda. En un segundo momento, se podrá proponer a los niños realizar dibujos sobre el tema, "para que Dana entienda mejor lo que ellos hacen en el jardín". Para ello se podrá emplear la propuesta de la actividad presentada en Alternativa C.

### **Alternativa B: Dictado al docente de un texto (carta o cuento)**

**Materiales:** pizarrón y tiza / marcador o afiche y fibrón.

El docente comunicará al grupo de niños que junto a otros adultos están pensando sobre cómo es este jardín y cómo puede mejorar. Les dirá que para ellos es muy importante conocer la opinión de los niños, y que por eso se les ocurrió que les podrían escribir una carta o un cuento para explicar cómo es su jardín, qué hacen cuando están ahí, qué les gusta más, qué les gusta menos y qué no les gusta de las cosas que hacen. Primeramente se realizará una ronda de conversación con el fin de motivar el debate acerca de esos ejes y luego se invitará a los niños a escribir colectivamente el cuento o carta utilizando la estrategia didáctica de "dictado al maestro".

Una vez finalizada y consensuada la escritura del texto, el docente comentará a los niños que llevará el cuento / la carta a los demás maestros que están pensando sobre el jardín, para que puedan conocer y tener en cuenta sus opiniones. Les pedirá que le señalen qué de todo lo que escribieron es lo más importante, y por qué.

En un segundo momento, se podrá proponer a los niños realizar dibujos sobre el tema, que acompañen el cuento / la carta. Se podrá emplear la propuesta de la siguiente actividad (Alternativa C).

### **Alternativa C. Artes plásticas**

El docente comunicará al grupo de niños que junto a otros docentes y adultos están pensando sobre cómo es este jardín y cómo se lo puede mejorar. Les dirá que para ellos es muy importante conocer la opinión de los niños, y los invitará a realizar dibujos / collages / murales / pinturas (individual o colectivamente) donde expresen lo que hacen en su jardín, lo que les gusta más y lo que les gusta menos. Antes de que los niños comiencen a dibujar, pintar o pegar, se realizará una ronda de conversación en la que se motivará el diálogo sobre los ejes señalados.

Una vez concluida la conversación, se ofrecerá a los niños materiales con los que plasmar estas ideas. Puede invitarlos a expresarse individualmente o darles hojas o cartulinas grandes, o cubrir una pared con papel ilustración, para que puedan producir colectivamente. Pueden emplearse crayones, tizas de colores, témperas, materiales para collage, etc.

Es importante consensuar un título que recoja los puntos centrales de la discusión entre los niños y oriente la producción del grupo (por ejemplo: "lo que hacemos en el jardín"). Se recomienda dividir la hoja, cartulina o "mural" en dos: de un lado los niños indicarán los aspectos que más les gustan, y del otro los que menos les gustan y/o no les gustan. Puede identificarse cada lado utilizando una carita sonriente y otra triste, o algún otro indicador que facilite la comprensión de los niños.

Mientras los niños dibujan o pintan, el coordinador y el adulto asistente/observador recorrerán el espacio y escucharán sus comentarios, preguntándoles o motivando el intercambio para la expresión más clara posible de sus opiniones a través de la técnica elegida. Si es necesario, pedirán permiso a los niños para aclarar por escrito aquello que quisieron expresar, al dorso de la producción.

Inmediatamente finalizada la producción, se realizará una segunda ronda de conversación en la que se los invitará a mostrar y comentar sus obras, alentándolos a explicar claramente lo que quisieron transmitir. El coordinador pedirá al grupo que le señalen qué es lo más importante entre todo lo que expresaron, y por qué. Finalmente, se preguntará a los niños qué cosas que no hacen en el jardín les gustaría hacer y se tomará registro escrito de sus propuestas.

En esta actividad también puede utilizarse como disparador la obra de títeres de la opción A relatada por la coordinación en forma de cuento; o viceversa, podrá usarse como tarea final o resumen de lo acontecido en la obra de títeres: plasmar en un dibujo lo más lindo (o lo que más les gusta) y lo más feo (o lo que no les gusta) de lo que hacen en el jardín, para lo cual podrán usarse hojas con caritas sonrientes (para lo que más les gusta) o tristes (para lo que menos les gusta).

Al finalizar la/s actividad/es con los chicos el docente que coordinó el taller y el asistente/observador que ha realizado el registro escrito de las participaciones completan los siguientes ítems para entregar al grupo promotor y tenerlo disponible en la segunda reunión plenaria:

1. Teniendo en cuenta las opiniones de los niños sintetice las más significativas y frecuentes, especificando su referencia a aspectos vinculados con las dimensiones y variables del IACE, siempre y cuando estos aspectos o temas hayan sido objeto de expresiones orales y/ o trabajados por los niños a través de sus dibujos.

- a) Síntesis de las opiniones de los niños sobre la Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos (ej. autonomía, internalización de normas, formación de valores, cuidado del cuerpo, desarrollo de capacidades artísticas, manejo de la lengua oral y escrita, conocimiento del ambiente natural, social y tecnológico).

.....

.....

.....

.....

- b) Síntesis de las opiniones de los niños sobre la Dimensión II: Gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes (ej. participación en actividades grupales, en diferentes tipos de juegos, en actividades que impliquen resolución de problemas matemáticos, en actividades científicas/culturales, en la planificación de las actividades, en cuanto a la participación de niños con diferentes niveles de desarrollo o discapacidad).

.....

.....

.....

.....

- c) Síntesis de las opiniones de los niños sobre la Dimensión III: Gestión y desempeño institucional (objetivos principales del jardín, razones por las que concurren, clima institucional, en cuanto a los vínculos que ellos perciben entre los miembros de la comunidad educativa y especialmente entre docentes y familias).

.....

.....

.....

.....

2. Resuma en la siguiente tabla los aspectos que a los niños les gustan más y los que les gustan menos; en cada caso sintetice hasta 3 cuestiones, priorizando las que fueron más mencionadas y en lo posible ordenadas según frecuencia de las menciones:

Lo que más les gusta	Lo que menos les gusta (o no les gusta)
1)	1)
2)	2)
3)	3)

3. Enumere las tres principales propuestas de los niños en relación a aspectos o actividades que sería bueno incluir en el jardín.

1)
2)
3)

## Ejercicio 4

### La misión del jardín

#### Objetivo y procedimientos recomendados para la realización del ejercicio 4

El **objetivo** de este ejercicio 4 es que el plantel y los directivos reflexionen acerca de la misión y propósitos del jardín al que pertenecen, en forma específica y más allá de la misión general de la educación inicial, tomando en cuenta el contexto donde se ubica el establecimiento. Asimismo, interesa conocer la medida en que dicha misión (formalizada o no) es compartida, partiendo de la base que una misión y unos propósitos compartidos son cruciales para la mejora institucional.

Para su desarrollo se seguirán las pautas procedimentales que se detallan el capítulo 2, apartado 9, en relación con la moderación de las dinámicas grupales y la elaboración de sus relatorías.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar las relatorías de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo del jardín.



Se entiende por misión a aquello que el jardín desea y se propone realizar en el nivel inicial de cuatro y cinco años. La misión expresa el sentido de ser del jardín y su aporte a la población escolar y a la comunidad.

- I. En forma individual, cada integrante del plantel<sup>18</sup> responde a las dos preguntas siguientes:

1. ¿Cuál es, desde su perspectiva, la *misión de este jardín?* (esté explícita o no).

1. ¿Cuál es, desde su perspectiva, la <i>misión de este jardín?</i> (esté explícita o no).

2. ¿Cuáles son los propósitos prioritarios que, a partir de esa misión, se propone lograr el jardín? (indicar no más de tres).

2. ¿Cuáles son los propósitos prioritarios que, a partir de esa misión, se propone lograr el jardín? (indicar no más de tres).
1)
2)
3)

<sup>18</sup> Los integrantes del plantel son fundamentalmente los directivos, secretarios, maestros de sala, maestros especiales (música, gimnasia), maestros auxiliares, personal auxiliar o de maestranza (cocineros, porteros, etc.). También puede invitarse a participar a otros actores que integran la planta estable o trabajan en el jardín de forma sostenida en el tiempo.

**II.** En reunión plenaria de trabajo:

1. Cada participante comparte con el resto del grupo la definición de la misión del propio jardín que formuló individualmente.
2. Luego de discutir las definiciones individuales, el grupo elabora una definición acordada acerca de la misión del propio jardín:

<b>La misión de este jardín es:</b>

3. El grupo analiza los propósitos que planteó cada participante y revisa su pertinencia respecto de la definición de la misión. Luego selecciona, prioriza y establece un acuerdo acerca de los tres propósitos prioritarios.

<b>Los tres propósitos prioritarios de este jardín son:</b>
1)
2)
3)

4. El moderador, con la ayuda de un asistente, redacta una relatoría donde consten los aportes de la actividad realizada. El grupo la revisa y si es pertinente sugiere modificaciones o agregados.

**III.** El grupo promotor completa la grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 4, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail en archivo adjunto al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

## Ejercicio 5

### ***El significado de la calidad educativa en el jardín***

#### **Objetivo y procedimientos recomendados para la realización del ejercicio 5**

El **objetivo** de este ejercicio 5 es que los integrantes del plantel y el equipo directivo puedan reflexionar y llegar a un acuerdo acerca del significado de la calidad educativa para el jardín al que pertenecen, bajo el supuesto que ello facilitará la autoevaluación de sus prácticas y la programación de los procesos requeridos para la mejora continua de esa calidad.

Para su desarrollo se seguirán las pautas procedimentales que se detallan el capítulo 2, apartado 9, en relación con la moderación de las dinámicas grupales y la elaboración de sus relatorías.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar las relatorías de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo del jardín.

- I. En forma individual, cada miembro del plantel responde la pregunta siguiente:

**¿Cuál es, a su entender, la definición de calidad educativa que se sustenta en este jardín, ya sea de forma explícita o implícita?**

- II. En reunión plenaria de trabajo:

1. El moderador invita a leer y compartir las definiciones de calidad educativa que cada uno atribuyó al jardín.
2. Se analizan las coincidencias y disidencias encontradas entre las diferentes formulaciones. En un afiche o pizarrón, puede elaborarse un listado visible para todos donde consten los puntos comunes. Se debate sobre las disidencias y pueden consignarse también algunas frases representativas de las diferentes posturas o de los acuerdos alcanzados al respecto.
3. El grupo discute y acuerda una definición de calidad educativa que sustenta el propio jardín, y la registran por escrito:

**Para este jardín, calidad educativa es:**

4. El moderador despliega un afiche donde ha escrito la definición del IACE sobre calidad educativa y las características de un jardín que brinda una educación de calidad, que figuran en el capítulo I, apartado 4, de este cuadernillo. Las lee en voz alta para todo el grupo.
5. El grupo compara la definición de calidad educativa que sustenta este jardín con la que propone el IACE para las escuelas de nivel inicial. Se señalan aspectos comunes y aspectos diferentes entre ambas definiciones y se los registra en una tabla como la siguiente:

<b>Comparación entre la definición de <i>calidad educativa</i> que sustenta este jardín y la que propone el IACE</b>	
<b>Aspectos en común</b>	<b>Aspectos diferentes</b>

6. En base a la discusión anterior, el grupo reconstruye una definición de calidad educativa para el propio jardín.

<b>En este jardín definimos <i>calidad educativa</i> de esta manera:</b>

- III. El grupo promotor completa la grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 5, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail en archivo adjunto al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

## Ejercicio 6

### **Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa en el jardín**

#### **Objetivo y procedimientos recomendados para la realización del ejercicio 6**

El **objetivo** de este ejercicio 6 es que los integrantes del plantel y el equipo directivo del jardín valoren las dimensiones y variables consideradas en relación con la Calidad Educativa, tomando también en cuenta las opiniones de los niños y sus familiares a cargo. Esas valoraciones permitirán detectar los problemas existentes que podrán afrontarse luego con acciones concretas orientadas a su superación y por ende a la mejora de la Calidad Educativa.

Para valorar, se usan escalas cualitativas de tres puntos, muy sencillas. Más importante que las valoraciones en sí mismas, es que a partir de las variables y sus indicadores se motiven reflexiones en los integrantes del plantel acerca del modo y la medida en que esos aspectos se concretan o no en el jardín. Tendrán que discutir y acordar qué significado tiene adjudicar valoraciones en un punto u otro de las escalas propuestas. Ese proceso de reflexiones y discusiones para la búsqueda de acuerdos en las valoraciones es muy relevante para identificar y priorizar los problemas, así como plantear a partir de allí las acciones superadoras.

Los **procedimientos** sugeridos son:

Los docentes completarán el ejercicio en forma preliminar trabajando de a pares o en forma individual, en relación con cada indicador, cada variable y cada dimensión, otorgándoles un valor en las correspondientes escalas cualitativas; una vez valorados los indicadores se valorarán las variables respectivas y entonces se procederá a valorar la dimensión que las abarca; se trata de un proceso de "ida y vuelta", pues sin duda al tener que valorar la dimensión podrá hacerse una revisión de las valoraciones otorgadas previamente a sus indicadores y variables.

Hay indicadores que se refieren a poblaciones indígenas o que residen en zonas de frontera; si el jardín no atendiera niños de ese tipo de poblaciones, simplemente no se valorará ese indicador y se seguirá con los que siguen.

Al adjudicar valoraciones los docentes tomarán en cuenta, además de las propias, las perspectivas de los familiares y de los niños, que fueron expresadas en forma directa o indirecta en los ejercicios previos.

Si bien las variables de la Dimensión I: Logros y trayectorias educativas de los alumnos, son aplicables a niños de cinco y de cuatro años, adecuando los parámetros de logro a cada edad, en algún caso que no aplique a los de cuatro años, se considerarán valoraciones sólo para los de cinco.

Se discutirán las valoraciones adjudicadas preliminarmente y se arribarán a acuerdos en una o dos reuniones plenarias de trabajo de todo el plantel, cada una de 2 a 4 horas de duración, unificando el ejercicio en un sólo ejemplar, como producto acordado de las discusiones. Es conveniente que ambas reuniones plenarias no se distancien entre sí más de una semana.

Se deberá reflejar una cierta coherencia (aunque no necesariamente identidad absoluta) entre las valoraciones que se otorgan a las variables con las otorgadas a sus respectivos indicadores y la de la dimensión con sus respectivas variables. Eso deberá ser contemplado en el mencionado proceso de "ida y vuelta".

En el entendimiento que las variables consideradas no agotan la multifacética complejidad de cada una de las dimensiones, se ha dejado espacio (al final de cada dimensión) para que los participantes puedan agregar variables (sólo dos) que consideren significativas y que hayan sido omitidas en este ejercicio; en caso de agregar una o dos variables en alguna dimensión, habrá de ponerse cuidado en que no sean reiterativas de otras que existan, aunque puedan ser distintos los modos de expresarlas.

Luego de la valoración global de cada dimensión se destina un espacio para fundamentar sintéticamente las valoraciones adjudicadas, caracterizando muy brevemente el comportamiento de las variables, sus problemas y causas identificables.

En este ejercicio, el moderador durante las reuniones plenarias, además de las responsabilidades ya descritas para las dinámicas grupales (véase capítulo 2, apartado 9), deberá encargarse de tomar nota de la valoración consensuada para cada variable y cada dimensión en un ejemplar impreso del ejercicio, así como también del registro de las principales reflexiones que fundamentan la adjudicación de esas valoraciones.

Se recuerda que, para preservar la confidencialidad, no es necesario entregar los resultados de este ejercicio al equipo técnico ni a los supervisores; solo interesa el análisis que realice el plantel docente y el equipo directivo del jardín.

Al finalizar el ejercicio, el grupo promotor completa la Grilla A de registro sobre la realización del mismo, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail en archivo adjunto al referente del equipo técnico y al supervisor respectivo.

## **Valoración de las Dimensiones y Variables de la Calidad Educativa en el Jardín**

<b>DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES</b>	
<b>Variable 1. Desarrollo de la autonomía en los niños.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
<b>1.</b> Los niños tienen autonomía e iniciativa en la toma de decisiones (habilidad para comer, servirse agua, lavarse, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>2.</b> Los niños tienen una actitud activa ante el aprendizaje (participación en las propuestas, curiosidad por conocer).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>3.</b> Los niños cuentan con cierto nivel de autoconocimiento (por ejemplo, expresan sus emociones, conocen sus nombres, apellidos, edad y quiénes son los miembros de su familia).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>4.</b> Los niños pueden distinguir las necesidades propias de las de los demás (escuchar, ofrecer y solicitar ayuda a sus pares).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>5.</b> Los niños pueden expresarse, manifestar opiniones y realizar propuestas en diferentes espacios (por ejemplo, en la elaboración de normas, en elegir un juego o un paseo).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 1</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

<b>Variable 2. Internalización de las normas.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los niños comprenden, respetan y cumplen las normas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños proponen modos de funcionamiento de la sala (reglas de los juegos, acuerdos de convivencia).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 2</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 3. Participación en el juego.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los niños pueden elegir diferentes objetos, materiales y dar ideas que enriquezcan el juego.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños participan en diferentes formatos de juego (simbólico, dramático, libre, tradicional, de construcción, reglados, matemáticos, del lenguaje).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
3. Los niños juegan solos, con otros niños y con adultos.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños comprenden y aceptan las reglas de los juegos.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 3</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 4. Formación de valores y ejercicio de ciudadanía.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los niños reconocen y aceptan la diversidad (social, cultural, étnica, religiosa, sexual).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños muestran conductas no discriminatorias (ya sea por razones sociales, culturales, étnicas, religiosas, físicas o de género).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
3. Los niños resuelven conflictos en forma no agresiva (uso de la palabra o del diálogo en lugar de conductas agresivas).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños desarrollan conductas y propuestas solidarias.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 4</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

<b>Variable 5. Exploración, descubrimiento, experimentación y cuidado del cuerpo.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los niños tienen dominio y coordinación de las habilidades motrices gruesas y/o finas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños desarrollan juegos grupales que demandan destreza física (carreras, rondas, saltos, bailes, mímicas).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
3. Los niños muestran hábitos para el cuidado del cuerpo, de la salud personal y de los otros.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños exploran su propio cuerpo en el espacio.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 5</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 6. Desarrollo de capacidades artísticas.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los niños tienen habilidades para la producción plástica, musical, corporal, teatral.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños se interesan por explorar, observar e interpretar producciones artísticas de distinto tipo.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
3. Los niños utilizan el lenguaje plástico (línea, color, textura, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños reconocen el lenguaje musical y sonoro (acento, pulso, ritmo, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
5. Los niños valoran las manifestaciones artísticas del propio contexto cultural.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 6</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 7: Construcción de la comunicación en lenguaje oral y escrito.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los niños participan activamente en conversaciones acerca de experiencias personales, de la vida escolar o imaginarias.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños incorporan nuevas palabras y las utilizan adecuadamente.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno

3. Los niños demuestran interés por la lectura de textos y la lengua escrita; comprenden su utilidad como medio de comunicación e información (por ejemplo: afiches, letreros, folletos, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños escriben su nombre u otras palabras.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
5. Los niños exploran distintos materiales de lectura (de la biblioteca, la sala y otros ámbitos donde estén disponibles).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
6. Los niños tienen capacidad para la producción de textos escritos en forma individual o colectiva (ej. dictados al docente).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
7. Los niños comprenden los cuentos, identifican sus personajes, reconstruyen secuencias y reconocen relaciones causa-efecto.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
8. Los niños valoran la lengua materna (para jardines que atienden poblaciones indígenas o de zonas de frontera).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 7</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 8: Construcción de conocimientos en el área de matemática.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valoración</b>
1. Los niños reconocen, con fines prácticos, los números, el espacio que los rodea y las medidas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños realizan comparaciones y transformaciones numéricas en colecciones (agregan, quitan, reúnen, parten).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
3. Los niños conocen algunas propiedades geométricas simples de cuerpos y figuras (formas planas o curvas, lados rectos o curvos).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños conocen longitudes, capacidades y pesos con fines prácticos.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
5. Los niños conocen la posición y el desplazamiento de las personas y los objetos en el espacio.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
6. Los niños conocen el uso y función de instrumentos de medida de uso común.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos. <input type="checkbox"/> Casi la mitad. <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno.
7. Los niños poseen capacidad para la resolución de problemas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 8</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

<b>Variable 9: Comprensión del ambiente natural, social y tecnológico.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valoración</b>
1. Los niños reconocen la existencia de fenómenos del ambiente (lluvia, vapor, niebla, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
2. Los niños reconocen la diversidad de seres vivos existentes y sus características (animales, plantas y seres humanos, peculiaridades y características comunes).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
3. Los niños reconocen los espacios naturales, las instituciones, los ámbitos sociales y culturales.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los niños conocen y aprecian su historia familiar y social.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
5. Los niños incorporaron valores de respeto y cuidado del ambiente natural.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
6. Los niños reconocen los distintos materiales con los que están contruidos los objetos, así como los procesos técnicos requeridos para transformarlos (de la madera a los muebles, la fabricación de radios, televisores, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
7. Los niños reconocen los cambios tecnológicos en los objetos a través del tiempo.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 9</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 10: Trayectorias escolares.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Relación ingreso-egreso del jardín.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
2. Proporción de niños con ingreso tardío	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
3. Proporción de niños con elevado ausentismo (más de 8 inasistencias en un mes).	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
4. Proporción de niños con elevado número de llegadas tarde (con más de 5 en promedio mensual durante el último ciclo lectivo).	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
5. Proporción de niños con horario reducido o asistencia restringida.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta

6. Proporción de alumnos con pase de jardín (o promocionados a la escuela primaria).	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
7. Proporción de alumnos que abandonaron el jardín (sin pase ni promocionados a primaria).	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
8. Proporción de alumnos que realizan trabajo infantil (por ejemplo ayudando a sus familiares en actividades productivas).	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
<b>Valoración global de la variable 10</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

Si surge/n **otra/s variable/s relacionada/s con la dimensión I, logros y trayectorias educativas de los alumnos**, que resulten relevantes y que hayan sido omitidas acá, pueden agregarla/s (no más de dos); valórenla/s acorde con escala/s de 3 categorías que sea/n pertinente/s.

Indicadores	Escalas de valoración
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<b>Valoración total de la dimensión I: logros y trayectorias educativas de los alumnos</b> (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
---	--

**Comentarios acerca de la dimensión I y sus variables** (para describir mejor los problemas existentes y explicar causas posibles de los mismos):

.....  
 .....

Teniendo en cuenta las valoraciones previas en esta DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS, priorizar **uno o dos PROBLEMAS** para ser encarados en el Plan de este jardín. Escríbalo brevemente a continuación:

.....  
 .....

<b>DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA, PERFILES Y DESEMPEÑOS DOCENTES</b>	
<b>Variable 1: Adecuación/actualización del currículo.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los docentes contextualizan los contenidos que brindan en función de los NAP, del currículo provincial, de las metas institucionales y del contexto socio-cultural de la comunidad que concurre al jardín.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
2. Los docentes plantean una secuencia apropiada de los contenidos que brindan.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
3. Los docentes incluyen contenidos relacionados con alfabetización.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
4. Los docentes incluyen contenidos relacionados con matemáticas.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
5. Los docentes incluyen contenidos relacionados con ejercicio de ciudadanía.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
6. Los docentes incluyen contenidos relacionados con ambiente natural, social y tecnológico.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
7. Los docentes incluyen contenidos relacionados con deporte y salud (especialmente, educación sexual integral –ESI–).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
8. Los docentes incluyen contenidos relacionados con expresiones artísticas a través de diferentes lenguajes.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
9. Los docentes incluyen objetivos y contenidos interculturales (especialmente la lengua materna en jardines que atienden alumnos de pueblos indígenas o de zonas de frontera).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
<b>Valoración global de la variable 1</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 2: Adecuación de las metodologías de enseñanza y promoción de aprendizajes.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los docentes emplean estrategias planificadas para el período de adaptación/inicio con niños y familiares.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
2. Autonomía docente en la planificación de las actividades en la sala.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
3. Trabajo de los docentes en la selección, adecuación, secuenciación y reorganización en el desarrollo de contenidos en función del grupo.	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
4. Los docentes procuran que los niños intervengan protagónicamente en la planificación de los proyectos de aprendizaje.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca

5. Los docentes ofrecen diversas experiencias artísticas, científicas y culturales (por ejemplos visitas a talleres, laboratorio, museos).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
6. Los docentes ofrecen y utilizan materiales diversos y pertinentes para las actividades propuestas (por ejemplo, ludoteca, libros de la biblioteca infantil, otros).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
7. Los docentes introducen innovaciones metodológicas en el abordaje de contenidos.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
8. Los docentes planifican propuestas pedagógicas que contemplen a niños con distintos niveles de desarrollo y/o con discapacidades.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
9. Los docentes diseñan estrategias para la adecuada inserción de niños con dificultades para sostener la escolaridad regular.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
10. Los docentes desarrollan todos los contenidos previstos en el currículo.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
11. Los docentes tienen atención y trato no discriminatorio hacia los alumnos (por razones sociales, culturales, étnicas, religiosas, físicas, de género).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
12. Los docentes valoran e incorporan en las actividades cotidianas la lengua y las tradiciones de poblaciones indígenas o de zonas de frontera (valores, tradiciones, significados, etc.), en caso que atiendan ese tipo de poblaciones.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
<b>Valoración global de la variable 2</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 3. Evaluación de aprendizajes y del desempeño docente.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Los docentes implementan modalidades de seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los alumnos (observaciones pautadas, registros narrativos, guías de seguimiento).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
2. La evaluación y el seguimiento que realizan los docentes de los aprendizajes de los alumnos se vinculan (son coherentes) con las metodologías de enseñanza y actividades que desarrollan en la sala.	<input type="checkbox"/> Totalmente <input type="checkbox"/> Parcialmente <input type="checkbox"/> Para nada
3. Los docentes promueven la participación de los niños en la evaluación de sus aprendizajes.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
4. Se realiza evaluación del desempeño docente (en forma sistemática o no).	<input type="checkbox"/> En forma sistemática <input type="checkbox"/> En forma asistemática <input type="checkbox"/> No se evalúa
5. Los docentes realizan actividades de autoevaluación de sus propias prácticas.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
<b>Valoración global de la variable 3</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

<b>Variable 4: Formación, capacitación y actualización docente.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Formación Inicial, otros estudios, procedencia institucional.	<input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Medianamente adecuada <input type="checkbox"/> Inadecuada
2. Asistencia de los docentes a cursos de capacitación o actualización en los últimos cinco años.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente <input type="checkbox"/> No asisten
3. Los docentes realizan actividades de capacitación en servicio.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
4. Los docentes participan en instancias de capacitación "horizontal" (entre pares, parejas pedagógicas, comunidades de aprendizaje, etc.).	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
5. Los docentes realizan auto capacitación a través de Internet; participan en foros o redes virtuales.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
6. Suscripción de los docentes a revistas especializadas.	<input type="checkbox"/> La mayoría o todos <input type="checkbox"/> Casi la mitad <input type="checkbox"/> Una minoría o ninguno
<b>Valoración global de la variable 4</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 5: Satisfacción con el rol docente y sentido de pertenencia al jardín y a la comunidad.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Satisfacción con el ejercicio de la docencia en el jardín.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
2. Percepción de la influencia o impacto de su intervención en la formación de los niños.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
3. Sentido de pertenencia de los docentes al jardín.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
4. Sentido de pertenencia o identificación de los docentes respecto del contexto comunitario / cultural.	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
5. Proporción de ausentismo docente.	<input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Alto
<b>Valoración global de la variable 5</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 6: Articulación de los docentes entre sí, con los directivos y con familiares de los alumnos.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Estrategias de trabajo conjunto: coordinación entre docentes de distintos turnos, con docentes de otros grupos, con docentes de primer grado, otras.	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
2. Trabajo conjunto entre profesores y directivos.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca

3. Realización y adecuación de las reuniones de equipo (formalizadas o no), teniendo en cuenta sus propósitos, los temas que se abordan, quienes participan y la frecuencia con que se realizan.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
4. Desarrollo de actividades incluyendo a las familias en forma protagónica según sus intereses (se invita a las familias a jugar, a compartir sus saberes culturales o profesionales, se organizan jornadas especiales con las familias, etc.).	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
<b>Valoración global de la variable 6</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

Si surge/n **otra/s variable/s relacionada/s con la dimensión II: gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes**, que resulten relevantes y que hayan sido omitidas acá, pueden agregarla/s (no más de dos); valórenla/s acorde con escala/s de 3 categorías que sea/n pertinente/s.

Indicadores	Escala/s de valoración
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<b>Valoración total de la dimensión II: gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes</b> , (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
---	--

**Comentarios acerca de la dimensión II y sus variables** (para describir mejor los problemas existentes y explicar causas posibles de los mismos):

.....

.....

Teniendo en cuenta las valoraciones previas en esta **DIMENSIÓN II: gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes**, priorizar **uno o dos PROBLEMAS** para ser encarados en el Plan de este jardín. Escríbalo brevemente a continuación:

.....

.....

<b>DIMENSIÓN III: GESTIÓN / DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	
<b>Variable 1: Misión institucional.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Existencia de una misión (formal o no) del jardín, compartida por los distintos actores de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Existe y es compartida <input type="checkbox"/> Existe y es poco/nada compartida <input type="checkbox"/> No existe
2. Cumplimiento de los objetivos prioritarios que se proponen lograr en el jardín.	<input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Bajo
3. Coherencia entre la misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI, DON, PEC).	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
<b>Valoración global de la variable 1</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 2: Visión sobre el papel del jardín.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Como espacio para favorecer el desarrollo infantil.	<input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Medianamente relevante <input type="checkbox"/> Poco o nada relevante
2. Como espacio para jugar y socializar con otros niños.	<input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Medianamente relevante <input type="checkbox"/> Poco o nada relevante
3. Como espacio para construcción de aprendizajes.	<input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Medianamente relevante <input type="checkbox"/> Poco o nada relevante
4. Como inicio de la educación sistemática y preparación para la escuela primaria.	<input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Medianamente relevante <input type="checkbox"/> Poco o nada relevante
5. Como espacio de cuidado mientras la mamá (o adulto a cargo) sale a trabajar.	<input type="checkbox"/> Relevante <input type="checkbox"/> Medianamente relevante <input type="checkbox"/> Poco o nada relevante
6. Coincidencia entre la visión de la familia sobre el papel del jardín y la visión de los docentes (ejercicio 4).	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Baja
<b>Valoración global de la variable 2</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 3: Modalidad de gestión institucional del jardín.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Estilo de conducción en el jardín.	<input type="checkbox"/> Democrática / participativa <input type="checkbox"/> Medianamente democrática / participativa <input type="checkbox"/> Autoritaria / no participativa
2. Estilo de liderazgo en el jardín (orientado a resultados, especialmente a logros en los alumnos).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Inadecuado

3. Acciones específicas para la prevención del ausentismo y el abandono.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
4. Acciones orientadas a valorizar las diferencias y enfrentar la discriminación.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
5. Acciones de orientación y apoyo especializado a los docentes para el trabajo con niños con necesidades educativas especiales y/o con discapacidades.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
6. Cumplimiento de la dirección con las funciones inherentes al cargo.	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Inadecuado o no se cumplen
<b>Valoración global de la variable 3</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 4: Generación de un entorno protector y promotor de los derechos de los niños.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Acciones de difusión de la Convención de los Derechos de niños y adolescentes, para el conocimiento de los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
2. Acciones de difusión de la Ley de Protección Integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes (Ley N° 26.061 de 2005), para el conocimiento de los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
3. Acciones de difusión de la Ley Jurisdiccional (Provincial) de Protección Integral de derechos de los niños, niñas y adolescentes (si existiera), para el conocimiento de los docentes y otros miembros de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
4. Acciones para la detección, atención (per-se o por derivación) y seguimiento de casos de vulneración de los derechos de los niños (maltrato físico y/o psicológico, negligencia o carencias en: alimentación, atención de salud, vestimenta, otros).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
5. Acciones para el fomento en el jardín de un entorno promotor de la interculturalidad (en casos que atiendan niños de poblaciones indígenas o de zonas de frontera).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
<b>Valoración global de la variable 4</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 5: Comunicación e información a la comunidad educativa sobre la gestión escolar.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Acciones de comunicación e información a los actores de la comunidad educativa (sobre aspectos de la gestión escolar, la situación de los alumnos, las actividades que realizan, y otros).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Inadecuadas o no se realizan
2. Utilización de diversos medios para la comunicación y la información a los actores de la comunidad educativa (cartelera, libro de comunicación, notificaciones/ invitaciones a familiares, correo electrónico, sitio web, mensajes de texto, otros canales informales).	<input type="checkbox"/> Se usan muchos medios <input type="checkbox"/> Se usan bastantes medios <input type="checkbox"/> Se usan pocos o ningún medio
<b>Valoración global de la variable 5</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

<b>Variable 6: Clima escolar / Vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Vínculos entre miembros del plantel directivo.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
2. Vínculos entre directivos y docentes.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
3. Vínculos de los docentes entre sí.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
4. Vínculos entre directivos, docentes y alumnos.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
5. Vínculos de los niños entre sí.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
6. Vínculos entre directivos, docentes y familiares.	<input type="checkbox"/> Satisfactorios <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorios <input type="checkbox"/> Insatisfactorios
7. Instancias institucionales para el trabajo en equipo.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
8. Estrategias de resolución de conflictos en el interior del jardín y con actores externos (mediación / negociación).	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuadas <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuadas <input type="checkbox"/> No existen
<b>Valoración global de la variable 6</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 7: Modalidad de organización institucional y tamaño del plantel.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Tipo de conducción del jardín (con dirección exclusiva, nucleada u otra).	<input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Medianamente adecuada <input type="checkbox"/> Poco adecuada o inadecuada
2. Organización de las secciones (cantidad de secciones, salas integradas, multigrado, otros).	<input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Medianamente adecuada <input type="checkbox"/> Poco adecuada o inadecuada
3. Disponibilidad de vacantes en relación con la demanda de inscripción.	<input type="checkbox"/> Suficientes <input type="checkbox"/> Medianamente suficientes <input type="checkbox"/> Escasas
4. Existencia de criterios para la inscripción de los alumnos.	<input type="checkbox"/> Hay criterios sistematizados <input type="checkbox"/> Hay criterios pero no sistematizados <input type="checkbox"/> No hay criterios
5. Relación del tamaño del plantel docente con la cantidad de alumnos.	<input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> Medianamente adecuada <input type="checkbox"/> Poco adecuada o inadecuada

6. Cantidad de alumnos con necesidades especiales por grupo.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
7. Rotación del personal docente en el jardín.	<input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Alta
8. Adecuación de los recursos humanos en relación con las necesidades de la enseñanza.	<input type="checkbox"/> Adecuados <input type="checkbox"/> Medianamente adecuados <input type="checkbox"/> Poco adecuados o inexistentes
<b>Valoración global de la variable 7</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 8: Articulación entre el jardín y la/s escuela/s primaria/s.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Encuentros entre equipos directivos del jardín y de la/s escuela/s primaria/s.	<input type="checkbox"/> Frecuentes <input type="checkbox"/> Medianamente frecuentes <input type="checkbox"/> Poco frecuentes o nunca
2. Espacios/momentos institucionales de reuniones entre docentes de establecimientos de ambos niveles para acordar y concretar acciones.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuados <input type="checkbox"/> Existen pero no son adecuados <input type="checkbox"/> No existen
3. Existencia de un proyecto común entre el jardín y la/s escuela/s primaria/s.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuado <input type="checkbox"/> Existe pero no es adecuado <input type="checkbox"/> No existe
4. Existencia de estrategia de articulación curricular entre el jardín y la/s escuela/s primaria/s.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuada <input type="checkbox"/> Existe pero no es adecuada <input type="checkbox"/> No existe
5. Actividades compartidas entre docentes y niños de los establecimientos de ambos niveles.	<input type="checkbox"/> Frecuentes <input type="checkbox"/> Medianamente frecuentes <input type="checkbox"/> Poco frecuentes o nunca
6. Intercambio de prácticas docentes entre el jardín y primaria/s.	<input type="checkbox"/> Frecuentes <input type="checkbox"/> Medianamente frecuentes <input type="checkbox"/> Poco frecuentes o nunca
7. Seguimiento de los egresados del jardín, en el primer grado de la escuela primaria.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuado <input type="checkbox"/> Existe pero no es adecuado <input type="checkbox"/> No existe
<b>Valoración global de la variable 8</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 9. Relación entre el jardín y los familiares.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Instancias de trabajo/interacción con los familiares (entrevistas, charlas, preparación de eventos especiales, participación en el servicio alimentario, etc.).	<input type="checkbox"/> Frecuentes <input type="checkbox"/> Medianamente frecuentes <input type="checkbox"/> Poco frecuentes o nunca
2. Reuniones y/o entrevistas con familiares a cargo (programadas o no).	<input type="checkbox"/> Frecuentes <input type="checkbox"/> Medianamente frecuentes <input type="checkbox"/> Poco frecuentes o nunca
3. Respuesta de los familiares a las convocatorias del jardín.	<input type="checkbox"/> Satisfactoria <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactoria <input type="checkbox"/> Insatisfactoria

4. Conocimiento de las familias de los niños por parte de los docentes del jardín.	<input type="checkbox"/> Total <input type="checkbox"/> Parcial <input type="checkbox"/> Ninguno
5. Involucramiento de los familiares en el proceso de aprendizaje de sus niños (por ejemplo, participan en reuniones, están al tanto de lo que hacen en el jardín, colaboran en lo que se les solicita).	<input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Mediano <input type="checkbox"/> Bajo
<b>Valoración global de la variable 9</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 10. Relación con otras instituciones educativas o sectoriales o de la sociedad civil.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Relación del jardín con otros establecimientos educativos del nivel inicial.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
2. Relación del jardín con establecimientos educativos del nivel primario.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
3. Relación del jardín con establecimientos educativos de nivel secundario.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
4. Relación del jardín con establecimientos educativos del nivel superior (por ejemplo, pasantías, convenios, etc.).	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
5. Relación del jardín con organizaciones de la sociedad civil, centros vecinales, clubes, etc.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
6. Relación del jardín con establecimientos de salud.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
7. Uso del espacio físico del jardín por otras instituciones u organizaciones y viceversa.	<input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Medianamente frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
<b>Valoración global de la variable 10</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>
<b>Variable 11. Existencia y adecuación de los servicios alimentarios.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
1. Adecuación de los servicios alimentarios que se brindan teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales, la variedad, las pautas culturales y costumbres del lugar.	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inexistente
2. Suficiencia y adecuación de los insumos y equipamiento para el funcionamiento del servicio (menaje: platos, cubiertos, vasos, etc. y equipamiento básico: heladeras, cocinas).	<input type="checkbox"/> Adecuados <input type="checkbox"/> Medianamente adecuados <input type="checkbox"/> Poco adecuados o inexistentes
3. Utilización de los momentos de alimentación para la enseñanza y aprendizaje de hábitos y conductas.	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> Con frecuencia <input type="checkbox"/> Poco frecuente o nunca
<b>Valoración global de la variable 11</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

<b>Variable 12. Infraestructura, recursos didácticos y equipamiento.</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Escalas de valoración</b>
<b>1.</b> Estado de la infraestructura edilicia (suficiencia de los espacios, mantenimiento e higiene).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inexistente
<b>2.</b> Adecuación del edificio, los espacios y equipamientos para personas (niños o adultos) con discapacidades físicas.	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inexistente
<b>3.</b> Medidas de seguridad en puntos peligrosos (cerramientos, extintores de incendio, instalaciones eléctricas, calefacción).	<input type="checkbox"/> Adecuadas <input type="checkbox"/> Medianamente adecuadas <input type="checkbox"/> Poco adecuadas o inexistentes
<b>4.</b> Cantidad y estado de los sanitarios (suficiencia, mantenimiento e higiene).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inexistente
<b>5.</b> Existencia y adecuación de espacio/s para juegos al aire libre.	<input type="checkbox"/> Existen y son adecuados <input type="checkbox"/> Existen pero son poco adecuados <input type="checkbox"/> No existen
<b>6.</b> Existencia y estado de la biblioteca.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuada <input type="checkbox"/> Existe pero es poco adecuada <input type="checkbox"/> No existe
<b>7.</b> Existencia y estado de la ludoteca.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuada <input type="checkbox"/> Existe pero es poco adecuada <input type="checkbox"/> No existe
<b>8.</b> Estado del mobiliario (suficiencia, adecuación y mantenimiento).	<input type="checkbox"/> Adecuado <input type="checkbox"/> Medianamente adecuado <input type="checkbox"/> Poco adecuado o inadecuado
<b>9.</b> Disponibilidad de materiales durante todo el año (para dibujar, pintar modelar, otros).	<input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Medianamente suficiente <input type="checkbox"/> Escasa o insuficiente
<b>10.</b> Suficiencia y mantenimiento de los equipamientos (audiovisuales, deportivos, informáticos).	<input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Medianamente suficiente <input type="checkbox"/> Escaso o insuficiente
<b>11.</b> Existencia y adecuación de conexión a Internet.	<input type="checkbox"/> Existe y es adecuada <input type="checkbox"/> Existe pero es poco adecuada <input type="checkbox"/> No existe
<b>12.</b> Ubicación de los materiales de trabajo cotidiano en lugares accesibles para los niños.	<input type="checkbox"/> Accesibles <input type="checkbox"/> Medianamente accesibles <input type="checkbox"/> Inaccesibles
<b>Valoración global de la variable 12</b>	<input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Medianamente satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>

Si surge/n **otra/s variable/s relacionada/s con la dimensión III: Desempeño y Gestión Institucional**, que resulten relevantes y que hayan sido omitidas acá, pueden agregarla/s (no más de dos); valórenla/s acorde con escala/s de 3 categorías que sea/n pertinente/s.

Indicadores	Escala/s de valoración
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<b>Valoración total de la dimensión III: Gestión y desempeño,</b> (tomando en cuenta las valoraciones de sus variables).	<input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Medianamente satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio
---	---

**Comentarios acerca de la dimensión III y sus variables** (para describir mejor los problemas existentes y explicar causas posibles de los mismos):

.....

.....

Teniendo en cuenta las valoraciones previas en esta **DIMENSIÓN III: Gestión y desempeño institucional**, priorizar **uno o dos PROBLEMAS** para ser encarados en el Plan de este jardín. Escríbalo brevemente a continuación:

.....

.....

**Priorización de problemas según dimensiones y sugerencia de acciones para superarlos:** Priorizar uno o a lo sumo dos problemas por cada dimensión (ver los ya priorizados antes) y sugerir una o dos actividades superadoras para cada dimensión.

<b>PROBLEMAS PRIORIZADOS SEGÚN DIMENSIONES</b>	<b>ACCIONES SUPERADORAS QUE SE PROPONEN</b>
<b>DIMENSIÓN I: LOGROS Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS</b>	
Pr. 1	Ac. 1
Pr. 2	Ac.2
<b>DIMENSIÓN II: GESTIÓN PEDAGÓGICA, PERFILES Y DESEMPEÑOS DOCENTES</b>	
Pr. 1	Ac. 1
Pr. 2	Ac.2
<b>DIMENSIÓN III: GESTIÓN/ DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	
Pr. 1	Ac. 1
Pr. 2	Ac.2

El grupo promotor completa la Grilla A de registro sobre la realización del ejercicio 6, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail (en archivo adjunto) al equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

## Ejercicio 7

### **Formato del plan de acción para la mejora de la calidad educativa**

#### **Objetivo y procedimientos para la realización del Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa**

El **objetivo** de este ejercicio es el de brindar un formato para facilitar la programación de las acciones y prever los recursos de todo tipo necesarios para superar los problemas que fueron priorizados, de modo de completar un Plan, que constituye el objeto principal del proceso autoevaluativo llevado a cabo.

Los **procedimientos** sugeridos para su formulación son:

- Sobre la base de los problemas priorizados por los planteles, las familias y los niños, el grupo promotor - en acuerdo con el equipo directivo - formulan de manera preliminar el Plan. Para ello seleccionan entre los problemas más señalados por los actores, uno o dos problemas que tengan que ver con variables/indicadores de cada una de las tres dimensiones de la Calidad Educativa. O sea que el plan incluirá entre tres y seis problemas, cuidando que en el conjunto se hayan considerado las tres dimensiones.
- Las actividades que se planteen para superar los problemas priorizados, procurarán contemplar como horizonte temporal un año lectivo, aunque en algún caso podrán justificarse tiempos menores de realización. Para el caso de objetivos o actividades que requieran tiempos mayores al año lectivo será conveniente pensar en reformulaciones o actualizaciones anuales del plan.
- Distribuyen entre los docentes la formulación preliminar del plan y solicitan, que en un plazo definido (a lo sumo 15 días) realicen una lectura crítica a partir de la cual ofrezcan aportes enriquecedores. También se podrán recibir esos aportes en una reunión colectiva.
- Recibidos los aportes de los distintos actores, el equipo directivo y el grupo promotor introducen los ajustes que sean necesarios, redactando así el Plan definitivo.
- Realizan luego la difusión del Plan tanto hacia el interior del establecimiento como a su contexto inmediato.

A continuación se dan **algunas precisiones y recomendaciones adicionales acerca de la formulación del Plan:**

En la jerga de la programación un **problema** plantea una brecha entre lo que existe y lo que es deseable por parte de un conjunto significativo de actores. La forma de expresar un problema siempre es en términos de carencias, faltas, dificultades, obstáculos, fallas, déficits.

Los **objetivos** se refieren a situaciones a alcanzar, los cambios a lograr en las situaciones problemáticas detectadas o priorizadas.

Las **actividades** son los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos (cambios) planteados. Para su desarrollo se necesitan **recursos** de diverso tipo: humanos, materiales, temporales, de conocimientos, financieros.

Se recomienda plantear **objetivos viables**, en relación con los tiempos, los recursos y el alcance decisional de cada establecimiento.

Deberá preservarse la **coherencia interna** entre problemas priorizados, objetivos a alcanzar, actividades a realizar para lograr los objetivos y recursos necesarios en función de las actividades planteadas.

Este ejercicio es el único que debe adquirir amplia difusión pública. Por ende, se lo digitaliza y se envía por e-mail (en archivo adjunto) al equipo técnico y a la supervisión para que a su vez lo eleven a las autoridades jurisdiccionales que correspondan; se reitera que además lo difunden mediante diversas estrategias (carteleras, reuniones con diferentes actores, publicación en la página web, entre otras).

El grupo promotor completa la grilla A, de registro sobre la realización del ejercicio 7, preferentemente en forma digitalizada, y la envía por e-mail en archivo adjunto al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Dado que con este ejercicio se completa el proceso aplicativo, el grupo promotor completa la Grilla B, "Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en el jardín"; lo hace en forma digitalizada y la envía por e-mail en archivo adjunto al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

## Plan de Acción para la Mejora de la Calidad Educativa

**PROVINCIA Y LOCALIDAD:** .....

**NOMBRE Y N° DEL JARDÍN:** .....

**TELEFONO:** ..... **MAIL:** .....

**JARDINES QUE PARTICIPAN DEL NUCLEAMIENTO** (en caso de un Plan conjunto o de planes de complementarios entre sí):

.....

.....

**FECHA** (en números): Día ..... Mes ..... Año .....

- 1. PROBLEMAS PRIORIZADOS.** Listar los problemas que se priorizaron en el jardín a partir de la autoevaluación realizada (ejercicios IACE 1, 2, 3, 4, 5 y 6). Describirlos en forma breve y clara. Recordar que un problema se refiere a obstáculos, debilidades, carencias, faltantes, insatisfacciones. Priorizar como máximo seis y como mínimo tres problemas; deben priorizarse problemas de cada una de las tres dimensiones consideradas en el ejercicio 6.

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

### 2. ESTRATEGIA GENERAL DEL PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Explicar en forma clara y breve la racionalidad global del Plan, en términos de cómo los objetivos y actividades que se proponen se reflejarán en la solución o superación de los problemas detectados y priorizados y en definitiva, en la mejora de la Calidad Educativa en el jardín.

- 3. OBJETIVOS:** plantearlos en función de los **cambios** que se proponen alcanzar para solucionar o superar problemas detectados y priorizados durante la autoevaluación. Los objetivos deben ser coherentes con los problemas que se priorizaron en I. Se plantearán como máximo seis y cómo mínimo tres objetivos.

1.
2.
3.
4.
5.
6.

- 4. ACTIVIDADES** a realizar, tendientes a lograr los objetivos planteados y con el fin de superar los problemas priorizados. Recordar que una misma actividad puede referirse a varios objetivos a la vez y que puede que se requiera más de una actividad para lograr un mismo objetivo. Señalar para cada actividad el/los objetivo/s a los que se orienta, la duración o período de ejecución y quiénes serán los responsables primarios<sup>19</sup> de cumplirlas. Si fuera necesario, agregar filas a la tabla. Es aconsejable plantear las actividades necesarias, no demasiadas sino las que sean posibles de realizar.

Actividades (breve y clara descripción de cada actividad)	Objetivo/s a los que se orienta*	Duración		Responsables primarios
		Desde	Hasta	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

\*Colocar el o los número/s de objetivos según la tabla anterior y si se trata de más de uno, separar los números con una coma (por ej. 1, 3, 5).

19. Se entiende por "responsable primario" aquel que tiene el rol de coordinar, convocar a otros para su intervención, aplicar correctamente los recursos, realizar el seguimiento y dar cuenta del cumplimiento de la correspondiente actividad

**5. RECURSOS** requeridos para la realización de las actividades. Debe recordarse que un mismo recurso puede servir para realizar más de una actividad y, a la vez, una actividad puede requerir más de un recurso. Los recursos pueden ser: humanos, de equipamientos, de espacios, de útiles o insumos, etc.

**5. a.** Detalle de recursos requeridos según actividades y disponibilidad en el jardín.

Recursos <i>(breve y clara descripción del tipo de recurso y aclarar la correspondiente cantidad)</i>		Actividad/es para la/s que se requieren*	Disponibles o no en el jardín	
Descripción	Cantidad		Sí	No

\* Colocar el n° de cada actividad en la tabla anterior y si se trata de más de una, separar los números con una coma (por ej. 1, 3, 5).

**5. b.** En el caso de aquellos recursos que no están disponibles en el jardín, aclarar el modo en que se los procurará:

Tipo de recurso	Modo en que se lo procurará

**6. MODALIDAD DE SEGUIMIENTO.** Explicar brevemente la forma en que se realizará el monitoreo continuo de los procesos de ejecución de las actividades propuestas, el cumplimiento de los cronogramas, la consecución de los objetivos planteados, etc.

**7. PRESUPUESTO<sup>20</sup>** que resulta de valorizar en \$ los recursos que se detallaron en el ítem 5. Se colocará el valor “unitario”, el cual multiplicado por la cantidad requerida del respectivo recurso dará el valor total. Se resume en el siguiente cuadro. Se refiere a los recursos adicionales de los que regularmente cuenta el jardín, adjudicables a las actividades del Plan que así lo requieren.

<b>Fuentes<sup>21</sup> y montos (\$)</b>	<b>Costo unitario (\$)</b>	<b>Fuente 1 (\$)</b>	<b>Fuente 2 (\$)</b>	<b>Fuente n (\$)</b>	<b>Total (\$)</b>
<b>Tipo de recursos (rubros)</b>					
Honorarios o pago a personal <sup>22</sup>					
Materiales didácticos o comunicacionales					
Equipamientos informáticos o pedagógicos					
Movilidad o traslados					
Viáticos <sup>23</sup>					
Refrigerios (para talleres, reuniones)					
Otros gastos <sup>24</sup>					
<b>TOTAL</b>					

**NOTAS ACLARATORIAS AL PRESUPUESTO.** *Se deben numerar correlativamente y aclarar a qué rubro se refieren.*

**20.** El llenado es opcional; sólo es necesario completar el presupuesto en aquellos casos en que el Plan requiera solicitar fondos (por ejemplo, de la provincia o de programas específicos nacionales o de otra índole); no es estrictamente necesario hacerlo en los casos en que con los recursos regulares o existentes en la propia institución se pueden afrontar las actividades propuestas.

**21.** La fuente significa el origen de los fondos; por ejemplo: de la cooperadora, de empresas, de la provincia, de algún programa nacional, etc. Se aclararán las respectivas fuentes en Notas Aclaratorias.

**22.** En Notas Aclaratorias, se debe detallar el tipo de personal (capacitadores, moderadores de talleres, asistentes, informáticos, etc.) y la remuneración por cada tipo, aclarando: xxx horas de multiplicadores a \$ xxx por hora (o bien en lugar de valorizar el costo unitario por horas se puede hacerlo por mes).

**23.** Sólo en los casos en que se realicen traslados a otra localidad y deba pernoctarse allí. Corresponde aclarar a dónde y por cuántas noches en las Notas Aclaratorias.

**24.** Deben especificarse en las Notas Aclaratorias. Si fuera necesario se insertarán nuevas filas en la tabla.





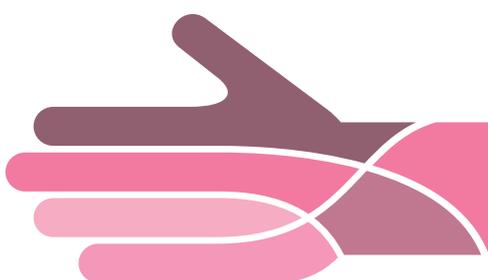
# Capítulo 4

## Instrumentos

En este capítulo se detallan tres instrumentos:

1. El modelo de cronograma para la aplicación del IACE en el jardín,
2. El modelo de grilla A de registros a completar luego de realizar cada uno de los ejercicios y
3. El modelo de grilla B de apreciaciones sobre el proceso global, al completar al finalizar la aplicación del IACE.

El cuarto instrumento de esta herramienta, la base de datos en Excel para la carga de la Encuesta a familiares (ejercicio 2) se encuentra disponible, junto con su respectivo Manual en la siguiente página web: <http://ceadel.org.ar/iaceUNICEF.php>





## Modelo de Cronograma para la Aplicación del IACE en el Jardín

<b>Jardín (N° y Nombre):</b>	
<b>Provincia y Localidad:</b>	

### a. Lista de actividades y duración (desde qué fecha hasta qué fecha)\*

N°	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de finalización
1.	Información y distribución de materiales IACE y del cronograma de aplicación al plantel docente. Conformación del Grupo promotor (GP) (o identificación de persona/s responsable/s).		
2.	Lectura analítica de los materiales por parte del plantel docente.		
3.	El GP cumplimenta la planilla del ejercicio 1, "Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín", y la distribuye al plantel docente para su análisis (y su ulterior utilización en el ejercicio 6).		
4.	Realización del ejercicio 2, "Consulta a familiares (encuesta + taller)".		
5.	Realización del ejercicio 3, "Consulta a niños (taller)".		
6.	Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) de los ejercicios 4, "La misión del jardín", y 5, "El significado de la calidad educativa en el jardín".		
7.	Primera jornada plenaria de trabajo para la discusión y acuerdos sobre los ejercicios 4 y 5.		
8.	Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) del ejercicio 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa".		
9.	Segunda jornada plenaria de trabajo para compartir la información emergente de los ejercicios 1, 2 y 3; comenzar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio 6.		
10.	Tercera jornada plenaria de trabajo para finalizar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio 6.		
11.	El GP sistematiza y sintetiza los aportes (sobre todo la priorización de problemas y sugerencia de acciones superadoras) y completa en forma preliminar el ejercicio 7, el Plan.		
12.	El GP distribuye al plantel el Plan preliminar, para su lectura, análisis y aportes.		
13.	Cuarta jornada plenaria de trabajo del plantel para discusión y acuerdos sobre el ejercicio 7, el Plan.		
14.	El equipo de conducción y el GP ajustan el Plan, lo digitalizan y realizan su difusión.		
15.	Se implementa el Plan en el jardín.		

\* Colocar en la columna que corresponda día, mes y año separados por barras, del siguiente modo:  
07/07/2013.

### b. Diagrama de Gantt (gráfico de barras)

Pintar o marcar con cruces las celdas en cada fila de acuerdo con la duración de la correspondiente actividad.

N°	Actividades	Meses*					
		1:	2:	3:	4:	5:	6:
1.	Información y distribución de materiales IACE y del cronograma de aplicación al plantel docente. Conformación del Grupo promotor (GP) (o identificación de persona/s responsable/s).						
2.	Lectura analítica de los materiales por parte del plantel docente.						
3.	El GP cumplimenta la planilla del ejercicio 1, "Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín", la distribuye al plantel docente para su análisis (y su utilización en el ejercicio 6).						
4.	Realización del ejercicio 2, "Consulta a familiares (encuesta + taller)".						
5.	Realización del ejercicio 3, "Consulta a niños (taller)".						
6.	Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) de los ejercicios 4, "La misión del jardín", y 5, "El significado de la calidad educativa en el jardín".						
7.	Primera jornada plenaria de trabajo para la discusión y acuerdos sobre los ejercicios 4 y 5.						
8.	Realización preliminar (en pequeños grupos, o de a pares, o individual) del ejercicio 6, "Valoración de las dimensiones y variables de la calidad educativa".						
9.	Segunda jornada plenaria de trabajo para compartir la información obtenida en los ejercicios 1, 2 y 3; comenzar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio 6.						
10.	Tercera jornada plenaria de trabajo para finalizar la discusión y acuerdos sobre el ejercicio 6.						
11.	El GP sistematiza y sintetiza los aportes (sobre todo la priorización de problemas y sugerencia de acciones superadoras) y completan en forma preliminar el ejercicio 7 (el Plan).						
12.	El GP distribuye al plantel el Plan preliminar para su lectura, análisis y aportes.						
13.	Cuarta jornada plenaria de trabajo para discusión y acuerdos sobre el Plan.						
14.	El equipo de conducción y el GP ajustan el Plan, lo digitalizan y realizan su difusión.						
15.	Se implementa el Plan en el jardín.						

\* Si bien la aplicación del IACE está organizada para 4 meses, es probable que en algunos jardines el tiempo inicial de programación de la aplicación, la sensibilización al plantel y la etapa final de difusión del Plan requiera más tiempo.

## Grillas de registro A y B

### Descripción y procedimientos

Las grillas A, de registro sobre la realización de cada ejercicio, y B, de apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE, permiten conocer el modo en que se realizaron los respectivos ejercicios y las principales características que asumió el proceso general en cada jardín, respectivamente. Su completamiento, preferentemente en forma digitalizada, está a cargo del grupo promotor (o del docente responsable en caso de jardines de pequeñas dimensiones).

Cada jardín completa una grilla A por cada uno de los ejercicios IACE en forma inmediatamente posterior a su realización. En total, cada Jardín completará siete grillas A. Las envía por e-mail, en archivo adjunto, al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo.

Respecto de cada uno de los ejercicios se indaga el modo en que se efectuó la convocatoria a los participantes, la modalidad con que se realizó (lectura individual, discusión en pequeño grupo, reunión plenaria), qué cantidad de docentes participaron del proceso y qué cantidad asistió a la reunión plenaria correspondiente, cuáles obstáculos debieron sortearse, cómo fue el clima de trabajo y los efectos que se percibieron, atribuibles a su realización. A esas preocupaciones responden las grillas A, de registros sobre la realización de cada ejercicio. Es aconsejable completarlas en forma lo más inmediata posible a la finalización del ejercicio respectivo, para que no se pierda la memoria acerca de detalles que pueden ser importantes.

La grilla B, de apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en cada jardín, se completa, también en forma digitalizada, como culminación de todo el proceso aplicativo, al finalizar el ejercicio 7, del Plan. En este caso interesa reseñar aspectos relacionados con el proceso general de aplicación del IACE, tales como: tiempo total que requirió, incidencia que tuvo o no en el horario de clases, comprensibilidad de las consignas de los ejercicios en general, protagonismo y compromiso de los docentes, percepciones sobre la utilidad de los ejercicios y del proceso autoevaluativo, expectativas acerca de la realización del Plan en el Jardín; principales obstáculos que debieron sortearse; efectos diversos que ha tenido el proceso autoevaluativo en la dinámica escolar y en el vínculo con las familias y la comunidad educativa.

Las grillas de registro A y B completadas son insumos importantes para la ulterior sistematización de la aplicación del IACE, ya que permitirán aprendizajes relevantes para otras autoevaluaciones que se realicen en el futuro en el mismo jardín y/o en otros, o bien en jurisdicciones diferentes. Cada jardín las envía por e-mail, en archivo adjunto, al referente del equipo técnico provincial y al supervisor respectivo, quienes deben recopilar esas grillas, revisando que las mismas hayan sido correctamente completadas pero sin introducir modificaciones o correcciones sobre las opiniones o informaciones allí vertidas. Las mismas serán luego consolidadas a efectos de sistematizar la experiencia.

## Grilla A. Registros sobre la realización de cada ejercicio

Se deberá completar una por grilla al finalizar cada ejercicio, en total serán 7 grillas.

<b>Ejercicio (N° y título):</b>
<b>Provincia y Localidad:</b>
<b>Jardín (N° y nombre):</b>
<b>Fecha (en números): Día ..... Mes ..... Año .....</b>

Aspectos	Informaciones u opiniones
1. Modo en que se convocó (quién convocó, por qué medio/s y a quiénes se convocó).	
2. Modalidades de trabajo para la realización del ejercicio.*	
3. Cantidad de docentes que participaron en la realización del ejercicio.	
4. Cantidad de asistentes a la reunión plenaria de trabajo.	Número absoluto de asistentes: ..... Porcentaje del total del plantel: ..... %
5. Tiempo total utilizado para realizar el ejercicio.	
6. Efectos (positivos y/o negativos) que pudieron percibirse debido a la realización del ejercicio.	
7. Problemas u obstáculos surgidos durante la realización y formas en que fueron superados.	
8. Clima de trabajo imperante durante la realización del ejercicio.	
9. Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales.	

\* Describir brevemente el proceso: si se llevó a cabo en pequeños grupos, si se trabajó en plenario, en qué momentos (después de horas de clase, durante horas de clase, grado de cumplimiento de las consignas y/o cambios introducidos).

**NOTA:** en el caso de los Ejercicios 1, 2 y 3: "Datos sobre matrícula y trayectorias de los alumnos del jardín", "Consulta a familiares", y "Consulta a los niños", en los ítems que no se adecuen se colocará: "no corresponde". En el caso del ejercicio 2, si además de la encuesta se realizó la dinámica grupal, especificarlo.

## Grilla B. Apreciaciones sobre el proceso general de aplicación del IACE en el jardín

Se completará una sola, una vez finalizado el proceso de aplicación del IACE, es decir, después de realizar el ejercicio 7.

<b>Provincia y Localidad:</b>
<b>Jardín (N° y nombre):</b>
<b>Fecha (en números): Día ..... Mes ..... Año .....</b>

Aspectos	Informaciones u opiniones
Tiempo total que demandó el proceso de aplicación del IACE, expresado en meses (o fracción).	
Incidencia que tuvo o no en el horario de clases.	
Percepción sobre la utilidad y relevancia* de los ejercicios.	
Comprensibilidad de las consignas para realizar los ejercicios.	
Conformidad / compromiso / protagonismo de los integrantes del plantel durante la aplicación.	
Adecuación del cronograma formulado y los tiempos destinados para el proceso global de aplicación.	
Expectativas acerca de la implementación del Plan en el Jardín.	
Efectos que ha tenido el proceso autoevaluativo en la dinámica escolar.	
Efectos que ha tenido el proceso autoevaluativo en el vínculo del jardín con familiares de alumnos y alumnas.	
Otros efectos observables que ha tenido el proceso autoevaluativo.	
Observaciones, sugerencias o comentarios adicionales para mejorar el proceso general de aplicación del IACE.	

\* La **utilidad** refiere a la medida en que los ejercicios sirvieron para pensar y reflexionar en forma conjunta.  
La **relevancia** refiere a la medida en que los temas tratados por los ejercicios resultaron importantes para pensar y reflexionar sobre la calidad educativa.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>25</sup>

- Alegre, S. (2013). Cuaderno 01 del SIPI-Sistema de Información sobre la primera infancia en América Latina- Un estado del difícil arte de ser cada vez más humanos. Pasado, presente y futuro de los niños y sus derechos. SITEAL-UNICEF. Buenos Aires.
- Alegre, S. (2013). El desarrollo Infantil temprano. Entre lo político, lo biológico y lo económico. Cuaderno 04- SIPI- SITEAL/UNESCO, UNICEF, Fundación ARCOR, Buenos Aires.
- Batiuk, V. (2008). Políticas pedagógicas y curriculares. Opciones y debates para los gobiernos provinciales. Serie "Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial" Documento Nro. 4, CIPPEC, Buenos Aires.
- Batiuk, V. (2010). Tendencias recientes del Nivel inicial. Un análisis estadístico de la situación en Argentina. OEI- UNICEF, Buenos Aires.
- Batiuk, V. (2010). Escritos a mano. La enseñanza como responsabilidad política. Reflexiones en torno a la situación del nivel inicial en el NEA. Fundación Arcor. Revista "En Cursiva". Año 4, N° 6. Córdoba.
- CEPAL, OEI, SGI (2010). Documento final. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Metas educativas 2021. En línea: <http://www.oei.es/metas2021/c7.pdf>
- Consejo Federal de Educación. (2012). Resolución CFE N° 174/12 ANEXO I Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación. Argentina.
- Consejo Federal de Educación. (2013). Resolución CFE N° 201/13. Programa Nacional de Formación Permanente - Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res13/201-13\\_01.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res13/201-13_01.pdf)
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. (1990). En línea: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- DINIECE (2010). Boletín Nro.8: Temas de Educación Las cifras de la Educación Inicial y sus modelos de organización. Argentina.
- Duro, E. y Nirenberg, O. (2013). Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas secundarias. UNICEF. En línea: <http://www.ceadel.org.ar/unicef-iace-sec/descargas.php>. Buenos Aires.
- Duro, E. y Nirenberg, O. (2011). Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias. UNICEF. En línea: <http://www.ceadel.org.ar/unicef-iace/descarga.html>. Buenos Aires.
- INDEC (2010). Censo Nacional de Hogares y Vivienda. Argentina.
- Itzcovich, G. (2010). Contextos rurales: continuidades y rupturas en el acceso a la educación. Cuaderno 05. IIPE- UNESCO- SITEAL-OEI. Buenos Aires.
- Fujimoto Gómez, G. (2009). Consensos Latinoamericanos sobre los criterios de calidad de atención al niño menor de 6 años. Primer Encuentro Estatal de Educación Inicial. Monterrey, Nuevo León, México.
- Lansdown, G. (2005). ¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan. Cuadernos de trabajo. Fundación Bernard Van Leer. En línea: [http://www.bernardvanleer.org/Spanish/Me\\_haces\\_caso\\_El\\_derecho\\_de\\_los\\_ninos\\_pequeños\\_a\\_participar\\_en\\_las\\_decisiones\\_que\\_los\\_afectan](http://www.bernardvanleer.org/Spanish/Me_haces_caso_El_derecho_de_los_ninos_pequeños_a_participar_en_las_decisiones_que_los_afectan)
- Marchesi, A. (5/7/2012). Entrevista realizada en la Universidad Nacional de Chile- Facultad de Ciencias de la Educación, en ocasión de la inauguración del seminario "Desarrollo profesional docente para una educación de calidad sin exclusiones en la primera infancia", organizado por Unicef, la OEI y el Instituto Internacional de Educación Infantil (IIEI). Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2009). Plan Nacional para la Educación Inicial. En línea: <http://portal.educación.gov.ar>
- Nicolopolou, A. (2010). The alarming disappearance of play from early childhood education. En: Revista Human Development. 53: 1-4. En línea: [www.karger.com/hde](http://www.karger.com/hde)
- Nirenberg, O. (2013). Formulación y Evaluación de Intervenciones Sociales. Colección Conjunciones, Ed. Noveduc. Buenos Aires.
- Ley de Promoción integral de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes: N° 26.061. En línea: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

25. Además de estas referencias, puede consultarse el Centro de Documentación sobre temas de Evaluación y Calidad Educativa, en <http://ceadel.org.ar/centrodoc/>

- Ley de Financiamiento Educativo: N° 26.075. En línea: [http://www.me.gov.ar/ley\\_financ.html](http://www.me.gov.ar/ley_financ.html)
- Ley / Programa Nacional de Educación Sexual Integral: N° 26150. En línea: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/ceduacion/ley26150.htm>
- Ley Nacional de Educación: N°26.206. En línea: [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- Ley sobre Centros de Desarrollo Infantil: N° 26.233. En línea: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anejos/125000-129999/127532/norma.htm>
- Oates, J, Karmiloff, A. y Smith, M H. (2012). "El cerebro en desarrollo" John Johnson Editores. Nro. 7 de la Serie La Primera infancia en perspectiva Universidad Abierta Child and Youth Studies Group, con apoyo de la Fundación Bernard van Leer y el asesoramiento de Robert Myers (México). Reino Unido. En línea: [www.bernardvanleer.org](http://www.bernardvanleer.org).
- OEI, UNESCO-IIPE, SIPE, Fundación Arcor (2013). La situación de la primera infancia en la Argentina A dos décadas de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Argentina.
- OREALC- UNESCO. (2008). Indicadores de la Educación de la primera infancia en América Latina. Santiago de Chile.
- Peralta Espinosa. M. V. (2006). El aporte de las neurociencias a la educación infantil. Revista Envío, n° 288, Universidad Centroamericana de Nicaragua. Managua.
- Redondo, P. (2007). Diseño Curricular para la Educación Inicial. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Redondo, P. (2011). Infancia, educación e igualdad. Crecer Juntos para la Primera Infancia. Encuentro Regional de Políticas Integrales. Buenos Aires.
- Rozengardt, A. (2010) Políticas de cuidado y educación de la primera infancia en Argentina Artículo producto de la Escuela MOST-UNESCO y II Escuela Internacional de la Red de Posgrado en Infancia y Juventud "Democracia, derechos humanos y ciudadanía: infancias y juventudes en América Latina" (CLACSO, CAEU-OEI, MOST-UNESCO). Buenos Aires.
- Sarlé, P. (2006). Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Buenos Aires, Paidós.
- Sarlé, P. (2008). Enseñar en clave de juego. Enlazando juegos y contenidos. Buenos Aires, Noveduc.
- Sarlé, P. (2010). "Introducción" y "El juego como método: una historia que comienza con Froebel". En: Sarlé, P. (coord.) Lo importante es jugar... Cómo entra el juego en la escuela. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Siteal. (2011). Base de datos. IIPE/UNESCO-OEI, Buenos Aires. En línea: [www.siteal,iipe-oei.org/base\\_de\\_datos\\_descriptions](http://www.siteal,iipe-oei.org/base_de_datos_descriptions)
- UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos, "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje", Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo de 1990.
- UNESCO (2010). Atención y Educación de la primera Infancia en América latina. Informe preparado para la Conferencia Mundial de atención y educación de la primera Infancia, Moscú, septiembre, 2010.
- UNICEF, OEI, IDIE, Xunta de Galicia (2010). Tendencias recientes en el nivel inicial. Un análisis estadístico de la situación en Argentina, Buenos Aires.
- UNICEF (2011). Crecer Juntos para la Primera Infancia. Encuentro Regional de Políticas Integrales. Buenos Aires.
- UNICEF y UNESCO (2012). Iniciativa Global por los Niños fuera de la Escuela: Completar la Escuela: Un derecho para crecer, un deber para compartir. En línea: [http://www.unicef.org/lac/OOSC\\_Informe\\_Regionalagosto\\_14\\_2012\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/OOSC_Informe_Regionalagosto_14_2012(3).pdf)
- Zabalza, M. A. (2000). Criterios de calidad en la educación infantil. Ponencia presentada en el Congreso sobre Educación Inicial. Madrid.
- Zabalza, M. Á. (2002). "Calidad en la Educación Infantil ". Ediciones Narcea, Madrid. Capítulo 3 "Diez aspectos básicos de la educación infantil", en línea: <http://www.uned.es/489/130/Textos/Tema12.pdf>





## Autoevaluación de Escuelas

IACE. Instrumento de Autoevaluación  
de la Calidad Educativa